

Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.



**Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna,
Cuna de la Independencia de Oaxaca.**

Contenido.

I.	Mensaje del Presidente Municipal	5
II.	Fundamento legal	7
III.	Misión	10
IV.	Visión	10
V.	Contexto Municipal	10
VI.	Eje I. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad.	23

Diagnóstico específico.

Problemática identificada.

Objetivos.

Estrategias.

Líneas de Acción.

Proyectos y programas

VII.	Eje II. Crecimiento Económico, competitividad y empleo.	38
------	---	----

Diagnóstico específico.

Problemática identificada.

Objetivos.

Estrategias.

Líneas de Acción.

Proyectos y programas

VIII.	Eje III. Desarrollo Social y Humano.	70
-------	--------------------------------------	----

Diagnóstico específico.

Problemática identificada.

Objetivos.

Estrategias.

Líneas de Acción.

Proyectos y programas



IX.	Eje IV. Gobierno Honesto y de Resultados.	118
	<i>Diagnóstico específico.</i>	
	<i>Problemática identificada.</i>	
	<i>Objetivos.</i>	
	<i>Estrategias.</i>	
	<i>Líneas de Acción.</i>	
	<i>Proyectos y programas</i>	
X.	Políticas Transversales	128
XI.	Programación y presupuestación	130
XII.	Metas e indicadores	146
XIII.	Seguimiento y evaluación	163
XIV.	Matriz de Consistencia de Planeación Municipal	164
XV.	Créditos	171
XVI.	Fuentes de consulta.	174

Anexos.

Acta de validación del PMD por el Consejo de Desarrollo Social Municipal

Acta de aprobación del PMD por parte del Cabildo.

Evidencias del proceso de planeación.

Sesión de CDSM de análisis y aprobación del PMD

Fotografías de Talleres

Listas de Asistencia a talleres



I. Mensaje del Presidente Municipal.

“Heroica villa de Tezoatlán de Segura y Luna, pueblo heroico y nobilísimo, nadie te disputará la gloria de haber sido la Cuna de la Independencia de Oaxaca, la sangre de tus hijos se derramó en aras de la libertad”...

Texto íntegro que anota en la monografía del distrito de Huajuapán, el ilustre profesor don Telésforo Mendoza Guerrero, haciendo alusión a la gesta heroica realizada en nuestro municipio el 19 de junio de 1821.

El Plan Municipal de Desarrollo de Tezoatlán de Segura y Luna para el trienio 2014-2016, ha emanado de un proceso participativo e incluyente que inició durante los primeros días de Junio de 2013 durante mi campaña electoral.

En los recorridos que realizamos en las veinte agencias del municipio, al reunirnos con los ciudadanos y ciudadanas, escuchamos el sentir de nuestro pueblo, conocimos sus necesidades y sus principales demandas para mejorar sus condiciones de vida. En este documento, se plasman esas voces que me tendieron la mano con la esperanza de un gobierno justo, honesto y de resultados.

Congruente con el mensaje que di a los ciudadanos durante mi campaña, el pasado primero de enero de 2014, refrendé mi compromiso de Gobernar sin distinción para todos y todas, independientemente de la condición, credo o religión. Durante mi toma de protesta señalé los principales ejes de desarrollo que se implementarán durante mi gestión, mismos que estarán en concordancia con los planes de desarrollo del Gobierno Estatal y Federal.

Durante los primeros seis meses de mi gobierno, tal como lo señala la ley; se terminó el Plan Municipal de Desarrollo, incorporando nuevos criterios, opiniones y sugerencias a través de talleres de planeación participativa con la presencia de todos los sectores preponderantes del Municipio de Tezoatlán.

Otra fuente que contribuyó en la identificación de la problemática y la determinación de obras es el Consejo Municipal de Desarrollo Social, al priorizar en asambleas comunitarias, aquellas obras que consideraron de suma importancia para su desarrollo comunitario.

Finalmente, se retomaron proyectos y obras del plan municipal de desarrollo de la pasada administración que no se implementaron, pero que aún son demandadas de manera colectiva, lo que permitió la estructuración final de éste importante documento rector.



Se han identificado como proyectos estratégicos la ampliación y mejoramiento de la red carretera de las agencias del municipio, infraestructura para la dotación de servicios de agua potable, drenaje y electrificación, el manejo de los residuos sólidos y la infraestructura productiva rural a través de la culminación del revestimiento de la Unidad de Riego Agustín Solano Orea.

Sin embargo, estoy convencido firmemente de la importancia de la formación de capital humano mediante la capacitación, por lo cual; el presente plan contiene un ambicioso programa de capacitación integral a través de cursos y talleres en los diferentes ámbitos que inciden sobre el desarrollo municipal.

De vital importancia, resultan las políticas transversales en el Plan de Desarrollo: Equidad de género, Participación ciudadana, Desarrollo sustentable, Rendición de cuentas, pues se constituyen como elementos de consideración y aplicación permanente en la presente administración.

Así mismo, el contenido del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, está estrechamente relacionado con el presupuesto de egresos basado en resultados presentado a la Auditoría Superior del Estado (ASE) durante el mes de abril y con la priorización de obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 (FAIS) que se realizó en el mes de marzo en presencia del representante de la Comisión para la planeación del Desarrollo (COPLADE) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), lo que le da solidez y certeza por lo que es sujeto de aplicación, seguimiento y evaluación, tal como lo establece el marco normativo en materia de planeación.

Finalmente, agradezco, a todos los que han depositado su confianza en mí para conducir el destino de Tezoatlán, pueblo heroico y nobilísimo, Cuna de la Independencia del Estado de Oaxaca. Tengan la seguridad que día a día daré el mayor de mis esfuerzos y toda mi capacidad para honrar la decisión que tomaron al confiarme el gobierno municipal.

Atentamente.

Ing. Evencio Cisneros León
Presidente Municipal Constitucional
de la Hca. Villa de Tezoatlán de Segura y Luna,
Cuna de la Independencia del estado de Oaxaca.



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA VILLA DE TEZOATLAN DE
SEGURA Y LUNA, CUNA DE LA INDEPENDENCIA DE OAXACA.**

Evencio Cisneros León
Presidente Municipal.

René Heriberto Montesinos García
Síndico Municipal.

Melba Margarita Rodríguez Salazar
Regidora de Hacienda.

Jorge Armando Sánchez Montesinos
Regidor de Obras Públicas.

Doris Edith Ibáñez Montesinos
Regidora de Salud.

René Jovito Montesinos Cruz
Regidor de Desarrollo Agropecuario.

Silvano Hugo Morales Méndez.
Regidor de Ecología



II. Fundamento legal.

Marco jurídico de la planeación municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo, es un documento de carácter obligatorio para el Gobierno Municipal, fundamentado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y La Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, en este sentido el presente documento tiene como principales referentes al Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016 y al Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La carta magna en el artículo 115 indica que cada municipio será gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa, mismo que estará integrado por un presidente municipal regidores y síndicos que la ley determine. Con respecto a la planeación, este mismo artículo, concretamente en sus fracciones V y VI señala que: Los municipios en los términos de las leyes federales y estatales relativas estarán facultados para: Formular, aprobar, administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, y participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Así mismo en el artículo 26, se establece que: El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano De Oaxaca.

La Constitución estatal, en su artículo 20 instituye que: El Estado organizará un sistema de planeación del desarrollo local, en coordinación con el Sistema Nacional de Planeación Democrática, que estimule el crecimiento de la economía, para el fortalecimiento de su soberanía y la democratización política, social y cultural del Estado. Los fines del proyecto estatal contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación.

Ley Orgánica Municipal para el Estado De Oaxaca.

Este ordenamiento jurídico para los municipios del estado de Oaxaca contempla en el capítulo II De la competencia del Ayuntamiento, en el artículo 43, fracción XV, que el ayuntamiento deberá formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. Además en el artículo 47 se menciona que se necesita el voto de la mayoría calificada del ayuntamiento para aprobar y modificar el plan y los programas municipales de desarrollo.



Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.

Esta ley de reciente creación en el estado de Oaxaca señala en el Título cuarto llamado De la planeación municipal, capítulo I El plan municipal de desarrollo que la formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias ó servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación.

Los objetivos del plan de desarrollo municipal según el artículo 46 de este ordenamiento legal son: Propiciar el desarrollo integral del Municipio; Atender las demandas prioritarias de la población; Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales; Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno municipal; Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas; Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región; Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y en los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Según el artículo 47, el Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana; tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando así los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Según el artículo 3 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en su fracción XIV, el desarrollo rural sustentable es el mejoramiento integral del bienestar social de la población y de las actividades económicas en el territorio comprendido fuera de los núcleos considerados urbanos de acuerdo con las disposiciones aplicables, asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de dicho territorio.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable constituye una respuesta a la necesidad de atender y solucionar los problemas que enfrentan las zonas rurales del país. En términos de esta ley el



estado deberá impulsar un proceso de transformación social y económica para lograr el mejoramiento sostenido y sustentable de las condiciones de vida de la población rural, a través del fomento de actividades productivas y de desarrollo social, así como de la promoción del uso óptimo, la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales.

La planeación y el diseño de los instrumentos de políticas públicas deben ser construidos a partir de las expectativas y demandas de la población, por lo que la ley dispone que la sociedad podrá participar en la integración de los programas sectoriales y en las acciones relacionadas con el Programa Especial Concurrente, a través del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018.

La relación de la planeación en el ámbito municipal y el nacional oscila en que ambos buscan el desarrollo del sector rural, al respecto el PND del presente sexenio propone el cumplimiento de cinco metas nacionales: Un México en Paz, Un México Incluyente, Un México con Educación de Calidad, Un México Próspero, Un México con Responsabilidad Global. Hace además énfasis en tres Estrategias Transversales: Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno, y Perspectiva de Género.

Plan Estatal de Desarrollo De Oaxaca 2011 – 2016.

El plan de desarrollo para el estado de Oaxaca 2011 – 2016 contempla cuatro ejes de desarrollo: Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad; Crecimiento económico, competitividad y empleo; Desarrollo social y humano, y por último Gobierno honesto y de resultados.

1. Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad. Este eje aborda la problemática principal, las estrategias y las líneas de acción asociadas principalmente con la función política y de justicia. Así, entre otros temas, en este eje se aborda la gobernabilidad democrática, la colaboración entre los poderes, el fortalecimiento de la autonomía indígena, el apoyo a los municipios, la procuración de justicia, la resolución de los conflictos agrarios y la seguridad pública.
2. Crecimiento económico, competitividad y empleo. Este eje se orienta al fomento de la economía oaxaqueña para la atracción de inversiones, la generación de empleos y el fortalecimiento a la competitividad. Además, se plantean las estrategias y líneas de acción relativas al fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos, la innovación y desarrollo tecnológico, la construcción de infraestructura y la formulación de proyectos comunitarios consistentes con los valores e identidad de las culturas originarias, principalmente.



3. Desarrollo social y humano. Este eje revela detalladamente las condiciones de vida de la población oaxaqueña en términos de salud, educación, nutrición, desarrollo cultural, pobreza, desigualdad, marginación y vulnerabilidad. Asimismo, plantea las estrategias y líneas de acción orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población mediante la ampliación de capacidades, el acceso a los servicios públicos básicos y la generación de oportunidades para impulsar el desarrollo humano y social.
4. Gobierno honesto y de resultados. Este eje busca atender el compromiso del actual gobierno de impulsar una forma de gobernar democrática, moderna, transparente y, sobre todo, efectiva, con una clara orientación a resultados. En este sentido, es de la mayor relevancia la existencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que permitan evaluar los alcances y resultados que la política gubernamental. Este eje incluye diagnósticos, estrategias y líneas de acción en temas como el combate a la corrupción, el fortalecimiento de las finanzas públicas, la coordinación institucional y la vocación del servicio público en beneficio de la población.

III. Misión.

Somos un Municipio, que con la participación de los ciudadanos administramos los recursos provenientes de la Hacienda Pública y proporcionamos servicios a las personas, con compromiso, honestidad, transparencia, eficacia y economía, para lograr el bienestar y mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro Municipio propiciando los servicios necesarios y la calidad en armonía con sus habitantes.

IV. Visión.

Ser un Municipio autónomo que trabaje con la participación de su gente y proporcione a sus habitantes bienestar y seguridad, con servicios eficaces, eficientes y de calidad, que permitan el desarrollo económico y social de la comunidad, manejando los recursos de manera sustentable con honestidad y transparencia.

V. Contexto Municipal.

Denominación

Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca.

Toponimia.

En tiempos pasados muy posiblemente tuvo el nombre náhuatl de Teotlchihualtlano mas castellanizado Tezontitlán que tiene el significado de "Lugar de Tezontle" del náhuatl Tezontli: tezontle y Tlán: lugar, esto es muy fácil de corroborar por las formaciones rocosas de tezontle y en las cuales se asienta la población, después se derivó en Teozontitlán, Tezoatlán, Tesguantlán, hasta quedar en Tezoatlán.

A últimas fechas otros autores han señalado que significa "Agua que corre sobre los tezontles" pero este significado se ha basado en interpretaciones del actual nombre de la población sin tomar en cuenta las derivaciones que ha tenido.

Escudo.

El escudo está fijado sobre un pergamino. Para facilitar su interpretación se ha dividido en cuatro partes o apartados, mismas que están separadas por medio de cuatro letras "T", cada una de estas orientadas hacia los cuatro puntos cardinales, a su vez cada una de ellas tiene el siguiente significado: "Tezoatlán, tierra de trabajo y tradiciones".



Siguiendo con los cuatro apartados, dos de ellos significan el pasado, el tercero significa el presente y el cuarto apartado el futuro.

Apartados

1° y 2° Pasado Histórico: este apartado consiste en describir la participación de valientes tezoatecas, en la lucha por la independencia de México, apoyando al Gral. Antonio de León, así como también en la Intervención Francesa, luchando al lado del Gral. Porfirio Díaz y en la época de la Revolución Mexicana, simpatizando con carrancistas en contra de zapatistas.

3° Presente: esta división representa la economía del municipio que depende de la agricultura fundamentalmente.

Historia.

Hacia el año de 1450, grupos emigrantes del principado mixteco de Tilantongo en su tránsito hacia los pueblos costeros y a través de su recorrido por los márgenes del río Salado y parte de lo que hoy es la comunidad de San Juan Diquiyu; comenzaron a establecer puestos de protección y vigilancia en contra de las frecuentes inclusiones al centro del país, por lo que los

primeros pobladores de este municipio se establecieron en la comunidad de Santa Rosa ubicado a tres kilómetros de esta población.

En el año de 1600, las tierras pasaron a manos de encomenderos y caciques los cuáles toman el control de la actividad agrícola y comercial. Entre 1679 y 1680 debido a problemas entre los pobladores y caciques existió emigración hacia lo que es Tezoatlán.

Personajes ilustres.

Marcelo de Castro y Mendoza, Juan de los Santos y Miguel E. Marín, principales jefes políticos entre 1821 y 1825 durante la separación de la provincia de la colonia española.

Miguel Andrade y Perfecto Castro Presidentes Municipales durante las revueltas internas de la población en 1919-1920.

Rosendo Mendoza Presidente Municipal en 1953 e iniciador de importantes obras en la población.

Agustín Solano Orea, Tezoateco cuya intercepción hizo posible la construcción del canal de irrigación, que lleva su nombre, en la década de los cuarenta.

5.1 Delimitación estructural y territorial.

5.1.1. Coordenadas geográficas (latitud,longitud)

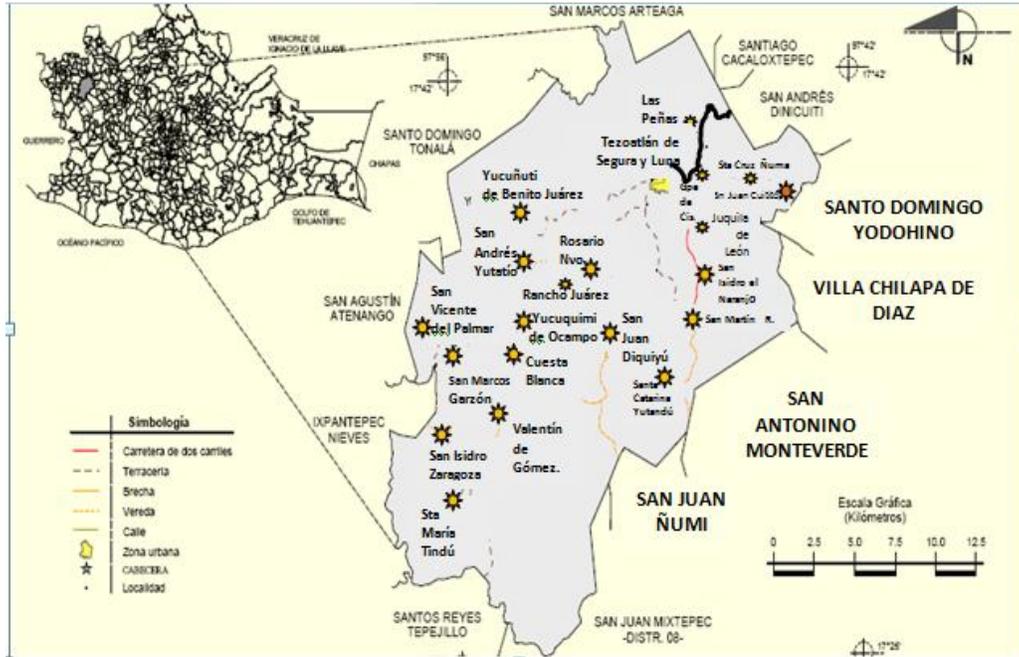
Se localiza en la parte noroeste del Estado, en la región de la mixteca, en las coordenadas 97°49' de longitud oeste y 17°39' de latitud norte, a una altura de 1,520 metros sobre el nivel del mar.

Limita al norte con San Andrés Dinicuiti, Santiago Cacaloxtotec y San Marcos Arteaga; al sur con Santo Reyes Tepejillo; al oriente con Santo Domingo Yodohino y San Antonino Monte Verde; al poniente con Silacayoapam, San Agustín Atenango y Santo Domingo Tonalá. Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 225 kilómetros.

5.1.2. Superficie municipal.

La superficie total del municipio es de 334.27 km² y la superficie del municipio en relación al Estado es del 0.35%.

5.1.3 Mapa de macro localización.



Mapa de Macro localización del Municipio de Tezoatlán de Segura y Luna y ubicación geográfica de sus agencias municipales y de policía.

NOM_LOC	LONGITUD	LATITUD	ALTITUD
TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	0974840	173908	1520
SAN MARCOS GARZÓN	0975633	173326	1730
GUADALUPE DE CISNEROS	0974715	173918	1520
JUQUILA DE LEÓN	0974654	173820	1560
SAN ISIDRO EL NARANJO	0974719	173636	1760
LAS PEÑAS	0974722	174038	1554
ROSARIO NUEVO	0975113	173613	1820
SAN ANDRÉS YUTATÍO	0975341	173623	1990
SAN ISIDRO ZARAGOZA	0975615	173157	1895
SAN JUAN CUITITÍO	0974451	173846	1594
SAN JUAN DIQUIYÚ	0975031	173438	1917
SAN MARTÍN DEL RÍO	0974726	173447	1761
SANTA CATARINA YUTANDÚ	0974846	173321	1902
SANTA CRUZ NUMÁ	0974520	173906	1560
SANTA MARÍA TINDÚ	0975613	172921	1960
SAN VICENTE DEL PALMAR	0975653	173505	1768

NOM_LOC	LONGITUD	LATITUD	ALTITUD
YUCUÍUTI DE BENITO JUÁREZ	0975326	173810	1910
YUCUQUIMI DE OCAMPO	0975256	173501	2027
EL PAREDÓN AMARILLO	0974701	173748	1560
RANCHO JUÁREZ	0975217	173608	1837
LINDA VISTA DEL PROGRESO	0975026	173358	1957
SAN VALENTÍN GÓMEZ	0975425	173225	1969
RANCHO SEÑOR	0974853	173618	1760
MIRAPLAYAS	0974701	173951	1520
EL AGUACATE	0974715	173958	1520
TACUNO	0975508	173011	1923
RANCHO REFORMA	0974837	173343	1831
EL MIRADOR	0974909	173814	1540
BARRIO DEL PERÚ	0974816	173841	1520
BARRIO INDEPENDENCIA (COLONIA NUEVA)	0974858	173858	1579
CUESTA BLANCA	0975337	173415	2090

Información geográfica de las Agencias municipales y de policía del Municipio de Tezoatlán. Inegi 2010.

5.2 MEDIO FISICO.

5.2.1. Orografía.

La orografía del municipio es accidentada con lomeríos. Cuenta con cerros que alcanzan hasta los 2,000 metros sobre el nivel del mar en la zona de Santa Catarina Yutandu y Santa María Tindú.

5.2.2. Hidrografía.

Los principales ríos son: el río Salado, río de Santa Catarina, río San Martín, río San Antonio, río de la Tortuga y el río de Santos Reyes Tepejillo.

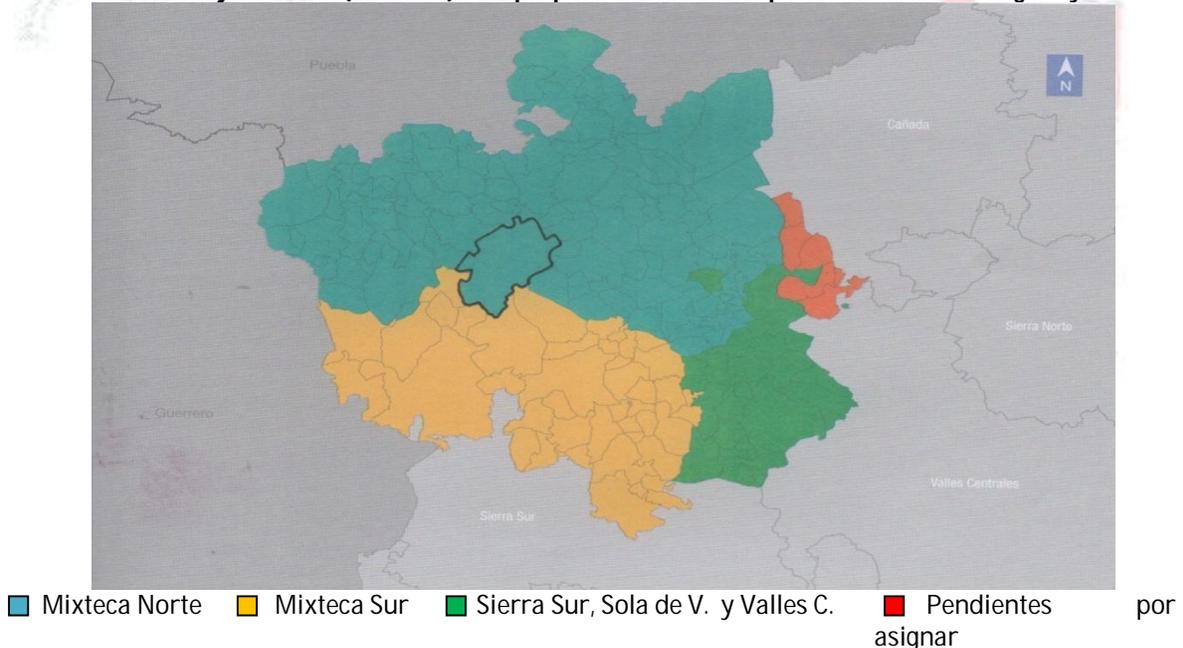
5.2.3 Clima.

El clima es cálido sub-húmedo con lluvias en verano, la dirección predominante de los vientos es de este a oeste, se tienen 295 días de sol con una precipitación promedio de 720 milímetros.

5.2.4. Flora.

La vegetación predominante está compuesta por mezquites, copla, cazaguante, carrizales, sauces y fresnos.

Unidad de Manejo Forestal (UMAFOR) a la que pertenece el Municipio de Tezoatlán de Segura y Luna.



Fuente. Plan Regional de Desarrollo de la Mixteca 2011-2016.
Gobierno del Estado de Oaxaca.

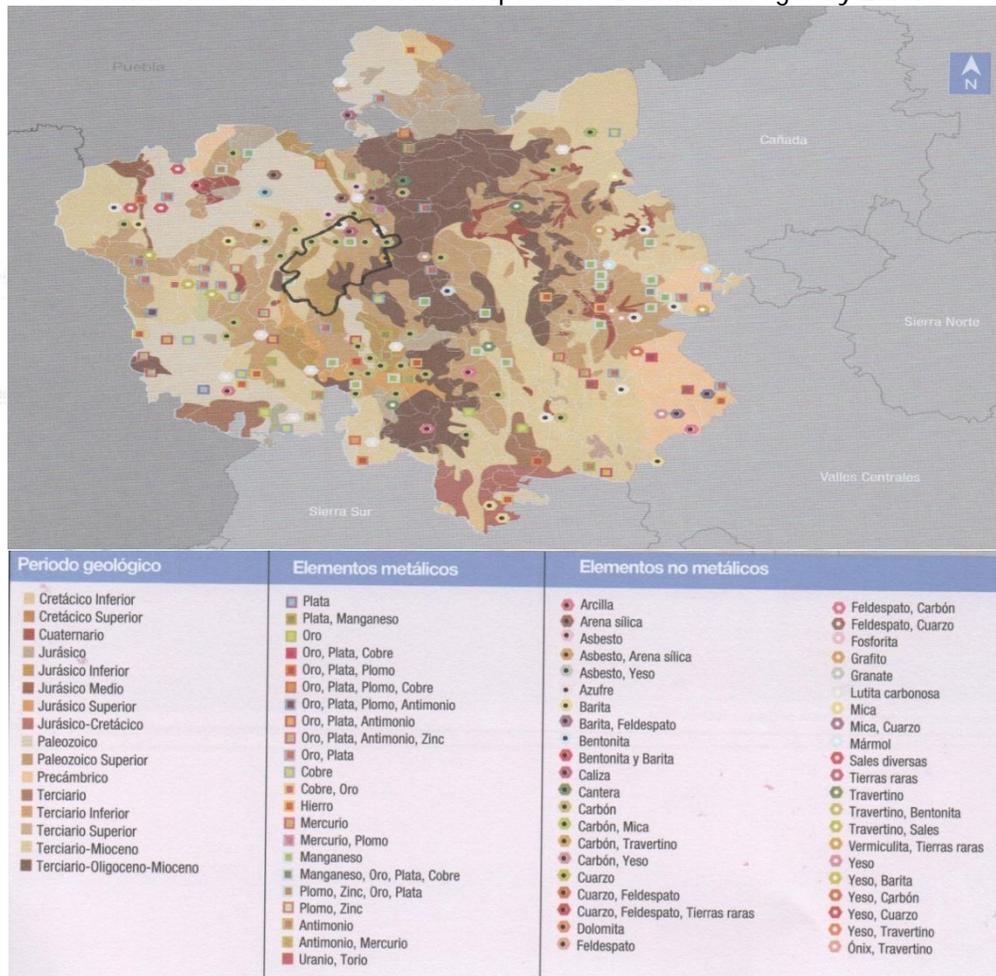
5.2.5. Fauna.

Está compuesta por conejos, zorrillo, tlacuaches, armadillo, víboras y en menor grado venados, gato montés, zorro, jabalí y comadreja.

5.2.6. Recursos naturales.

Minas de carbón y uranio los cuales no han sido explotados aun cuando no se han hecho estudios para su aprovechamiento. En cuanto a los recursos forestales, cuenta con pequeñas áreas de bosques de coníferas, las cuales estuvieron bajo una explotación intensiva, ahora se han tomado medidas que permitan su aprovechamiento racional.

Yacimientos mineros en el Municipio de Tezoatlán de Segura y Luna.



Fuente. Plan Regional de Desarrollo de la Mixteca 2011-2016.
Gobierno del Estado de Oaxaca.

5.2.7. Características del uso del suelo.

Composición de rocas ígneas extrusivas como tobas y tezontles, los suelos en su mayoría arcillo-limosa, los cuales son de depositación aunque también se tiene una cantidad importante de suelos arenosos.

En cuanto al tipo de uso del suelo se caracteriza de la siguiente manera:

Cuadro. Superficie total por municipio, según tipo de superficie (hectáreas)												
ID	MUNICIPIO	TOTAL	AGRICULTURA	PASTIZAL	BOSQUE	SELVA	MATORRAL	OTRO TIPO DE VEGETACIÓN	VEGETACIÓN SECUNDARIA	ÁREAS SIN VEGETACIÓN APARENTE	CUERPOS DE AGUA	ÁREAS URBANAS
20	ESTATAL	9,396,763	2,118,191	812,566	864,818	1,270,065	36,943	54,181	4,010,935	29,405	164,018	35,641
549	TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	49,519	5,837	16,075	118	4,094	-	-	23,382	-	-	15

Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2015. Gobierno del Estado de Oaxaca.

5.3 Dinámica socio demográfica.

5.3.1. Población.

Así mismo, Tezoatlán de Segura y Luna cuenta con 11,319 habitantes y 17 núcleos poblacionales clasificados como indígenas hablantes de la lengua Mixteca, esto es más del 50%, si consideramos que existe un total de 28 localidades y/o núcleos en el Municipio.

		CLASIFICACIÓN	GRADO DE MARGINACIÓN	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN INDÍGENA
	TOTAL MUNICIPAL		ALTO	11,319	6,846
0001	TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA*	NO INDÍGENA	MEDIO	2,324	155
0002	SAN MARCOS DE GARZÓN**	INDÍGENA	ALTO	312	312
0003	JUQUILA DE LEÓN**	NO INDÍGENA	ALTO	206	2
0004	SAN ISIDRO EL NARANJO**	NO INDÍGENA	ALTO	302	1
0005	LAS PENAS**	NO INDÍGENA	ALTO	222	2
0006	ROSARIO NUEVO**	NO INDÍGENA	ALTO	85	5
0007	SAN ANDRÉS YUTATIO**	INDÍGENA	ALTO	695	680
0008	SAN ISIDRO ZARAGOZA**	INDÍGENA	ALTO	194	194
0009	SAN JUAN CUITITO**	NO INDÍGENA	ALTO	297	119
0010	SAN JUAN DIQUIYÚ**	INDÍGENA	ALTO	613	545
0011	SAN MARTÍN DEL RÍO**	INDÍGENA	ALTO	332	304
0012	SANTA CATARINA YUTANDÚ**	INDÍGENA	ALTO	187	180
0013	SANTA CRUZ NUMA**	NO INDÍGENA	MEDIO	233	4
0014	SANTA MARÍA TINDÚ**	INDÍGENA	ALTO	471	425
0015	SAN VICENTE DEL PALMAR**	INDÍGENA	ALTO	216	21
0016	YUCUNUTI DE BENITO JUÁREZ**	INDÍGENA	ALTO	857	827
0017	YUCUQUIMI DE OCAMPO**	INDÍGENA	ALTO	2,260	2,254
0018	EL PAREDÓN AMARILLO	NO INDÍGENA	ALTO	44	5
0029	RANCHO JUÁREZ***	INDÍGENA	ALTO	116	116
0020	LINDA VISTA DEL PROGRESO****	INDÍGENA	ALTO	48	48
0021	SAN VALENTÍN GÓMEZ**	INDÍGENA	ALTO	123	123
0022	RANCHO SEÑOR****	INDÍGENA	MUY ALTO	8	5
0023	TACUNO****	INDÍGENA	MUY ALTO	20	12
0024	RANCHO REFORMA****	INDÍGENA	ALTO	36	36
0025	EL MIRADOR****	NO INDÍGENA	ALTO	43	16
0026	BARRIO DEL PERÚ****	NO INDÍGENA	MEDIO	70	13
0027	BARRIO INDEPENDENCIA**** (COLONIA NUEVA)	NO INDÍGENA	ALTO	193	65
0028	CUESTA BLANCA***	INDÍGENA	ALTO	379	377

Fuente: CONAPO y CDI (2010)

SIMBOLOGÍA:

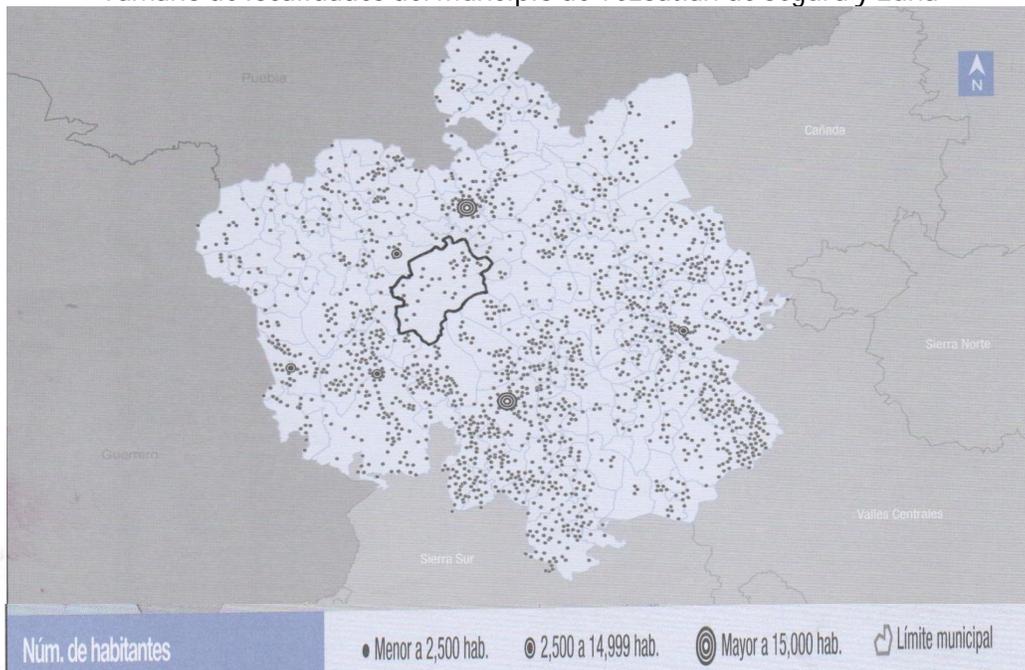
*Cabecera Municipal.

**Agencias

***Núcleos Rurales

****Rancherías o colonias de atención en SEDESOL.

Tamaño de localidades del Municipio de Tezoatlán de Segura y Luna



Fuente. Plan Regional de Desarrollo de la Mixteca 2011-2016.
Gobierno del Estado de Oaxaca.

Grandes Grupos de Edad.

El grupo de edad más representativo en Tezoatlán en las dos últimas décadas es el que abarca el rango de 25 a 59 años de edad, lo cual es importante tomar en cuenta en el aspecto laboral, representación de cargos y demás aspectos que inciden en el desarrollo municipal.

Grupos de edad / año	1990	1995	2000	2005	2010
0-5 años	2057	1951	1832	1221	1198
6 a 14 años	3231	3152	3246	2677	2269
15 a 17 años	750	817	790	772	837
18 a 24 años	1345	1162	1185	1145	1228
25 a 59 años	3490	3461	3557	3443	3704
60 años y mas	1209	1446	1596	1693	2080
No especificado	3	19	140	69	NR

NR= No reportado.

Fuente: Censo de Población y vivienda 1990 y 2000 del Inegi y los Conteos de Población y Vivienda 1995 y 2005, Inegi.

Grupo étnicos y población indígena.

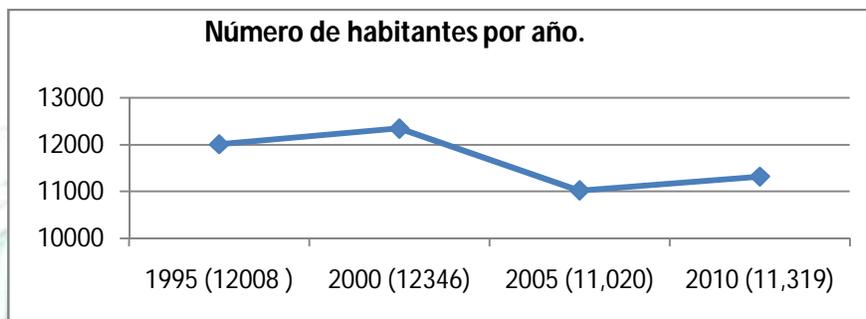
La principal lengua es el Mixteco, la cual se ha mantenido un crecimiento sostenido paralelo al crecimiento poblacional (ver cuadro de dinámica poblacional).

Lengua Indígena/año	1990	1995	2000	2010
Mixteco	5151	5218	5335	5203
Zapoteco	2	1	51	0
Nahuatl	0	0	2	4
Mixe	0	0	0	2
Totonaca	0	0	0	1
No especificada	31	1	1	31

Fuente: Censo de Población y vivienda 1990 y 2000 del Inegi y los Conteos de Población y Vivienda 1995 y 2005, Inegi.

5.3.2. Proyección de Crecimiento poblacional.

Es importante señalar la disminución en la tasa de crecimiento que se dio en el periodo 2000-2005 en el que se paso de 12,346 habitantes a 11,020, lo que significó una tasa de crecimiento negativa del -2.24%.



Dinámica poblacional en el Municipio de Tezoatlán. Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal.

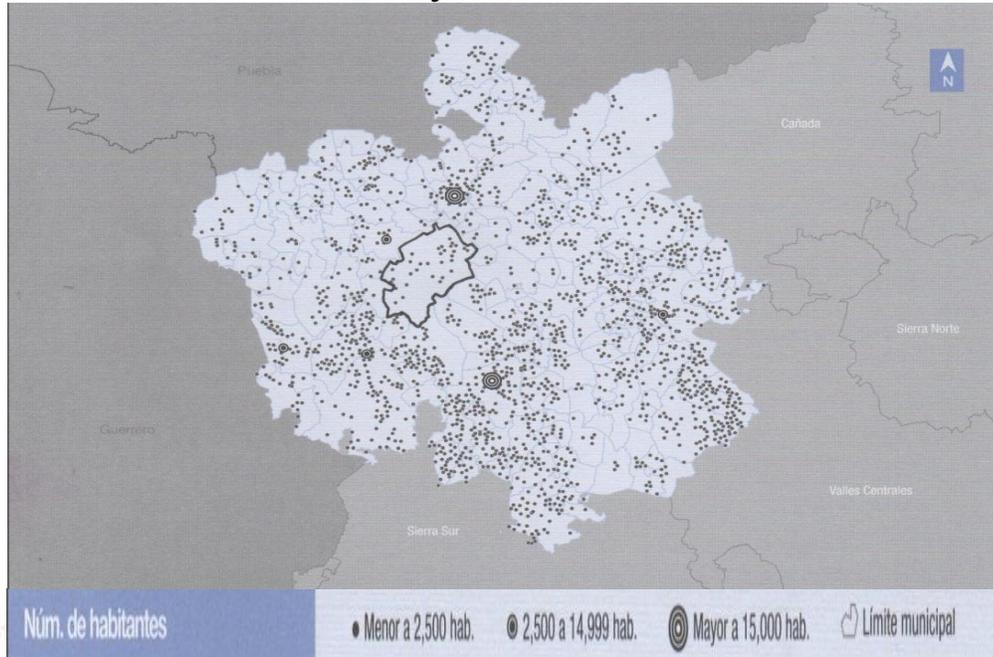
En relación directa, se encuentra la densidad Poblacional, si tomamos en cuenta que el Municipio tiene una superficie de 334.27 km², tenemos un comportamiento similar en la Densidad poblacional.

Cuadro. Densidad Poblacional 1995-2010.

año	Población	Densidad Poblacional
1995	12008	35.92
2000	12346	36.93
2005	11020	32.96
2010	11319	33.86

Fuente: Información oficial del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, y el INEGI (2010)

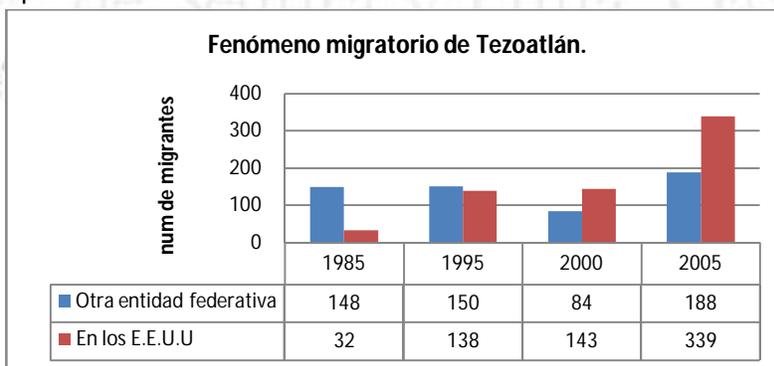
Concentración y dispersión de asentamientos humanos en el Municipio de Tezoatlán de Segura y Luna.



Fuente. Plan Regional de Desarrollo de la Mixteca 2011-2016.
Gobierno del Estado de Oaxaca.

5.3.3. Densidad Migratoria.

El fenómeno migratorio que se tiene en la región mixteca, es muy común en el Municipio de Tezoatlán, como puede observarse a continuación:



Fuente: Censo de Población y vivienda 1990 y 2000 del Inegi y los Conteos de Población y Vivienda 1995 y 2005, Inegi.

5.3.4. Grado de Marginación e Índice de desarrollo Humano.

Es importante señalar que Tezoatlán de Segura y Luna, por su número de habitantes (11, 319 de acuerdo al Inegi, 2010), se constituye como el segundo en importancia en la Mixteca baja; después de Huajuapán de León.

Sin embargo, nuestro municipio tiene un grado de marginación alto de acuerdo al Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO 2010) y un índice de Marginación 0.881, esto como resultado de:

Indicador	%
Población analfabeta de 15 años ó más	23.53
Población sin primaria completa de 15 años ó más	46.49
Población en localidades con menos de 5000 habitantes	100.00
Población Económicamente Activa ocupada, con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	82.19
Viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	7.02
Viviendas sin energía eléctrica	3.34
Viviendas sin agua entubada	3.98
Viviendas con algún nivel de hacinamiento	46.69
Viviendas con piso de tierra	33.35

Fuente: Inegi 2010

Así mismo el índice de Desarrollo Humano (IDH) es de 0.72 y se tiene un grado de desarrollo humano catalogado como medio, lo anterior, en función a lo siguiente:

Indicador	Valor
Tasa de mortalidad infantil	21.10
Tasa de alfabetismo	74.96
Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 24 años de edad	64.04
Ingreso per cápita anual ajustado a cuentas nacionales (dólares PPC)	4,013
Índice de salud	0.844
Índice de educación	0.713
Índice de ingreso	0.616

Fuente Inegi 2010.

5.3.5. Infraestructura social en el municipio.

Infraestructura educativa.

Total de escuelas presentes en el mpio. de Tezoatlán						
ESCUELA	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	BACHILLERATO	SUPERIOR
NUM. DE INSTIT.	22	27	2	11	2	1

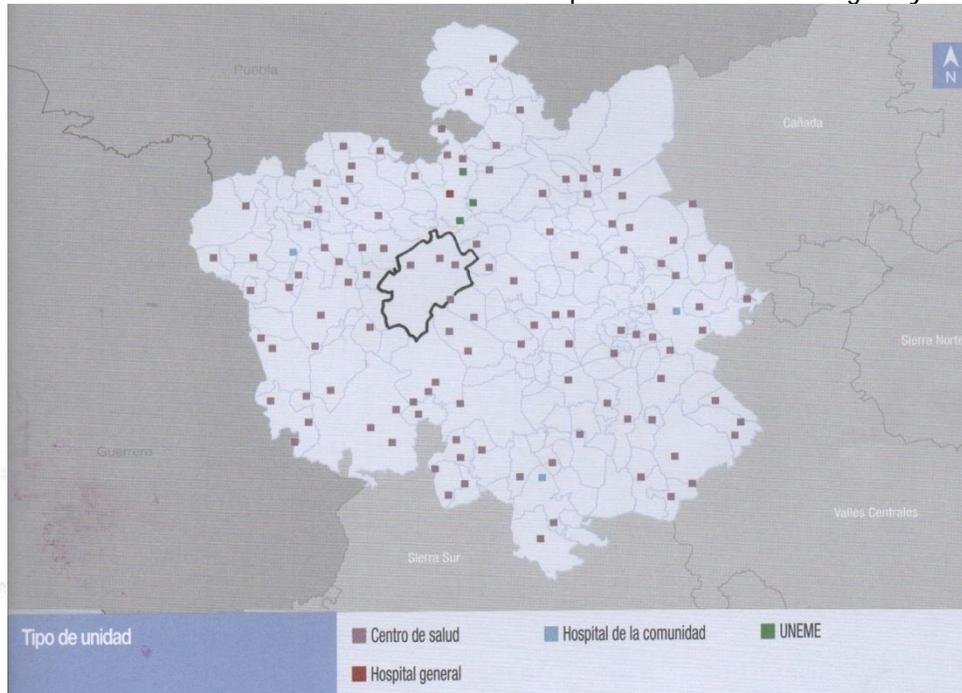
Fuente: Cédula de Infraestructura Municipal (2011)

Infraestructura para la salud.

Cuadro. Unidades Médicas por Municipio 2010.										
ID	MUNICIPIO	Unidades médicas								
		Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	SSO	DIF
20	Estatad	1,530	27	55	4	-	-	502	929	13
549	Tezoatlán de Segura y Luna	6	-	-	-	-	-	3	3	-

Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2015. Gobierno del Estado de Oaxaca.

Infraestructura de Salud de los SSO en el Municipio de Tezoatlán de Segura y Luna.



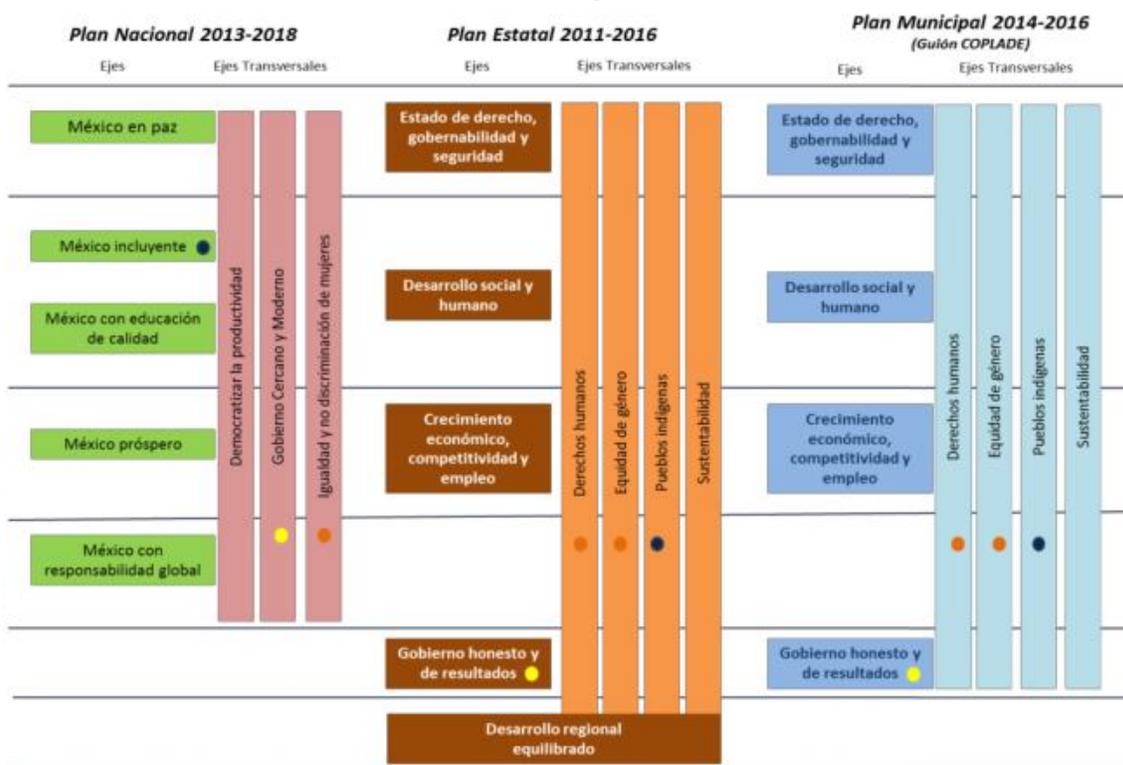
Fuente. Plan Regional de Desarrollo de la Mixteca 2011-2016.
Gobierno del Estado de Oaxaca.

de Segura y Luna, Oaxaca.
II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2014 - 2016.
Orgullo y Compromiso de Todos...

VI. Diagnóstico.

A continuación, se muestra el diagnóstico dividido metodológicamente en cuatro ejes de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comisión para la Planeación del Desarrollo (COPLADE), para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, mismo que estará alineado con el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo.

Cuadro. 1 Alineación del PND 2013-2018, PED 2011-2016 Y EL PMD 2014-2016



En este apartado, se procede a identificar y documentar la situación actual del municipio en cada uno de los ejes, es el recuento de las carencias, problemas, recursos y posibilidades de desarrollo.

A partir de lo anterior, con la metodología de marco lógico se procedió a establecer en cada eje rector:

- Árbol de problemas y árbol de objetivos.
- Objetivos generales y específicos..
- Estrategias.
- Líneas de Acción.
- Proyectos y programas.

6.1 Eje I. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad.



Estatua del Barrio del Rosario, Tezoatlán de Segura y Luna.
Fotografía del Arq. José Luis Camacho con técnica especial. (HDR).

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2014 - 2016.
Orgullo y Compromiso de Todos...

6.1.1 Gobernabilidad Democrática.

Situación.

El primero de enero de 2014, se constituyó el nuevo Ayuntamiento 2014-2016 y desde entonces ha cumplido con las responsabilidades que se establecen dentro del marco de la ley, destacándose las siguientes acciones:

- Celebración de sesiones de cabildo ordinarias y cuando se ha requerido, sesiones extraordinarias.
- Acreditación de Concejales, secretario municipal y tesorero ante el Gobierno del estado.
- Toma de protesta a las autoridades auxiliares.
- Acreditación de autoridades Auxiliares, ante el Gobierno del estado.
- Constitución del Concejo Municipal de Desarrollo Social.
- Instalación de Sesiones para priorización de obra con recursos del Fondo de aportaciones para la infraestructura Social Municipal (FAIS) del Ramo general 33.
- Asignación de Recursos del Ramo 28 a las comunidades a través de sus autoridades Auxiliares.
- Constitución de comités de barrios y colonias y su incorporación al Consejo Municipal de Desarrollo Social.
- Validación del Bando de Policía y Gobierno con comités ciudadanos.
- Implementación de Talleres de planeación participativa para la generación del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.

No obstante lo anterior y pese no haberse presentado hasta el momento algún evento que altere la Gobernabilidad y paz social, se señalan los resultados del Taller

Problemática detectada en el taller de planeación participativa.

- 1.- Falta Incentivar la generación de espacios formales de participación ciudadana en la toma de decisiones.
- 2.- Existe la necesidad de Promover el Estado de Derecho, el respeto y protección de los derechos humanos, no solo por el H. Ayuntamiento Constitucional; sino también por las autoridades auxiliares.
- 3.- Ausencia de capacitación al personal del ayuntamiento en materia jurídica para la Administración Municipal.
- 4.- Es necesaria la creación del Reglamento de Consejo de Honor y Justicia.
- 5.- Los Problemas Agrarios representan una limitante para establecer acuerdos entre las comunidades en materia de planeación de políticas de desarrollo y alteran la gobernabilidad y la paz social, actualmente se presentan en los núcleos agrarios de Tezoatlán y San Vicente del Palmar.

6.- Problemas por Organizaciones Sociales. En los últimos años, ha proliferado la presencia de diversas organizaciones sociales con propuestas políticas variadas, generando divisionismo al interior de las comunidades y falta de credibilidad en las Autoridades Comunitarias y Municipales, ya que asumen el papel de promotoras del Desarrollo y gestoras de recursos del los diferentes niveles de Gobierno.

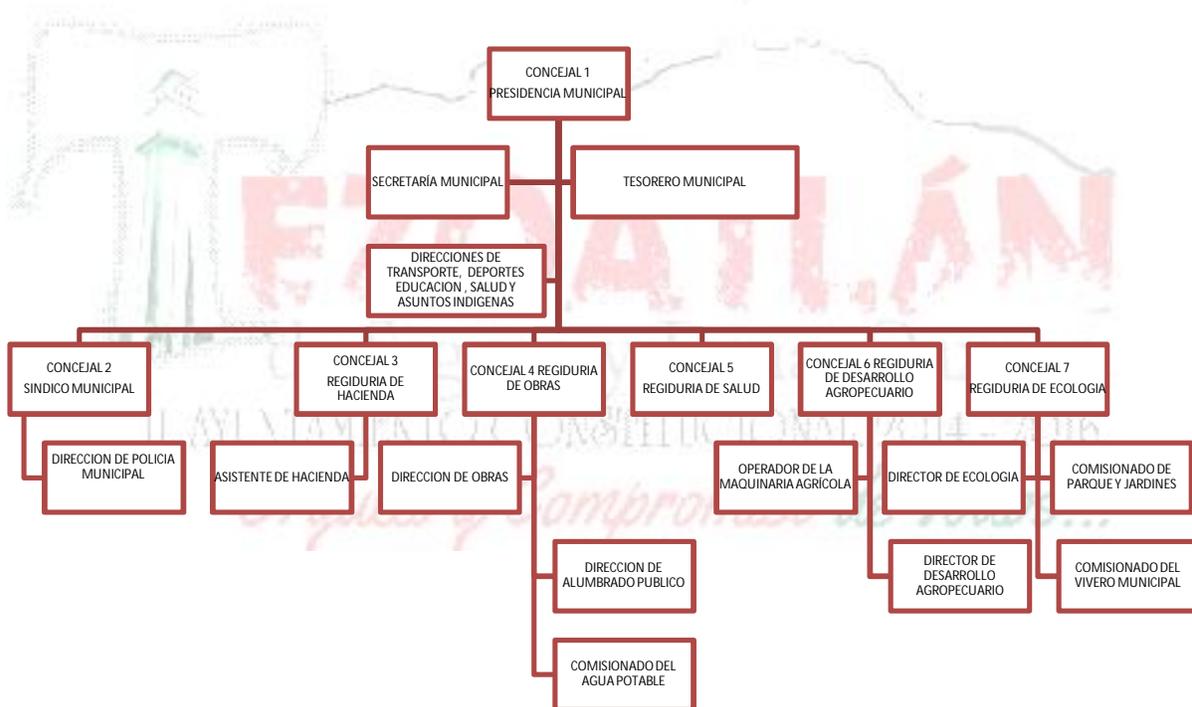
6.1.2 Fortalecimiento Municipal y de órganos auxiliares.

Situación.

Actualmente, el H. Ayuntamiento funciona con cinco concejales electos por el principio de mayoría relativa y dos regidores electos por el principio, por ser un municipio con menos de quince mil habitantes, conforme a lo establecido en el capítulo segundo, artículo 82, fracción VI del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales para el Estado de Oaxaca (COFIPE).

Por otra parte, con fundamento en la ley orgánica municipal, art. 43, fracción XXIV; se han creado diferentes direcciones para el adecuado funcionamiento de los servicios municipales, quedando el organigrama municipal como se muestra:

ORGANIGRAMA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2014-2016.



Las direcciones que dependen directamente del presidente municipal, es decir sin intermediación de concejales son:

- Dirección de transporte
- Dirección de deportes
- Dirección de educación
- Dirección de asuntos indígenas

El organigrama se completa con una relación de coordinación con el DIF municipal.

Finalmente, con fundamento en lo señalado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, capítulo IV, artículos del 54 al 57, el cabildo en pleno, analizó y determinó con fecha 13 de enero del 2014, la creación de las siguientes comisiones para el buen funcionamiento municipal:

Comisión	integración	Presidida por
Hacienda y finanzas municipales.	-presidente municipal -sindico -regidor de hacienda -tesorero municipal	Presidente municipal.
Obras públicas y servicios municipales	-regidor de obras publicas -dirección de obras públicas -responsable de la obra pública municipal	Regidor de obras públicas
Desarrollo agropecuario y medio ambiente	-regidor de desarrollo agropecuario. -regidor de ecología -dirección de asuntos indígenas	Regidor de desarrollo agropecuario
Educación pública, recreación y deportes	-regiduría de salud -dirección de educación -dirección de deporte	Regiduría de salud
Desarrollo social	-regiduría de salud -dirección de educación -dirección de deportes -dirección de asuntos indígenas -dirección del Dif	Regiduría de salud

Problemática encontrada en el Taller de planeación participativa.

1. Es necesario mejorar la atención ciudadana para la recepción, gestión y resolución oportuna y adecuada de las demandas, planteamientos y solicitudes de audiencia.
2. No existen mecanismos de coordinación institucional entre las diversas dependencias para atender las demandas ciudadanas que requieran concurrencia de recursos o facultades a fin de evitar omisiones y duplicidades.
3. Existe la necesidad de formar servidores públicos capacitados y sensibilizados para la recepción, gestión, seguimiento, información y resolución de las demandas ciudadanas.

4. Falta de equipo acorde a las necesidades de comunicación con las instancias de gobierno como internet de alta velocidad, equipo de cómputo en todas las áreas del municipio.

6.1.3 Fortalecimiento a las comunidades indígenas.

Situación.

Aún cuando existen dos responsables en la Dirección de Asuntos Indígenas que son originarios de comunidades indígenas y son hablantes de la lengua Mixteca, resulta insuficiente para la atención del amplio sector indígena, que como ya se señaló en un apartado anterior, rebasa el 50% de las localidades de municipio.

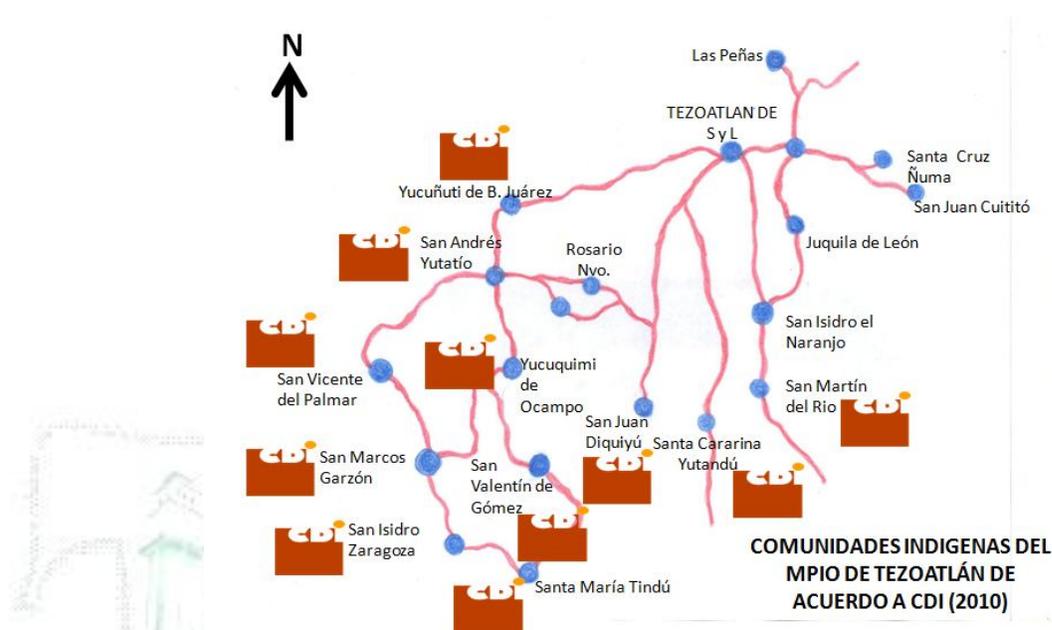


Imagen. Localidades indígenas del Municipio de Tezoatlán de Segura y Luna, según CDI. 2010.

La problemática identificada en el taller de planeación participativa muestra:

1. Falta de promoción de los derechos lingüísticos y culturales.
2. Ausencia de políticas públicas dirigidas al desarrollo integral y sustentable de los pueblos indígenas del Municipio.
3. No existe la implementación de modelos de desarrollo ajenos a las características culturales de cada uno de los pueblos indígenas del Municipio.
4. Ausencia de fuentes de empleo y baja rentabilidad en la producción de artesanías que es su principal ocupación.

5. Migración como una válvula de escape para incrementar el nivel de ingresos de las familias indígenas.
6. Daños al suelo por intensificación de la ganadería en algunas zonas no aptas o frágiles ecológicamente, como Santa Catarina Yutandú, Yucuñuti de Benito Juárez y San Juan Diquiyú.

6.1.4 Seguridad Pública y paz social.

Situación.

Actualmente, la seguridad pública y la paz social, dependen de la policía preventiva municipal; misma que está integrada por 12 elementos y un Director de policía que brindan atención las 24 horas del día, rolando turnos. Entre el equipo con que cuentan se encuentran uniformes, toletes, equipo de radiocomunicación y una patrulla. Únicamente dos elementos se encuentran acreditados ante la Secretaría de Seguridad del Estado.

En las agencias municipales la seguridad, está a cargo de policías comunitarios nombrados por asambleas locales mediante el sistema de usos y costumbres y según el tamaño de la localidad prestan su servicio de tiempo completo o parcial.

De acuerdo a información proporcionada por la Sindicatura municipal (2014), las faltas administrativas más comunes en el municipio son:

- Conducir en estado de ebriedad
- Agresiones físicas en estado de ebriedad (riña)
- Escandalizar en vía pública en estado de ebriedad
- Ingerir bebidas alcohólicas en vía pública
- Deambular en vía pública en estado de ebriedad.
- Se tienen registros menores de robos y portación de arma blanca.

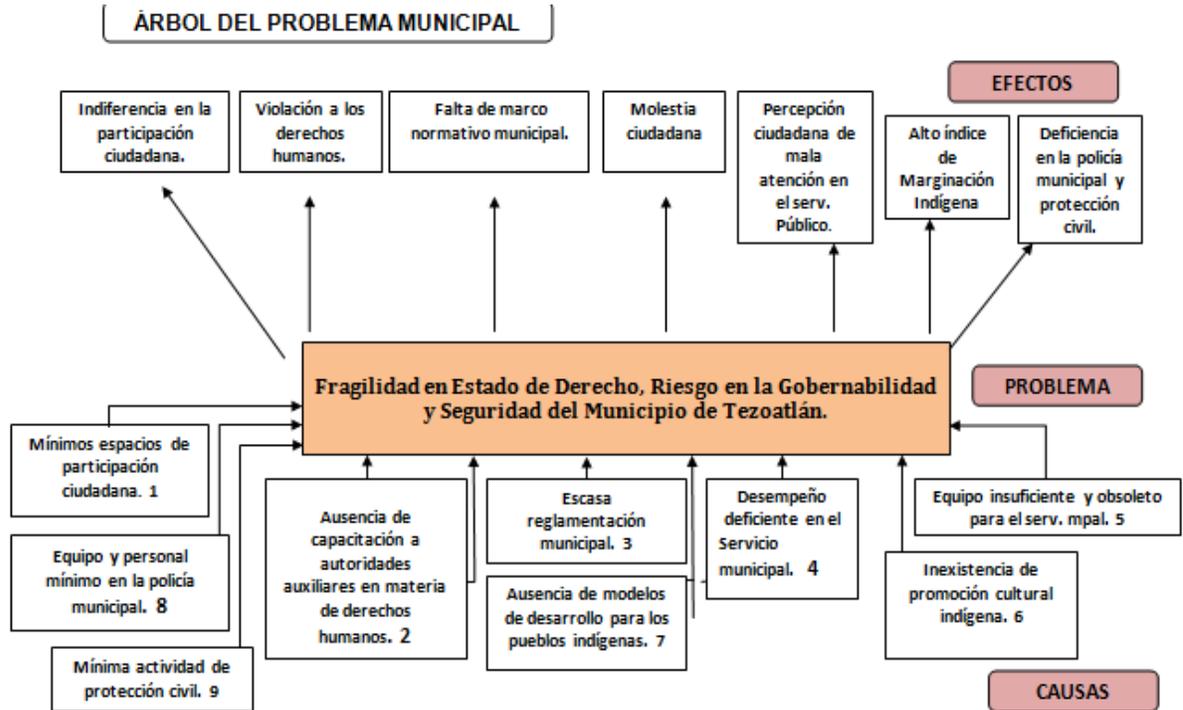
El taller permitió identificar la siguiente problemática y/o necesidades:

1. Es mínima la capacitación a la labor policial que permita una actuación con mayor oportunidad en operaciones de emergencia.
2. Falta mejorar las condiciones laborales de los servidores públicos del área de seguridad.
3. Insuficiente equipo de protección policial adquirido para salvaguardar la integridad física del personal en el desempeño de sus funciones.

4. No existe un proceso de selección y contratación bajo estrictos criterios de ingreso y permanencia en el servicio de la policía municipal.
5. Ausencia de procesos de Control de Confianza y de Asuntos Internos, para sancionar las faltas administrativas y reconocer los méritos de la policía municipal.
6. Protección civil nula



6.2. Árbol de problemas del Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad.



6.3 Árbol de Objetivos del Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad.



Línea Estratégica:
GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA.

Objetivo General.

Implementar un Gobierno Municipal con la participación de todos los actores, articulando la diversidad de intereses de la población, bajo el principio de corresponsabilidad entre gobierno y gobernados, con apego a los principios democráticos, para sentar las condiciones básicas que permitan propiciar el desarrollo político, económico y social del Municipio.

Objetivo específico 1.

Realizar la atención eficiente de las demandas ciudadanas a través de vías pacíficas, institucionales y sin alteración del orden social.

Estrategia 1.

Atención ciudadana.

Líneas de acción.

- a. Atención ciudadana para la recepción, gestión y resolución oportuna y adecuada de las demandas, planteamientos y solicitudes de audiencia.
- b. Recibir, canalizar, dar seguimiento e informar sobre la demanda ciudadana.
- c. Mecanismos de coordinación institucional entre las diversas dependencias para atender las demandas ciudadanas que requieran concurrencia de recursos o facultades a fin de evitar omisiones y duplicidades.
- d. Servidores públicos capacitados y sensibilizados para la recepción, gestión, seguimiento, información y resolución de las demandas ciudadanas.
- e. Regularización de la tenencia de la tierra, para dar certidumbre a los poseedores.

Proyectos y programas.

- 1.-Creación del área de atención a la Ciudadanía.
- 2.-Cursos de Capacitación a personal administrativo.
- 3.-Equipamiento de áreas administrativas.
- 4.-Programa de modernización administrativa.
- 5.- Programa Fondo de apoyo para los núcleos agrarios sin regularizar (FANAR)

Objetivo específico 2

Promover el Estado de Derecho, el respeto y protección de los derechos humanos.

Estrategia 2.

Gobierno en el marco de la ley.

Líneas de acción.

- a. Actos de autoridad del Gobierno Municipal con estricto apego a la ley.
- b. Estricto cumplimiento de obligaciones legales establecidas para la autoridad municipal, a efecto de garantizar que las acciones cumplan con la norma.

Proyectos y programas.

- 1.-Proyecto de capacitación en Derechos Humanos al H. Ayuntamiento.
- 2.- Capacitación al Síndico Municipal.
- 3.- Asesor en materia jurídica para la Administración Municipal.
- 4.-Reglamento de Consejo de Honor y Justicia.
- 5.-Reglamento interno del H. Ayuntamiento.

Objetivo específico 3.

Incentivar la generación de espacios formales de participación ciudadana en la toma de decisiones.

Estrategia 3.

Participación ciudadana.

Líneas de acción.

- a. Consultas públicas para recibir opiniones, propuestas y demandas en torno a los principales problemas municipales y las políticas públicas diseñadas para atenderlos.
- b. Realización de Cabildos abiertos.

Proyectos y programas.

- 1.- Día del ciudadano
- 2.-Creación de comités Sociales por Barrio en la cabecera.
- 3.-Integración de representantes de los diferentes sectores al CMDS
- 4.- Campaña informativa, educativa y de difusión para promover la participación ciudadana

Línea Estratégica.
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y ÓRGANOS AUXILIARES.

Objetivo General.

Fortalecer y consolidar las capacidades de gestión, financieras, administrativas y políticas del municipio, mediante el manejo eficiente de los recursos presupuestales, capacitación y profesionalización de su personal.

Objetivo específico 1.

Desarrollar las capacidades de gestión del municipio, considerando las características de las comunidades que lo integran.

Estrategia 1.

Personal con capacidad para el servicio público.

Líneas de acción.

- a. Servidores públicos municipales capacitados y asesorados en planeación, administración, finanzas, desarrollo urbano, seguridad pública y gestión de demandas, entre otras áreas de la administración municipal.
- b. Cuerpo de técnicos y profesionales preparado para la atención de las comunidades indígenas del municipio y de alta marginación.
- c. Contratación de personal profesional para gestionar programas y recursos de coinversión y diseñar proyectos de inversión pública que requieran expedientes técnicos o tareas de alta especialización.
- d. Regidurías o direcciones municipales establecidas o facultadas para impulsar esquemas de desarrollo rural sustentable en las comunidades rurales e indígenas, con énfasis en aquellos de alta y muy alta marginación.

Proyectos y programas.

- 1.- Creación de la Regiduría de Desarrollo Agropecuario y Rural.
- 2.- Creación de unidad técnico operativa municipal con los directores de las diferentes Regidurías.
- 3.-Capacitación "Servicio público municipal"
- 4.-Capacitación "Reglas de operación de los programas federales y estatales"
- 5.-Capacitación "Relaciones públicas y humanas"
- 6.- Capacitación ante el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

Objetivo específico 2.

Fortalecimiento de la capacidad, efectividad y transparencia de la hacienda municipal para la captación de recursos y la generación de ingresos propios.

Estrategia 2.

Profesionalización de la hacienda pública municipal

Líneas de acción.

- a. Implementar mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y evaluación del ejercicio de los recursos públicos municipales.
- b. Crear reglamentos y procedimientos para recabar impuestos, derechos, productos y aprovechamientos del municipio.
- c. Sistemas de verificación del cobro para el impuesto predial y otras contribuciones.
- d. Catastros municipales actualizados y modernizados, para llevar mejores controles y aumentar los ingresos por impuesto predial.

Proyectos y programas.

- 1.-Sistema electrónico de cobro de predial.
- 2.-Reglamento de Bebidas Alcohólicas.
- 3.-Información de finanzas municipales en lugares públicos de la Presidencia Municipal.
- 4.-Informes periódicos a la ASE y a la Secretaría de Hacienda

Objetivo específico 3.

Fortalecimiento de las capacidades municipales para garantizar la seguridad de sus habitantes, prevenir el delito, dirimir conflictos internos, respetar los derechos humanos y mantener el orden público.

Estrategia 3.

Seguridad pública.

Líneas de acción.

- a. Equipamiento, sistemas de información, procedimientos de actuación y capacitación de policías municipales, para fortalecer el desempeño y los resultados de los cuerpos de seguridad pública.
- b. Crear Consejos Ciudadanos de Seguridad Pública Municipal promovidos, integrados y consolidados, para canalizar quejas y demandas, recoger propuestas y opiniones, evaluar proyectos y decisiones, en torno a las tareas de seguridad pública.

- c. Comités e instancias de prevención y vigilancia a nivel escolar, vecinal y comunitario promovidos y creados, priorizando la atención a adolescentes y jóvenes expuestos a la violencia, el delito y las adicciones.
- d. Cultura de la prevención y denuncia promovida entre la población para combatir el delito y mantener el orden.

Proyectos y programas.

- 1.-Equipamiento de la policía preventiva municipal
- 2.-Capacitación de la Policía Preventiva Municipal.
- 3.-Reglamento de Consejo de Honor y Justicia.
- 4.-Consejo Ciudadano de Seguridad Municipal.
- 5.-Capacitación ciudadana en cultura contra el crimen.
- 6.-Programa: Escuela segura.

Objetivo específico 4.

Impulso a los derechos humanos, la diversidad y la inclusión social de los habitantes para la buena convivencia ciudadana.

Estrategia 4.

Capacitación y sensibilización.

Líneas de acción.

- a. Campañas de sensibilización para fomentar los derechos humanos de los habitantes, los derechos de los pueblos indígenas y la equidad de género.
- b. Capacitación en temas relevantes para la juventud, la infancia, los adultos mayores, los migrantes y las personas con discapacidad.
- c. Policías municipales capacitados y sensibilizados en materia de derechos humanos, trato digno a los indígenas y equidad de género.

Proyectos y programas:

- 1.- Jornadas de Capacitación ciudadana en Derechos humanos.
- 2.- Jornadas de Capacitación ciudadana en equidad de Género.
- 3.- Jornadas de Capacitación ciudadana en Tolerancia y respeto.
- 4.-Jornadas de convivencia familiar.

Línea estratégica.
FORTALECIMIENTO A COMUNIDADES INDÍGENAS.

Objetivo General.

Propiciar las condiciones necesarias para el derecho a la libre determinación de las comunidades indígenas en sus diferentes ámbitos de acuerdo al marco establecido por la Constitución Federal y a la legislación estatal.

Objetivo específico 1.

Impulso al desarrollo sustentable y equidad en las comunidades indígenas del municipio.

Estrategia 1.

Organización y participación.

Líneas de acción.

- a. Impulso y la constitución de asociaciones de comunidades para la implementación de su autonomía y desarrollo regional sostenible.
- b. Planeación e implementación participativa realizadas con las comunidades indígenas y con participación especial de las mujeres.
- c. Políticas y programas implementados para el empoderamiento de la mujer indígena y su no discriminación dentro y fuera de las comunidades, para que se les brinde un trato equitativo, justo y digno.
- d. Proyectos implementados por las asociaciones comunitarias en materia política, económica, cultural y educativa.
- e. Promover la consolidación de la asamblea general, el sistema de cargos, los sistemas normativos internos, las fiestas y los principios que sustentan la vida comunitaria de los pueblos indígenas.

Proyectos y programas.

- 1.- Organización formal de grupos indígenas para la producción.
- 2.- Comité de comunidades indígenas del Municipio de Tezoatlán.
- 3.- Programa Municipal de proyectos productivos del sector agropecuario para la mujer indígena.
- 4.- Planes de desarrollo comunitario en comunidades indígenas.
- 5.- Programa de desarrollo cultural indígena.
- 6.- Promoción del asambleismo comunitario.
- 7.- Creación de la Dirección de Asuntos Indígenas.

Línea estratégica.
SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL.

Objetivo General.

Prevenir el delito a través del fortalecimiento y modernización de la seguridad pública con apego a los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, honradez y respeto a los derechos humanos, con una visión corresponsable entre ciudadanos y el Gobierno municipal.

Objetivo específico 1.

Impulso al desarrollo institucional en materia de seguridad pública mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad con base en un sistema de desarrollo policial que permita el adecuado ejercicio de las funciones de prevención y reacción a través de la capacitación y el desarrollo policial.

Estrategia 1.

Fortalecimiento de la policía preventiva municipal.

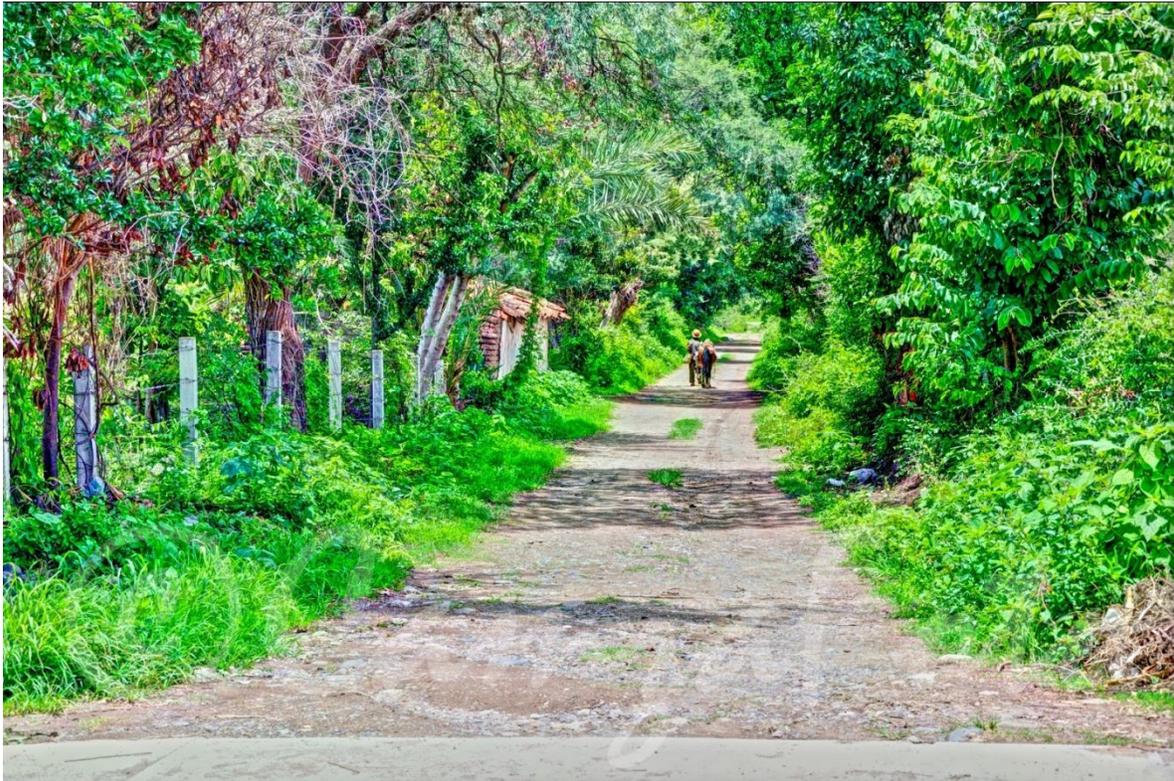
Líneas de acción.

- a. Capacitación a la labor policial que permitan una actuación con mayor oportunidad en operaciones de emergencia.
- b. Condiciones laborales mejoradas de los servidores públicos del área de seguridad.
- c. Equipo de protección policial adquirido para salvaguardar la integridad física del personal en el desempeño de sus funciones.
- d. Proceso de selección y contratación bajo estrictos criterios de ingreso y permanencia en el servicio de la policía municipal.
- e. Procesos de Control de Confianza y de Asuntos Internos, para sancionar las faltas administrativas y reconocer los méritos de la policía municipal.

Proyectos y programas.

- 1.-Creación de la Dirección de Policía Preventiva Municipal.
- 2.-Espacios dignos para la Policía Preventiva Municipal.
- 3.-Capacitación permanente.
- 4.-Equipamiento policial.
- 5.-Salarios dignos a la P.P.M

6.2. Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo.



Barrio del Perú, Tezoatlán de Segura y Luna.
Fotografía del Arq. José Luis Camacho con técnica especial. (HDR).
Orgullo y Compromiso de Todos...

6.2.1 Inversión y fomento productivo.

Situación.

Actualmente, se tiene poca promoción a la actividad productiva por parte del Gobierno Municipal esto debido en parte a las reglas de operación para la aplicación y distribución del recursos que llega al municipio, específicamente del Ramo 33, mismo que va dirigido a realizar proyectos de infraestructura social, principalmente.

Por otra parte, programas que brindan apoyos para la inversión productiva como Sedesol a través del programa opciones productivas, Inaes, y Cdi, brindan apoyos en atención a la demanda, es decir; resultan insuficientes para solventar las necesidades de inversión y fomento productivo del municipio de Tezoatlán.

En el caso de la Sagarpa, a nivel municipal atiende a las cadenas de caprinocultura y agricultura protegida, actividades que forman parte de su estrategia de desarrollo regional den el DDR 104.

En éste contexto, la inversión pública y privada en el desarrollo del sector primario de Tezoatlán, es cada vez más necesaria, ante esto el gobierno debe fomentar la ganadería, agricultura, acuacultura y las artesanías de palma, con el fin de crear fuentes de empleos en la región y, con ello, crear las condiciones de estabilidad en el desarrollo municipal, evitando la emigración laboral y desintegración familiar.

Problemática.

- Insuficiente inversión de los programas federales y estatales para la producción.
- Restricción del los recursos del R-33 F-3 para el fomento productivo.

6.2.2 Creación de empleos.

Situación.

Para gobierno municipal debe ser prioritario generar las condiciones para el desarrollo y fortalecimiento de las empresas rurales familiares, así como promover la capacitación laboral para la incorporación al aparato productivo de mano de obra calificada que favorezca el incremento de la calidad, la productividad y la competitividad de trabajadores y empresas.

En Tezoatlán no existen fábricas, microempresas (1-10 trabajadores) o alguna mediana empresa (de 31 a 100 trabajadores) que genere empleos de forma permanente; por lo que la gran mayoría de la población es trabajador por cuenta propia o trabajan para un familiar sin

pago, esta tendencia se mantiene desde al menos 20 años, de acuerdo a los Censos de Inegi (1990 y 2000), conforme a lo siguiente.

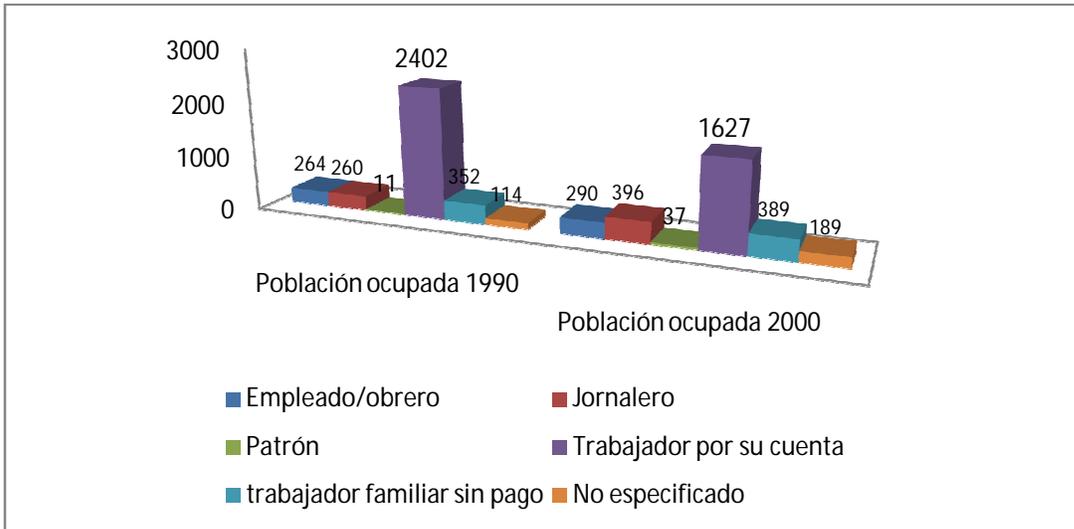
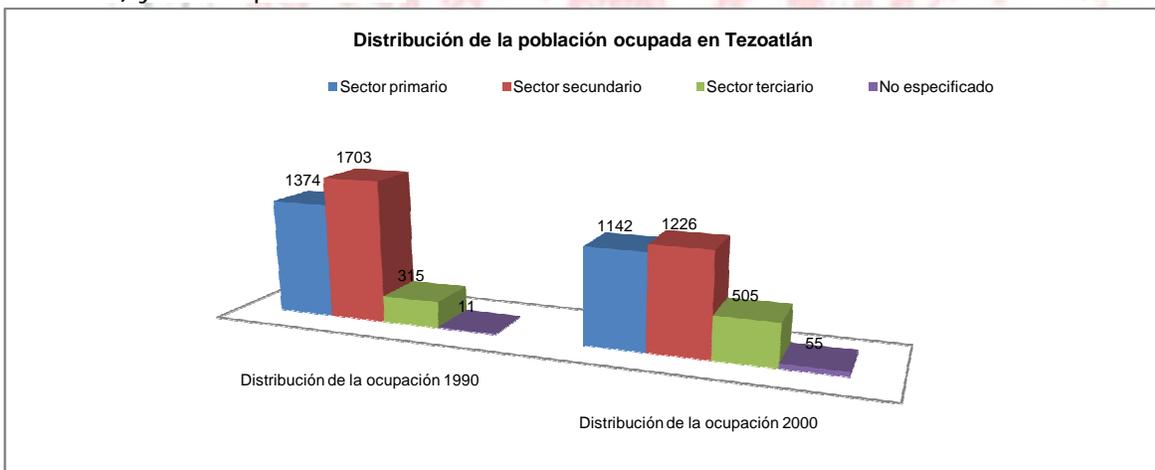


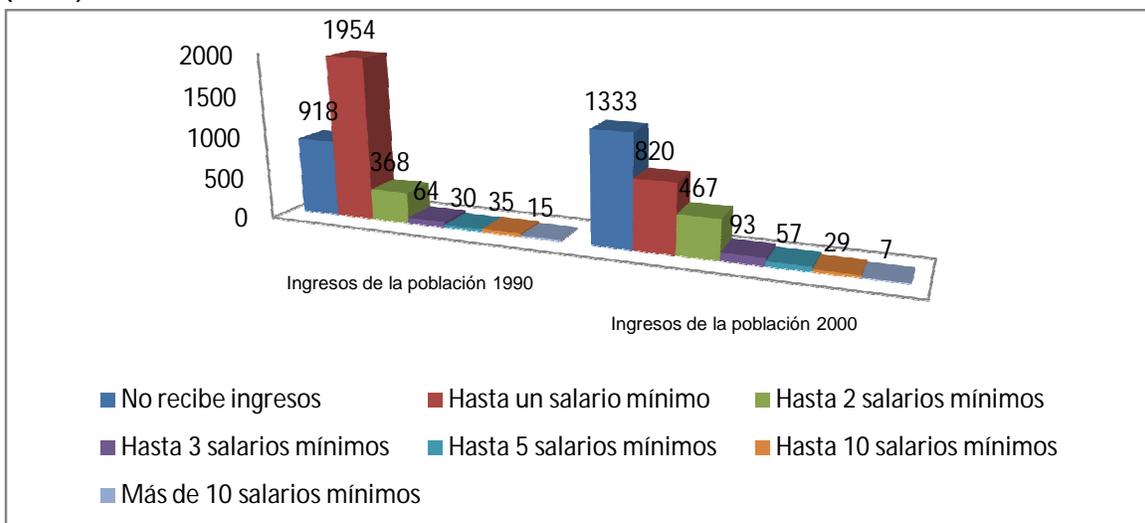
Gráfico. Situación en el trabajo. Fuente: información oficial del Censo de Población y vivienda 1990 y 2000 del Inegi.

En relación directa con lo anterior, se tiene que la población económicamente activa (PEA), es decir; el grupo compuesto por las personas mayores de 14 años que realizan alguna actividad productiva y reciben una remuneración por ello, se ocupan principalmente en el sector secundario (ramo de la construcción) y en el sector primario (agricultura y ganadería); en tanto que el último lugar es ocupado por personas dedicadas a los servicios (tiendas de abarrotes) y al transporte -taxis-



Fuente: información oficial del Censo de Población y vivienda 1990 y 2000 del Inegi.

Siguiendo con esta dinámica económica, se tiene en consecuencia que la mayoría de la población no recibe ingresos por su actividad laboral o bien, sólo alcanza un salario mínimo, el cual al día de hoy es de \$63.77 (Sesenta y tres pesos con setenta y siete centavos m.n) al pertenecer al área geográfica B, de acuerdo a la Secretaria del trabajo y previsión social (STPS).



Fuente: Información oficial del Censo de Población y vivienda 1990 y 2000 del Inegi.

Problemática.

- Ausencia de fábricas que generen empleos.
- Bajos salarios.
- Sin remuneración aquellos que se dedican al sector primario.

6.2.3 Impulso a la competitividad.

Situación.

Tomando en cuenta que, la Competitividad económica: "es la capacidad de los actores locales para producir y mantener el máximo de valor agregado en el territorio, articulando sectores económicos y desarrollando actividades innovadoras que integren diferentes recursos locales", la situación es la siguiente:

Sector primario.

Es necesario, el mejoramiento de la infraestructura productiva y carretera, por lo que se requiere crear proyectos que contemplen la mezcla de recursos para impulsar proyectos estratégicos en agricultura, ganadería y acuacultura.

Sector secundario.

Aunque incipiente, existe un pequeño sector que se dedica a la transformación de lácteos, elaborando queso; principalmente. Existe también un sector dedicado a la elaboración de mole y chocolate al que hace falta impulsar mediante equipamiento y capacitación para mejorar la presentación de su producto.

Artesanías de palma. En la gran mayoría de las comunidades del Municipio, se realiza el trabajo artesanal en el ámbito doméstico. Los niños comienzan a aprenderlo cerca de los seis años hasta su mayoría de edad en posibilidad de realizarlas los artículos.

Por su importancia en la economía familiar, el trabajo artesanal de la palma merece una referencia especial, se fabrican sombreros, petates, tenates, monederos, juguetes, escobas, bolsos de mano, entre otros. Su Problemática, se resume en: -Ausencia de programas para la producción artesanal, Ausencia de mercados justos para la producción artesanal y -Presencia de acaparadores o intermediarios que llegan directamente a la comunidad

Sector terciario.

Hace falta apoyo al sector comercial de la cabecera municipal y de las comunidades mediante la capacitación en aspectos básicos de contabilidad y formación empresarial. Establecer mecanismos de acceso a microcrédito.

Recientemente, se ha creado en Tezoatlán un grupo solidario denominado "Grupo empresarial de Tezoatlán" con la finalidad de fomentar la competitividad económica.

El sector restaurantero requiere de capacitación en la imagen y la calidad del servicio, no obstante que tiene una demanda segura en la feria anual de 4to viernes de cuaresma y periodo vacacional.

Así, el sector terciario de importancia en el Municipio de Tezoatlán se conforma de la siguiente manera:

	Sector	Integrado por
1.-	Base de Taxis o transporte colectivo.	Tezoatlán, Guadalupe de Cisneros, San Isidro el Naranjo, Yucuñuti, Yucuquimi, San Andrés Yutatío, San Juan Diquiyú, San Martín del Río, Santa María Tindú.
2.-	Sector restaurantero	La azucenita, La fuente, Guelaguetza, Comedor Tere y otras pequeñas fondas.
3.-	Sector hotelero	La fuente, Los arcos, Don neto, El puente.
4.-	Mercado municipal	Integrado por diversos giros: Carnicería, Frutería, Legumbres.
5.-	Servicios varios	Tiendas de abarrotes, ciber cafés, tiendas materialistas, otras.

Problemática.

1. Deficiencia y/o ausencia de vinculación a mercados.
2. Ausencia de capacitación
3. Nulo acceso a financiamiento
4. Intermediarios
5. Infraestructura carretera en regulares condiciones.

6. Mínima infraestructura productiva.
7. Producción sin valor agregado

6.2.4 Impulso al desarrollo agropecuario, forestal y acuícola.

Situación.

Agrícola.

La agricultura en el Municipio se define en 2 modalidades: riego y temporal; la definición de cada modalidad está directamente relacionada por las características climáticas, geológicas y de infraestructura hidráulica del territorio. Un indicador importante es la altura sobre el nivel del mar, en tanto que en la cabecera municipal y agencias aledañas tiene una altura promedio de 1600 msnm, en la parte alta del municipio registra alturas de hasta 2200 msnm; Asimismo, en estas partes altas se registran precipitaciones con 1200 mm y en la cabecera alcanza hasta los 900 mm con temperatura más altas; la infraestructura hidráulica también determina la caracterización de la actividad agropecuaria en tanto que en la cabecera municipal de Tezoatlán de Segura y Luna, Guadalupe de Cisneros y Santa Cruz Ñuma cuentan con el canal "Agustín Solano" para riego y Juquila de León, también cuenta con canal de medio riego de 10 km para regar 140 Ha; la agencia municipal Las Peñas también cuenta con agricultura bajo riego, con el canal "San José" de 4 kilómetros; Esta caracterización, establece claramente dos regiones agrícolas municipales: parte alta temporalera en las agencias de Yucuquimi de Ocampo, San Juan Diquiyu, Santa Catarina Yutandu, San Andrés Yutatio y Santa María Tindu principalmente y zona baja de la cabecera Municipal con las agencia circunvecinas.

Agricultura de riego.

La Agricultura de riego en el Municipio, se divide en dos modoso ciclos: Primavera/verano y Otoño Invierno, según lo establece el OEIDRUS (Oficina Estatal de Información sobre desarrollo rural sustentable) y según datos del SIAP, para el año agrícola 2014, en el ciclo agrícola Primavera/Verano o medio riego o "volteada", el cultivo representativo es el maíz con 420 Ha cultivadas y rendimiento de 900 kg/Ha.

Cuadro: Cultivos establecidos en el Municipio en el ciclo P/V de riego general.

Cultivo	Superficie sembrada o programada (ha)	Superficie cosechada ó a cosechar (ha)	Producción obtenida o programada (ton)	Rendimiento obtenido o programado (ton/ha)
Ejote	5	5	18.75	3.75
Frijol	20	20	17.6	0.88
Maíz grano	420	420	380.47	0.906
Sorgo forrajero en verde	4.5	4.5	198	44
Tomate rojo (jitomate)	22.92	22.92	547.5	23.887
Tomate verde	33	33	435.8	13.206
Zempoalxochitl	5.75	5.75	41	7.13
Total	511.17	511.17	1,639.12	

FUENTE: Delegación de la SAGARPA en el estado de Oaxaca en el distrito de desarrollo Huajuapán de León, SIAP.

Estos datos oficiales presentan una debilidad al compararlos con datos generados en otros reportes; en la Agenda Territorial de la Red de Valor: Agricultura Protegida 2012 realizada por el Gobierno del Edo. con los Equipos Territoriales en base a encuesta a productores no reportan ninguna Ha de Tomate rojo al aire libre y si registran 3.2 Ha con agricultura protegida con 12 productores (se anexa relación). Del mismo modo, es de llamar la atención los bajos rendimientos para cada cultivo; en las encuestas realizadas por el programa maíz sustentable realizada por la actual regiduría, se tienen registros de 3500 a 4000 kg/Ha en maíz y de 200 Ton de tomate rojo en invernadero equivalente a 20 Kg/m².

Por otra parte, la modalidad de riego en Otoño/Invierno, que es la época cuando no llueve pero que se tiene presencia de bajas temperaturas o heladas tempranas -en Noviembre- o tardías en el mes de marzo, la actividad agrícola en el Municipio es más intensa, registrándose una superficie de 803 Ha de maíz con rendimientos más cercanos a la realidad con 2.3 Ton/Ha, realizándose la siembra de preferencia después del mes de enero como prevención a perdida por heladas.

Cuadro: Cultivos establecidos en el Municipio en el ciclo O/I de riego general.

Cultivo	Superficie sembrada o programada (ha)	Superficie cosechada ó a cosechar (ha)	Producción obtenida o programada (ton)	Rendimiento obtenido o programado (ton/ha)
Avena forrajera en verde	11	11	135.8	12.345
Calabacita	34	34	680.4	20.012
Ejote	20	19.5	282.6	14.492
Frijol	15.5	15.5	14.5	0.935
Maíz grano	803	803	1,855.40	2.311
Pepino	4	4	43.1	10.775
Total	887.5	887	3,011.80	0

FUENTE: Delegación de la SAGARPA en el estado de Oaxaca en el distrito de desarrollo Huajuapán de León, SIAP.

La superficie con cultivo de calabacita Zucchini es poca comparativamente con Municipios como Santiago Huajolotitlan y Santo Domingo Tonalá que alcanzan arriba de 200 Ha cada uno en la región; en esta época también se presentan cultivos de pepino y ejote con superficies también reducidas.

La producción del cultivo de maíz tiene mayor impacto cuando el productor, se dedica a la cría y reproducción de ganado bovino o menor, dedicando el subproducto de rastrojo al ganado y aprovechando el estiércol del mismo a la fertilización y mejoramiento de los suelos.

Agricultura de temporal.

En la agricultura de temporal del municipio, la producción en lo general se basa en el cultivo de maíz criollo en dos modalidades: en monocultivo o asociado con frijol y calabaza y el destina de la producción se destina al autoconsumo en un 80%. En el Cuadro 4, se muestra que arriba de 7000 Ha son dedicadas al cultivo de temporal y frijol con 300 durante la segunda quincena de Julio. Es importante destacar que el rendimiento de maíz de temporal es

muy bajo y está en función de la calidad del temporal, así como en el cultivo de frijol sobre todo en las comunidades de la parte alta del Municipio.

Cuadro: Cultivos de temporal establecidos en el Municipio. Datos programados 2014.

Cultivo	Superficie sembrada o programada (ha)	Superficie cosechada ó a cosechar (ha)	Producción obtenida o programada (ton)	Rendimiento obtenido o programado (ton/ha)
Frijol	300	300	152.57	0.509
Maíz grano	7,400.00	7,100.00	5,413.04	0.762
Total	7,700.00	7,400.00	5,565.61	0

FUENTE: Delegación de la SAGARPA en el estado de Oaxaca en el distrito de desarrollo Huajuapán de León, SIAP.

La importancia de la agricultura de temporal en el Municipio radica en el número de Ha cultivadas y el número de productores que rebasan los 6400 productores que tienen el esquema de agricultura de autoconsumo en un 80%. El abasto de insumos para la producción, sobre todo de fertilizante es muestra clara del alza en los costos, en tanto que un saco de Sulfato de Amonio que tiene un costo de \$150.00 en bodega mayorista, el intermediario lo vende en \$205.00 pesos y aun se le debe aumentar el traslado a la comunidad y terreno del productor con \$30.00 y hasta \$50.00 pesos/bulto, aumentando de 20 hasta un 70% del costo inicial.

Cultivos perenes.

Los cultivos perenes por los que se interesan los productores del Municipio, son principalmente Avena Forrajera, alfalfa verde, sorgo forrajero verde, limón, guaje y aguacate en ese orden de importancia, sin embargo, el valor de la producción expresada en ingresos aun no llega a impactar de manera importante.

En algunos predios del municipio, se observan en menor escala plantaciones de nogal y papaya en la cabecera municipal; manzana y durazno en la parte alta del Municipio.

Cuadro 5: Cultivos perennes establecidos en el Municipio. Datos programados 2014.

	Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Prod. (Ton)	Rend. (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor Prod. (Miles de Pesos)
1	AVENA FORRAJERA	19.00	19.00	190.00	10.00	350.00	66.50
2	ALFALFA VERDE	17.00	17.00	680.00	40.00	450.00	306.00
3	SORGO FORRAJERO VERDE	13.00	13.00	232.00	17.85	350.00	81.20
4	LIMON	4.00	4.00	31.38	7.84	3,880.50	121.77
5	GUAJE	3.50	3.50	31.15	8.90	7,000.00	218.05
6	AGUACATE	2.00	2.00	9.76	4.88	14,000	136.64
		1,121.00	1,089.00				27,600.08

FUENTE: Delegación de la SAGARPA en el estado de Oaxaca en el distrito de desarrollo Huajuapán de León, SIAP.

El establecimiento de huertos frutales caducifolios de hueso y pepita, es una las opciones más viables en la parte alta del Municipio en atención a las condiciones favorables del clima principalmente.

Ganadería.

Al igual que en la agricultura, la actividad económica de la ganadería como estrategia de vida de los habitantes del Municipio está directamente ligada a la disponibilidad de agua y forraje. En tanto que la ganadería extensiva se desarrolla en la parte alta del Municipio en agostaderos y praderas naturales sobre todo de caprinos y bovinos de doble propósito, otorgando la facultad de derecho de pastoreo y usufructo de las mismas el Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia de cada localidad, así como el respaldo documental que necesita cada productor sobre todo en la solicitud de apoyos a la producción ante dependencias gubernamentales como SAGARPA, SEDAFPA, CDI, INAES, etc.

En la cabecera Municipal y agencias municipales aledañas dado el carácter potencial en producción de forraje que tienen, el ganado sobre todo bovino de engorda, pequeña lechería y ovino, se tiene estabulado con la provisión de manejo del ganado en esta condición generando una demanda progresiva de infraestructura y equipo para abatir costos en la producción de carne y leche.

Según datos de la Sagarpa Regional y homologados con cifras del SIAP, la especie con mayor inventario es caprina con 35,450 cabezas en su mayoría en agostadero (Cuadro 6). La función zootécnica es carne a diferencia de otros estados que está dirigida la especie en la producción de leche para elaboración de quesos y cajeta; es destino de la producción es la llamada "Matanza" realizada en el mes de Octubre por lo que, el dato de 5320 cabezas sacrificadas es muy relativo en atención que en el proceso de matanza se sacrifican arriba de 20 000 cabezas en tan solo una semana durante un mes.

Cuadro: Inventario caprino del Municipio. Datos 2014.

Municipio	Número de cabezas	Producción (ton)	Cabezas a Sacrificadas
Tezoatlán de Segura y Luna.	35,450	95.76	5320
Total		95.76	5320

FUENTE: Delegación de la SAGARPA en el estado de Oaxaca en el distrito de desarrollo Huajuapán de León, SIAP.

La caracterización de la producción caprina en el territorio municipal es la actividad preponderante por el número de cabezas y número de productores que sobrepasan los 300, lo que implica una complejidad en el proceso de mejoramiento de la actividad y el diseño de una orientación estratégica para fortalecer la misma. La asistencia técnica y capacitación, transferencia de tecnología, así como prácticas de manejo integrado en sanidad y alimentación sustentable es un actual reto para la cadena productiva.

La cría y reproducción de ganado bovino para doble propósito tiene un inventario que no pasa en promedio de 12 cabezas y en lechería familiar en 5-10 vacas en producción; la actividad ovina va en decremento por los altos costos de alimentación en esta especie.

Principales redes de valor del municipio.

-Maíz de riego.

El Concepto de Redes de Valor tiene que ver directamente con la competitividad que en términos reales es la capacidad de una empresa o actividad para generar ganancias en un mercado de manera sostenible y atrayendo inversiones (Santoyo, Horacio. Agronegocio, 2013). De tal forma que una Red de Valor es un concepto nuevo que permite ver la situación competitiva como un todo, incluyendo 5 grupos de participantes: Complementadores, proveedores, clientes, competidores y empresa tractora.

De esta forma, la competitividad y sustentabilidad se vuelven importantes en el análisis de las principales redes de valor en el Municipio identificadas hasta el momento que son 3: maíz, caprinos y agricultura protegida, como esquemas definidos para la generación de riqueza en los productores y sus familias, así como los demás involucrados de cada Red.

El cultivo de maíz de riego en la cabecera Municipal y sus agencias circunvecinas es una red de valor al considerar el producto al mercado; como se mencionó son más de 800 Ha con rendimientos cercanos las 4 ton/Ha. El grano es un producto que se somete a la oferta y demanda, siendo determinante los costos de producción. En los anexos, se desglosa el proceso productivo del maíz y los costos de producción, sobresaliendo el margen de ganancia muy estrecho con \$2,640.00 pesos.

El punto de inflexión de todos los modelos productivos en la producción de alimentos es elevar rendimientos por unidad de superficie y donde implica la competitividad del productor. El comparativo en rendimiento de maíz es aun significativo, en tanto que El Bajío o zonas productoras registran rendimientos altos de 25 Ton/Ha en labranza mínima y altas densidades, en el Municipio aún se tienen rendimientos bajo -3.5 a 4.0 Ton/Ha- y costos moderadamente altos. en este sentido, la Red de Valor de maíz necesita elevar rendimientos y bajar costos de producción; aumentando la capacidad productiva de los suelos, redefinir paquete tecnológico y generar paquete integrado en control de plagas y enfermedades.

Un aspecto básico en la producción de granos es el uso de maquinaria agrícola desde sembradoras de precisión hasta cosechadoras mecánicas, así como infraestructura para almacenamiento y conservación del grano; el avance relativo del Municipio es el uso generalizado de tractor con labranza tradicional, elevando el costo del proceso por el concepto de mano de obra; la demanda de maquinaria y equipo en la producción de maíz para elevar volumen del grano obliga a los servicios del municipio a generar políticas estratégicas para impulso de esta Red en el territorio. Los costos de insumos y servicios son en un 20% más alto y la incidencia de plagas y enfermedades aun es importante en este cultivo.

- Agricultura Protegida.

La Red de Valor Agricultura Protegida en el Municipio es relativamente nueva en el Municipio y los primeros registros datan del 2000, aunque en la Comunidad de Guadalupe de Cisneros ya se habían establecido algunos macrotuneles para la producción de flor desde 1988; Actualmente, se tiene un registro puntual de 3.2 Ha de invernadero con una producción de 14 kg/m² o 140 ton/Ha considerados como bajos en comparación con las 535 Ton/Ha que se obtienen en invernaderos tecnificados, donde se generan economías de escala por los altos volúmenes de insumos que se adquieren. Los costos de producción en los invernaderos del Municipio para 1000 m² es de \$ 45, 972.00 pesos, aún siguen siendo altos a pesar de las superficies pequeñas; en este contexto precisamente radica la importancia de esta Red de Valor por la derrama económica que representa ya que producir una Ha de invernadero se estima en \$1, 125,000.00 pesos generando 10 empleos permanentes por Ha.

En la integración de la Agenda Territorial 2012, realizada por la SAGARPA en la región del municipio, se definió que los principales problemas de esta red en orden de importancia son: Plagas y enfermedades en el 98% de los invernaderos, comercialización, organización de productores, rentabilidad de la actividad y financiamiento. Se considera que a nivel regional y local, el 96% de los invernaderos están cultivando tomate rojo y el resto es con pepino; la orientación de los invernaderos y la definición del tipo de estas instalaciones también es un factor determinante en la rentabilidad e incide directamente en la producción.

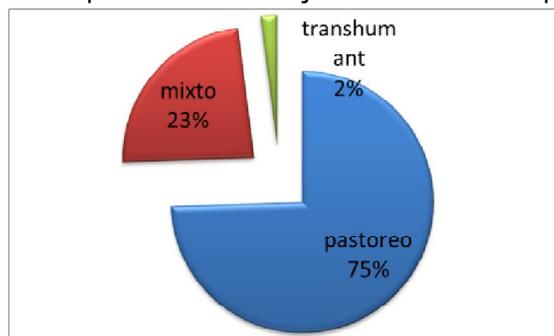
La nula organización en sociedades legalmente constituidas para acceder a la formalidad de la Red es otro aspecto importante y un eje transversal para a la actividad; hasta el momento, los productores están integrados en grupos informales como esquema de cumplir con un requisito en algún proyecto de inversión. Los 12 productores identificados están afiliados en una organización gremial a nivel distrital como es el Consejo Distrital de Productores de invernadero de la Mixteca y en la Fundación Ayu, con la única ventaja de ser apoyados en tareas de gestión.

El 90% de la producción se lleva al mercado regional de la Ciudad de Huajuapán, al mercado Zaragoza y un 8% para mercado municipal a un precio promedio de \$5.00 pesos/kg, considerado como bajo en atención que para producir ese mismo Kg cuesta \$4.20 pesos sin costos de comercialización, resultando visible que la capacidad del mercado regional no soporta oferta del producto llegando a cotizarse el Kg hasta \$3.50-4.00 pesos por exceso del tomate.

-Caprinos.

El mayor inventario de caprinos en la región corresponde a Tezoatlán con cerca de 35,000 cabezas; la característica principal es su condición de ganado criollo al pastoreo en agostaderos o praderas naturales en un 90% (Figura 1).

Figura: comparativo de manejo alimenticio en caprinos.

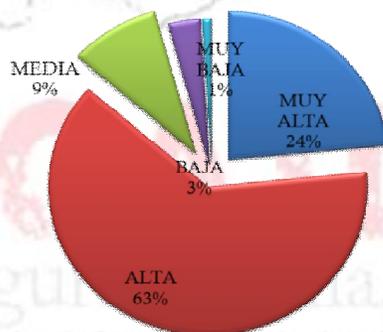


Fuente: PLAN RECTOR CAPRINOS.

El sistema de pastoreo en caprinos trae consecuencias directas a los sistemas naturales de vegetación y fauna haciendo más vulnerable su estabilidad; en meses de estío o sequía, la alimentación llega a ser un factor determinante en la subsistencia del ganado ya que lejos de ganar peso tienden a perderlo y por el contrario se genera una mortalidad alta en cabritos del 20% por el grado de desnutrición de la hembras lactantes.

El 83% de los productores de caprinos se consideran de subsistencia y se refleja en el nivel de activos de sus unidades de producción con más del 50% muy bajo y en su mayoría 95.8% de ellos no han solucionado apoyos para mejorar estas rusticas instalaciones (Figura 2).

Figura: Alta vulnerabilidad y marginación de los productores de caprinos.



Fuente: Regiduría de desarrollo Agropecuario/Tezoatlan (2014)

Si bien la actividad caprina tiene que ver con la economía de la familias por más de 300 años, se ha descuidado la sanidad del ganado desde su crianza hasta el sacrificio; en esta última parte del 55 al 100%, el sacrificio se hace clandestinamente y se ha registrado presencia de enfermedades y parásitos en el 100% de los hatos, resaltando que solo el 1.2 % se ha vacunado y participado en campañas de vacunación. Si bien, se entiende que es una actividad complementaria no necesariamente la Red de Valor tiene que estar desarticulada, sin embargo, según encuesta a productores caprinos en 2009-2010 por la UACH el 96.8% de ellos no pertenece a ninguna organización ni gremial ni productiva.

- Productos orgánicos.

Una actividad importante en el Municipio es la generación de productos con tendencia orgánica entre los que destaca la miel, hortalizas, hongo zeta, pasta de mole, chocolate, platillos como chiliayo y chiles rellenos, queso y especias. Por su gran diversidad y heterogeneidad, no se cuenta con un procedimiento para desarrollar un procedimiento de certificación y registro de marca, así como la generación de un Tianguis orgánico que de elementos para orientar productos diferenciados con un mercado justo.

Problemática.

1. El 95.8% de los productores caprinos no pertenecen a ninguna **organización** gremial ni productiva y el 100% de los productores de maíz y Agricultura protegida forman grupos de trabajo informal para superar el requisito de programas de apoyo a la producción; la interface de comprar caro insumos y servicios y vender barato los productos agropecuarios aumentan en un 22% los costos de producción. No se colectivizan las necesidades y no se generan economías de escala a través de compras y ventas consolidadas a través de la integración de figuras legamente constituidas.
2. De cada 10 productores agropecuarios 8 se dedican a otra actividad económica para completar su ingreso, es decir, el 80.4 % de ellos no ve a la actividad como negocio por el bajo margen de ganancia que otorga la actividad, realidad que se deriva de la baja rentabilidad y rendimientos agropecuarios. No se invierte en **Asistencia Técnica y Capacitación** y se ve como una carga no como un beneficio; la presencia de enfermedades y parásitos en el 100% los hatos ganaderos; así como de plagas y enfermedades del 98% de los invernaderos cultivos en general es muestra de la necesidad de asistencia técnica y capacitación, considerando que el 50% de los productores no relazan buenas prácticas agropecuarias y se desconoce la cultura de la prevención a través de campañas en animales y plagas y enfermedades en cultivos.
3. El 20% de productores en caprinos tienen asegurada la venta del animal cebado a través de la "matanza" en Huajuapán de León, a un precio muy bajo y el 80% comercializa sin ningún esquema a intermediarios, lo mismo que en los productos agrícolas; En el caso de tomate rojo, el mercado regional absorbe el 85% de la producción a través de intermediarios y en ocasiones rebasa la oferta del producto abaratando demasiado el producto en el mercado de Zaragoza del Distrito; el maíz es ofertado en la cabecera municipal en las tortillerías locales y aun así rebasa la demanda y tiene que salir a promoverlo. La **comercialización** de productos agropecuarios en el Municipio presenta fuertes debilidades: de inicio en cada red de valor el producto es muy heterogéneo por seguir diferente manejo. Se debe estandarizar la producción a través de un paquete

tecnológico homogéneo, de la misma forma, sincronizar fecha de siembra y garantizar calidad y volumen para ventas consolidadas y ventas por contrato.

4. . La sustentabilidad en la producción de alimentos agropecuarios en el territorio municipal relacionada a los **servicios eco sistémicos** es complicada; el 100% de los agostaderos donde se alimenta el ganado caprino y bovino de doble propósito tiene un deterioro de severo a grave y el 90% de los hatos de animales no son alimentados con forraje inducido a excepción de la cabecera municipal, es decir, existe un desconocimiento general sobre la producción, conservación y preparación de forraje para ganado e inducción de bancos de proteína para especies menores; en la actividad agrícola, el uso generalizado y en aumento de pesticidas y altas dosis de fertilizante para nutrición de las plantas impulsa una agricultura de consumo y de trazabilidad alta en productos finales así como el detrimento de los suelos con acumulación de nitratos y sales en el suelo y agua.
5. La dependencia de alimentos de origen agropecuario del Municipio es alta y a excepción del maíz y frijol, en las agencias municipales dependen del 96% de productos expedidos a través de pequeñas misceláneas; estos productos son de origen dudoso y se abastecen por lo regular en el Mercado Zaragoza de Huajuapán de León, Oax. La inocuidad de los alimentos expedida por una certificación no se cuenta en los 35 productores del Municipio que generan alimentos con prácticas no convencionales. La creación de un Tianguis orgánico garantiza la provisión de alimentos inocuos y fortalece al traspatio familiar como actividad de autosuficiencia alimentaria, lo cual no se da en el municipio.
6. La mecanización en la producción de maíz con el uso de sembradoras de precisión y cosechadoras, así como tecnificación de riego es necesaria para elevar rendimientos y rentabilidad; el mejoramiento de instalaciones ganaderas en todas las especies es rustica y en la tecnificación de los invernaderos a través de riegos programados y controladores de clima se hacen importantes para garantizar resultados. La adquisición de **infraestructura y equipo** para las unidades de producción es un tema prioritario en el municipio.

En el siguiente cuadro, se observa que aspectos como organización y capacitación son temas transversales que afecta a todos los sectores productivos; sin embargo, impacta el universo y número de productores de cada Red de Valor.

Cuadro: Comparativo de ejes problemáticos para cada Red de Valor en el Municipio.

Red de Valor:	Problemática:
Maíz Sustentable:	No hay paquete tecnológico definitivo. Sin organización de productores. Comercialización del grano. Baja rentabilidad y rendimiento. Ausencia de capacitación de instancias gubernamentales. Pérdida de agua por riego rodado.



Caprinos:	Desconocimiento del mercado. Escasez de forraje en época seca. Sin infraestructura para producción y sacrificio. Mortalidad el 20%, por falta de manejo de enfermedades Productores sin organización. Falta de apoyo a la producción. Alto costo de biológicos. (vacunas) Falta de capacitación y asistencia técnica. Sobrepastoreo
Agricultura Protegida:	Plagas y enfermedades. Canales de comercialización. Baja rentabilidad. Organización deficiente. Alta presencia de intermediarios Difícil posicionamiento del mercado
Tianguis Orgánico:	No hay integración de un corredor. Sin proceso de organización y certificación.

Fuente: Regiduría de Desarrollo Agropecuario/Tezoatlán (2014)

6.2.5. Impulso económico a Grupos prioritarios.

Situación.

Salvo los programas de asistencia social como son el de "65 y más" de la Sedesol y el de "Bienestar discapacitados" que implementa el Dif municipal, no existen registros de acciones que impulsen y mejoren las condiciones económicas los grandes grupos prioritarios que son:

- Grupo prioritario Mujeres.
- Grupo prioritario adultos mayores.
- Grupo prioritario discapacitados y/o capacidades diferentes.
- Grupo prioritarios Jóvenes.
- Grupo de Indígenas.

Lo anterior, se refleja en la siguiente

Problemática.

- Adultos mayores sin empleo.
- Discapacitados dependientes de programas de asistencia social
- Mujeres a cargo de familias sin posibilidades de ingresos económicos.
- Indígenas que abandonan sus comunidades.

6.2.6. Impulso a la economía local.

Situación.

La nula actividad industrial en el municipio y en general en la Región Mixteca, contribuye a elevar los niveles de desempleo. La pequeña empresa existente en el municipio, requieren de apoyos para su crecimiento. Por esta razón, la falta de organización de estas pequeñas empresas limita las gestiones en la obtención de financiamiento, capacitación, espacios, asesoría y asistencia técnica, así como la adopción de tecnologías de vanguardia.

Actualmente existen muchos trámites burocráticos que son solicitados para el registro e instalación de nuevas empresas y o negocios por lo que se requiere que éste gobierno municipal promueva la simplificación administrativa de los permisos y licencias que son de su competencia.

Problemática.

1. Ausencia de información para el impulso de los negocios municipales.
2. Nulos esquemas de capacitación en los tres sectores productivos.

6.2.7. Impulso al turismo.

Situación.

Tezoatlán de Segura y Luna, cuenta con dos museos comunitarios que han sido creados con la iniciativa de sus pobladores:

	Museo	Localidad	Fecha de creación.
1	Museo geológico	Rosario Nuevo	2008
2	Museo comunitario	Yucuñuti de Benito Juárez	2012

En el caso del Museo Geológico de Rosario Nuevo muestra fósiles con antigüedad de 210 millones de años, tiene visitantes de México, Alemania, China, y E.U. y es visita obligada de cuatro Instituciones de Educación Superior: Ciencias de la Tierra, Ticoman del Politécnico; Escuela de Ingeniería, UNAM, Universidad del Mar de Puerto Escondido Oaxaca y la Escuela de Biología de la UABJ DE Oaxaca.

Otros sitios con potencial de generar turismo y derrama económica en el municipio son:

	Lugar	Ubicación	Estado
1.-	Paraje "La Escondida" sitio de la declaración de la independencia del estado de Oaxaca por Antonio de León.	Las Peñas	Por acondicionar
2.-	Paraje "Las Peñitas-Cristo Rey"	Tezoatlán	Por acondicionar
3.-	Paraje "Plaza de Lobos"	San Juan Diquiyú	Por acondicionar
4.-	Ruinas arqueológicas de San Juan Viejo	San Juan Diquiyú	Por acondicionar
5.-	Boquerón limítrofe con Santos Reyes Tepejillo	Santa María Tindú	Por acondicionar
6.-	Santuario del Señor de la Capilla	Tezoatlán	Acondicionado

Estos sitios requieren de la realización de un proyecto integral que permita su explotación sin alterar o dañar al ambiente, permita preservar los aspectos culturales y generen derrama económica.

Especial mención merece el Santuario del Señor de la Capilla, que recibe gran cantidad de visitantes durante todo el año pero principalmente en la feria anual de 4to viernes, donde acude una gran cantidad de feligreses de los estados de Veracruz y Guerrero, así como de la Cd. De México y Estados Unidos, resultando insuficientes los servicios de restaurantes y hotelería.

Finalmente, se menciona el potencial de desarrollo de proyectos de agroturismo en:

	Lugar	Objeto de visita
1.-	San Isidro el Naranjo	Plantaciones de Pitayo
2.-	Guadalupe de Cisneros	Plantaciones de tomate bajo invernadero
3.-	Santa Cruz Ñuma	Granjas acuícolas

Problemática.

1. Ausencia de un responsable del área de Turismo en el Ayuntamiento.
2. Poca promoción a los centros turísticos establecidos.
3. Ausencia de capacitación de los servicios de hotelería y restaurant para mejorar la atención al visitante.

6.2.8 Abasto y seguridad alimentaria.

Situación.

El abasto proviene principalmente de los mercados y centros comerciales de Huajuapán de León, las necesidades de los ciudadanos se complementan en las diversas tiendas que se ubican en la cabecera municipal y en las localidades. El mercado municipal que brinda servicio los 365 días del año y el tianguis que se establece domingo a domingo, también son de importancia para el abasto.

Existe también, el sistema de abasto de DICONSA con presencia en localidades como Tezoatlán, Yucuñuti de Benito Juárez, San Martín del Río, San Vicente del Palmar, San Isidro Zaragoza y Santa María Tindú, hasta sumar 14.

ID	MUNICIPIO	Localidades	Tiendas Diconsa ¹	Tianguis ²	Mercados públicos	Rastros ³	Centrales de abasto	Centros de acopio
20	Estatal	10,496	2,075	81	167	12	1	42
549	Tezoatlán de Segura y Luna	31	14	-	-	-	-	-

Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2015. Gobierno del Estado de Oaxaca.

En cuanto a la Seguridad Alimentaria, entendiéndola como la define la FAO: "El estado de disponibilidad y estabilidad en el suministro de alimentos (culturalmente aceptables), de tal forma que todos los días de manera oportuna las personas gocen del acceso y puedan consumir los mismos en cantidad y calidad libre de contaminantes, y tengan acceso a otros servicios (saneamiento, salud y educación) que aseguren el bienestar nutricional y les permita hacer una buena utilización biológica de los alimentos para alcanzar su desarrollo, sin que ello signifique un deterioro del ecosistema", en el municipio de de Tezoatlán se tiene una soberanía frágil ya que la producción de alimentos sólo se enfoca al maíz y frijol, sin que se alcancen niveles de autosuficiencia.

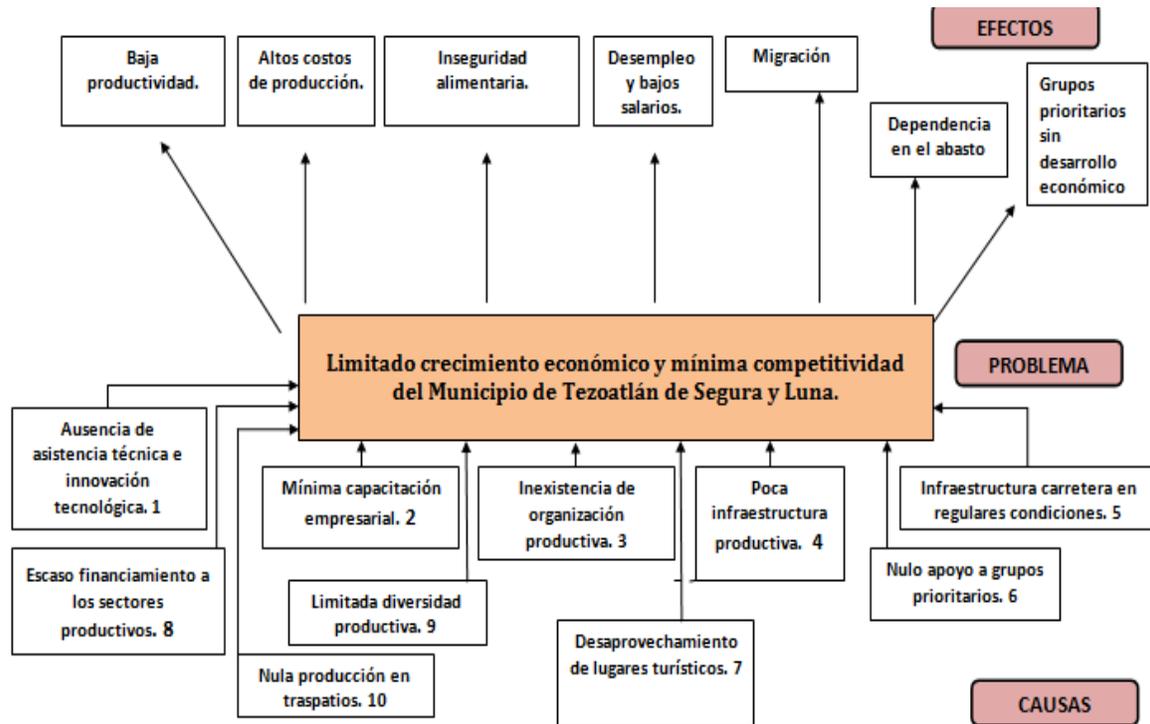
Así mismo si se considera que Tezoatlán es eminentemente rural, resulta alarmante que la producción alimentaria en traspatio sea casi nulo y se limita a la crianza de pequeñas especies que tampoco garantizan la soberanía alimentaria de las familias.

Problemática.

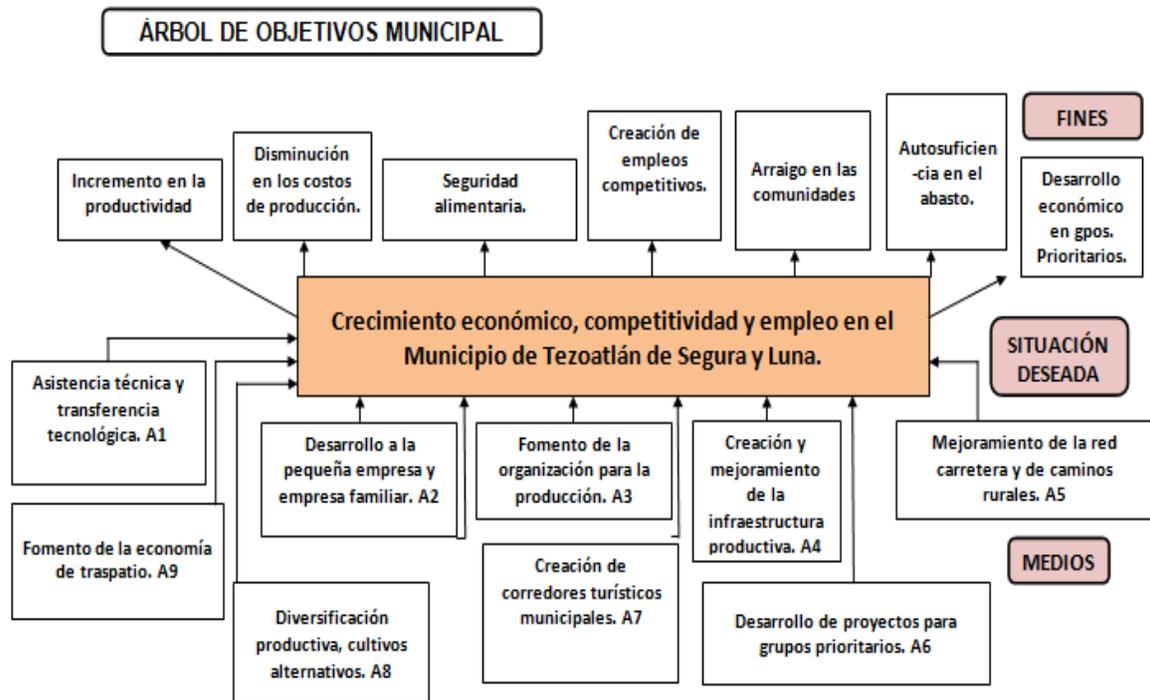
1. Poca diversificación en la producción.
2. Producción estacional.
3. Desaprovechamiento del traspatio como fuente de producción.
4. Ausencia de políticas de apoyo del gobierno local a los productores del municipio.



Árbol de problemas del eje Crecimiento económico, competitividad y empleo.



Árbol de objetivos del eje Crecimiento económico, competitividad y empleo.



Línea estratégica.
INVERSIÓN Y FOMENTO PRODUCTIVO.

Objetivo General.

Promover la actividad productiva, con estrategias y acciones de fomento centradas en la identificación de proyectos productivos, reforzamiento de los ya existentes mediante la organización, la gestión de recursos financieros, la capacitación, la asistencia técnica y la innovación tecnológica, con propósito de contribuir al crecimiento económico, la generación de empleo y la creación de oportunidades a los pobladores del Municipio.

Objetivo específico 1.

Crear vinculación de los productores del municipio con las Dependencias Gubernamentales para su acceso a programas que mejoren sus condiciones productivas.

Estrategia 1.

Acceso a programas de inversión y fomento productivo.

Líneas de acción.

- a. Realizar acciones incubación de empresas, identificación de proyectos, apoyo en la integración de expedientes técnicos y gestión ante las instancias gubernamentales.
- b. Establecer mecanismos de colaboración con dependencias gubernamentales e instituciones financieras, públicas y privadas para que los habitantes del municipio accedan a los recursos disponibles y posibilitar el crédito para los productores del municipio.
- c. Implementar proyectos de mujeres, indígenas y grupos en situación de vulnerabilidad financiados, gestionados a través de los programas creados para atender las necesidades y características específicas.

Proyectos y programas.

- 1.- Convenios del H. Ayuntamiento con la Financiera Rural y FIRA
- 2.- Implementación del Programa de Coordinación para el apoyo a la producción indígena (PROCAPI) de la CDI.
- 3.- Ventanilla municipal para elaboración y gestión de proyectos productivos, para su acceso a los programas de SAGARPA.
- 4.- Programa municipal de estímulos a comerciantes establecidos

Objetivo específico 2.

Impulso a los mecanismos de capacitación, asistencia técnica, consultoría y emprendimiento.

Estrategia 2.

Fortalecimiento del capital humano.

Líneas de acción.

- a. Realizar estudios y diagnósticos orientados a identificar las necesidades de capacitación, asistencia técnica y consultoría de las pequeñas empresas, negocios, establecimientos y productores rurales del municipio.
- b. Contribuir en la formación de empresas familiares, priorizando actividades económicas de mayor potencial.
- c. Apoyar con asistencia técnica y consultoría especializada, la incubación y acompañamiento de proyectos.
- d. Implementar talleres y asesorías realizadas para promover la adopción de tecnologías amigables al medio ambiente y la preservación de los recursos naturales.

Proyectos y programas.

- 1.- Creación de Microempresas a través de INAES.
- 2.- Convenios con la UTM para la incubación de empresas rurales
- 3.- Programa municipal de asesoría y consultoría empresarial en colaboración con el IMES.
- 4.- Capacitación en Desarrollo Sustentable a través de la CONANP.
- 5.- Aplicación de los programas de asistencia técnica y capacitación de la SAGARPA.

Objetivo específico 3

Implementar relaciones institucionales para la divulgación, capacitación, extensión de tecnología a los sectores productivos.

Estrategia 3.

Impulso a la innovación y la transferencia de tecnologías.

Líneas de acción.

- a. Crear esquemas de colaboración con centros de investigación, instituciones educativas y dependencias del Gobierno Estatal, para ampliar, difundir y apoyar los programas y acciones de mejora tecnológica.

- b. Crear espacios de encuentro para el intercambio de experiencias
- c. Implementar herramientas para la difusión y transferencia de tecnología.

Proyectos y programas.

- 1.-Convenio de colaboración con INIFAP
- 2.-Realización de eventos demostrativos.
- 3.-Corredor artesanal en Feria de 4to viernes como espacio de intercambio y encuentro de experiencias.
- 4.-Parcelas Demostrativas.



Línea estratégica.
CREACIÓN DE EMPLEOS.

Objetivo General.

Considerando la diversidad en recursos naturales y el potencial humano del municipio, propiciar las mejores condiciones de bienestar a partir del empleo.

Objetivo específico 1.

Fomento a la consolidación y expansión de la empresa familiar y comunitaria así como de los esquemas cooperativos y asociativos.

Estrategia 1.

Impulso a la empresa familiar, comunitaria y rural.

Líneas de acción.

- a. Apoyo a las empresas familiares y comunitarias a través de la búsqueda de financiamiento, asesoradas y técnicamente asistidas para la creación, mejoramiento y consolidación de empleos y autoempleos.
- b. Creación de Cooperativas y organizaciones económicas de base para la generación de empleos, fomentando la cultura de asociacionismo y favoreciendo la equidad en la distribución de beneficios.
- c. Apoyo a proyectos productivos de jóvenes, mujeres e indígenas emprendedores.

Proyectos y programas.

- 1.- Programa de adquisición de activos productivos del ramo general 08 del FISM.
- 2.-Organización productiva de pitayeros.
- 3.-Adhesión al Comité Regional de Pitaya.
- 4.-Adhesión al Consejo Estatal de Tomate.
- 5.-Organización Municipal de productores de Tilapia.
- 6.-Adhesión al Comité Regional de Tilapia.
- 7.-Cooperativas de artesanos de palma
- 8.-Organización formal de caprinocultores.

Línea estratégica.
IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD.

Objetivo general.

Crear las condiciones necesarias en equipo e infraestructura para la competitividad económica de los diferentes sectores productivos del municipio de Tezoatlán. ral.

Objetivo específico 1

Realizar gestión ante las diferentes dependencias federales como la CDI y SCT, en pro del mejoramiento de la infraestructura carretera y de comunicaciones.

Estrategia 1.

Equipamiento e infraestructura.

Líneas de acción.

- a. Mejoramiento de las redes carreteras del municipio mediante la rehabilitación y la pavimentación de caminos de terracería que conectan a las comunidades con la cabecera municipal.
- b. Ampliación del sistema de comunicaciones como líneas telefónicas y del servicio de internet.

Proyectos y programas.

- 1.-Pavimentación del tramo carretero Tezoatlán-Santa Catarina Yutandú.
- 2.-Pavimentación del tramo carretero Tezoatlán-San Isidro el Naranjo (km 0+000 al 6+000)
- 3.-Pavimentación del Tramo Carretero San Isidro el Naranjo- San Martín del Río (km 6+000 al 11+400)
- 4.-Pavimentación del tramo carretero Yucuquimi de Ocampo-San Valentín de Gómez.
- 5.-Gestión de ampliación de usuarios TELMEX en telefonía fija y móvil.

Línea estratégica.
APOYO AL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y ACUÍCOLA.

Objetivo General.

Impulsar el fortalecimiento de las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales, la empresa familiar de servicios y el turismo en el municipio a través de una política sectorial que permita el desarrollo de capacidades y sistemas de calidad, la tecnificación de los diferentes sistemas de producción con un enfoque de sustentabilidad, propiciar la incorporación en las cadenas de valor, para incrementar la productividad de los participantes de éstos sectores en el municipio.

Objetivo específico 1.

Impulso a la organización, capacitación, asistencia técnica, mecanización, tecnificación del riego, desarrollo agroindustrial, financiamiento, manejo de la agricultura orgánica, manejo sustentable de laderas, desarrollo de fruticultura intensiva en laderas y planicies, agricultura protegida y la integración a cadenas de valor que se reflejen en el incremento de empleos y, por consecuencia, de mejora en la calidad de vida.

Estrategia 1.

Fortalecimiento de la agricultura.

Líneas de acción.

- a. Fortalecimiento de las capacidades de organización productiva, a través de la capacitación y asistencia técnica.
- b. Mejoramiento tecnológico de los procesos productivos, mediante la tecnificación del riego, manejo agronómico en condiciones de temporal, producción orgánica y agricultura protegida.
- c. Consolidación de los sistemas productivos, para garantizar la comercialización, a través de esquemas de agricultura por contrato.
- d. Mejoramiento de la competitividad de la producción de maíz, frijol, pitaya y otros productos estratégicos o con alto potencial de desarrollo, a través de la incorporación de tecnología, procesos de valor agregado y fortalecimiento de las cadenas productivas.
- e. Promover y asesorar a los productores en el acceso al financiamiento como herramienta necesaria para la producción competitiva de alimentos.
- f. Diseño e implementación de un programa para promover la práctica de la agricultura sostenible, que impulse la seguridad alimentaria, diversificación productiva de cultivos tradicionales para autoconsumo, incluida la milpa y la protección de la biodiversidad.

Proyectos y programas.

- 1.-Programa de capacitación y asistencia técnica a productores de maíz.
- 2.-Programa de capacitación y asistencia técnica a productores de pitaya y pitahaya.
- 3.- Programa de capacitación y asistencia técnica a productores de agricultura protegida
- 4.-Implementación del Programa de Adquisición de activos productivos de la SAGARPA-SEDAFPA.
- 5.-Convenio de colaboración con la CONANP, para implementar acciones de capacitación en agricultura sustentable.

Objetivo específico 2.

Fomento del desarrollo integral de la ganadería a través de la tecnificación de los sistemas de producción, mejoramiento genético, comercialización y capacitación permanente a los productores en los diferentes eslabones de la cadena productiva, incluyendo el control y la erradicación de las principales enfermedades zoonositarias.

Estrategia 2.

Fortalecimiento de las actividades pecuarias del municipio.

Líneas de acción.

- a. Tecnificación de los sistemas de producción y apoyo para el mejoramiento genético.
- b. Programa de capacitación y asistencia técnica para la organización productiva pecuaria.
- c. Control y erradicación de las principales enfermedades sanitarias.

Proyectos y programas.

- 1.-Implementación del Programa de Adquisición de activos productivos de la SAGARPA-SEDAFPA, en la componente pecuaria
- 2.-Programa de capacitación y asistencia técnica a productores de ovinos y caprinos.
- 3.-Adhesión de caprinocultores al Comité Regional.
- 4.-Programa municipal de vacunación y desparasitación.

Objetivo específico 3.

Implementar acciones que permitan el cuidado y preservación de los recursos naturales, aprovechando la organización formal reconocida de los núcleos agrarios del municipio.

Estrategia 3.

Conservación y aprovechamiento de los recursos forestales.

Líneas de acción.

- a. Ejecución de acciones de organización, educación, capacitación y adiestramiento para los dueños del bosque.
- b. Reforestación y conservación de suelos.
- c. Impulso a la prevención y combate de incendios forestales, así como el control de plagas y enfermedades.

Proyectos y programas.

- 1.-Creación de Brigadas Comunitarias para el control del fuego.
- 2.-Capacitación en Incendios forestales a través de la CONAFOR.
- 3.-Equipamiento de brigadas con material contra incendio.



Línea Estratégica.
IMPULSO A GRUPOS PRIORITARIOS.

Objetivo General.

Generación de procesos de planeación económica orientado hacia grupos prioritarios de indígenas, mujeres, grupos de jóvenes y grupos de capacidades diferentes para la concepción, planeación e implementación de los proyectos de desarrollo sostenible.

Objetivo específico.

Impulso de la economía de los grupos prioritarios considerando sus características, recursos y potencialidades, mediante políticas de desarrollo incluyente.

Estrategia.

Desarrollo económico de grupos prioritarios.

Líneas de acción.

- a. Generar planes de desarrollo concebidos, elaborados e implementados con la participación directa de los diferentes grupos prioritarios del municipio.
- b. Implementar proyectos de desarrollo promovidos, que aseguren la sostenibilidad, respeten la identidad de cada grupo prioritario.

Proyectos y programas.

- 1.-Diagnósticos y planes comunitarios a través de CDI para el grupo prioritario de Indígenas.
- 2.-Implementación de proyectos de mujeres PROCAPI y PROMETE.
- 3.-Proyectos económicos para discapacitados.
- 4.-Implementación del Programa Jóvenes para la productividad de futuras empresas rurales de la SEDATU

Línea estratégica.
IMPULSO A LA ECONOMÍA LOCAL.

Objetivo General.

Impulsar y fortalecer la economía local, e a través de proyectos e iniciativas comunitarias, asociativas y familiares que garanticen seguridad alimentaria a través del desarrollo de capacidades organizativas, financieras y técnicas para la producción sostenible.

Objetivo específico.

Estimular el crecimiento de la economía local, mediante el impulso de programas y proyectos en el ámbito municipal.

Estrategia.

Impulso a la economía local.

Líneas de acción.

- a. Crear e impulsar asociaciones de producción y grupos comunitarios ya existentes.
- b. Capacitación, asesoría y asistencia técnica otorgada para incrementar la productividad de las principales actividades económicas.
- c. Apoyos directos para impulsar proyectos e iniciativas productivas, comerciales.
- d. Capacitación y consultoría a emprendedores, otorgada para mejorar las posibilidades de éxito de los negocios familiares.
- e. Emprendedores rurales formados en capacidades básicas empresariales a través de capacitación y asistencia técnica especializada.

Proyectos y programas.

- 1.-Asesoría en desarrollo empresarial con abarroteros.
- 2.-Asesoría en desarrollo empresarial con unión de Taxistas.
- 3.-Asesoría en desarrollo empresarial del sector restaurantero.
- 4.-Asesoría en desarrollo empresarial del sector hotelero.
- 5.-Implementación en el Municipio del Programa PROMETE Y FAPPA de la SAGARPA.
- 6.-Implementación en el Municipio del programa "Opciones productivas" de la SEDESOL

Línea Estratégica.
IMPULSO AL TURISMO.

Objetivo General.

Recorridos de campo en las principales zonas y comunidades con potencial turístico, concertar visitas con expertos en la ecoturismo y la asesoría a la Secretaría de Turismo del estado, privilegiando en todo momento la aceptación y participación de las comunidades involucradas en el diseño de los proyectos.

Objetivo específico.

Aprovechar las áreas naturales del municipio, en la implementación de proyectos que sean detonantes de Desarrollo.

Estrategia.

Desarrollo turístico sustentable.

Líneas de acción.

- a. Proyectos sustentables de turismo de naturaleza, desarrollados para diversificar la oferta turística en el municipio.
- b. Propiciar acuerdos para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales de los sitios turísticos.
- c. Realizar estudios de impacto ambiental realizados en los diferentes destinos para establecer actividades turísticas adecuadas.
- d. Crear Infraestructura y servicios turísticos ampliados y mejorados en lugares tradicionales, históricos y religiosos para incrementar el flujo turístico y la derrama económica en estos sitios.
- e. Diseñar rutas turísticas diseñadas para integrar un portafolio de opciones diferenciadas, atractivas y seguras.
- f. Impulsar proyectos en zonas no explotadas.
- g. Implementar actividades turísticas alternativas desarrolladas en torno de la riqueza cultural de las comunidades indígenas con pleno respeto a su identidad y valores.
- h. Establecer un calendario de actividades culturales, ecos turísticos y recreativos, elaborado para su difusión oportuna en medios locales.
- i. Mejorar los accesos entre los principales destinos turísticos del municipio.

Proyectos y programas.

- 1.-Proyecto eco turístico "la escondida" en las Peñas.
- 2.-Mejora del museo comunitario de Rosario Nuevo.
- 3.-Promoción del museo comunitario de Yucuñuti de Benito Juárez
- 4.-Desarrollo del proyecto "Zona arqueológica de San Juan Diquiyú"
- 5.-Proyectos eco turísticos "Las Peñitas", "La escondida", " Plaza de Lobos" y el boquerón.
- 6.-Proyecto micro regional con los Municipios de Tezoatlán, Huajuapán y Tonalá.
- 7.-Desarrollo del agroturismo de la Pitaya en San Isidro el Naranjo.
- 8.- Desarrollo del agroturismo de Tilapia en Santa Cruz Ñuma
- 9.- Desarrollo del agroturismo de Tomate en Guadalupe de Cisneros.



Línea Estratégica.
ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.

Objetivo General.

Propiciar las mejores condiciones de producción, distribución y consumo de productos básicos a nivel municipal, fortaleciendo el abasto y la seguridad alimentaria.

Objetivo específico.

Impulsar el sector de producción y abasto para asegurar los bienes básicos en cantidad, calidad, oportunidad y precio, así mismo; fortalecer los procesos organizativos.

Estrategia.

Producción a baja escala y de traspatio.

Líneas de acción.

- a. Incentivar la producción para el autoconsumo y venta de excedentes.
- b. Pequeños productores y comerciantes organizados para integrar uniones de compra y de crédito para aprovechar economías de escala.
- c. Emprendedores apoyados para llevar a cabo actividades relacionadas con el abasto eficiente.
- d. Promover la integración de Sociedades cooperativas apoyadas para la distribución y comercialización de productos básicos.

Proyectos y programas.

- 1.-Proyectos de economía de traspatio.
- 2.-Producción desde lo local (con lo que se tiene)
- 3.-Proyecto de transformación de productos para dar valor agregado.
- 4.-Integración de Sociedad Cooperativa de abasto y producción en diferentes localidades.
- 5.-Compras consolidadas de insumos y productos.
- 6.-Proyecto de solicitud al Gobierno Federal para la implementación del PESA en el municipio.

6.3 Eje III. Desarrollo Social y Humano.



Barrio del Socorrito, Tezoatlán de Segura y Luna.
Fotografía del Arq. José Luis Camacho con técnica especial. (HDR).

Orgullo y Compromiso de Todos...

6.3.1 Combate a la pobreza.

Situación.

El combate a la pobreza en el Municipio de Tezoatlán, se centra a la aplicación de los programas oficiales como oportunidades y 65 y más, así como los servicios de salud a través del IMSS y de la SSO.

Sin embargo, los programas creados por el gobierno no cubren las necesidades primordiales de la ciudadanía ya que un 31% de la población tiene rezago educativo, el 36% tiene carencia en acceso a los servicios de salud y el 72% carece de acceso a la seguridad social.

Cuadro. Indicadores Seleccionados de Pobreza por Municipio 2010.					
ID	MUNICIPIO	Población	Rezago educativo	Carencia por acceso a los servicios de salud	Carencia por acceso a la seguridad social
20	Estatal	3,808,686	1,152,971	1,518,507	3,034,681
549	Tezoatlán de Segura y Luna	11,319	3,610	4,064	8,150

Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2015. Gobierno del Estado de Oaxaca.

Otros indicadores que reflejan la condición de pobreza del municipio, son:

El 27% de la población tiene carencia por calidad y espacios de la vivienda, el 40% Carece de los servicios básicos en la vivienda, 24% tiene carencia por acceso a la alimentación, el 62% tiene un con ingreso inferior a la línea de bienestar y el 31% vive inferior a la línea de bienestar mínimo.

Anexo 6. Indicadores Seleccionados de Pobreza por Municipio 2010.							
ID	MUNICIPIO	Población	Carencia por calidad y espacios de la vivienda	Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Carencia por acceso a la alimentación	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo
20	Estatal	3,808,686	1,299,439	2,236,555	1,014,022	2,612,861	1,402,941
549	Tezoatlán de Segura y Luna	11,319	3,130	4,625	2,735	7,041	3,614

Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2015. Gobierno del Estado de Oaxaca.

Resulta importante destacar la aplicación de recursos en efectivo del programa oportunidades en los componentes Educativo y Alimentario, suman un monto de \$15, 075,933.00 en beneficio de 1531 familias.

Cuadro. Monto de los recursos ejercidos, familias y localidades beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.							
ID	MUNICIPIO	Monto de los recursos ejercidos por el programa Oportunidades(Pesos)				Familias beneficiarias ⁴	Localidades beneficiarias ⁴
		Total	Componente educativo ¹	Componente salud ²	Componente alimentario ³		
20	Estatal	3,983,953,296	1,775,544,188	15,276,819	2,193,132,289	412,301	6,870
549	Tezoatlán de Segura y Luna	15,075,933	6,932,046	-	8,143,887	1,531	27

Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2015. Gobierno del Estado de Oaxaca.

A pesar de los recursos, acciones y programas del Gobierno federal, se identifica la siguiente

Problemática:

1. Rezago educativo.
2. Carencia en los servicios de salud.
3. Carencia en seguridad social.
4. Carencia en servicios básicos en la vivencia.
5. Carencia en el acceso a la alimentación.
6. Ingresos por debajo de la línea del bienestar.

6.3.2 Ampliación y mejoramiento de la infraestructura municipal.

Situación.

Drenaje.

Es importante mencionar que en el caso de la planta de tratamiento de la Cabecera Municipal con Sede en Tezoatlán, la planta de tratamiento se encuentra desconectada de la red de drenaje, por lo que no se le ha dado uso desde su construcción en el trienio 2008-2010.

La infraestructura en el drenaje municipal, se caracteriza por estar en su primera o segunda etapa de construcción, algunas otras enfrentan la problemática de no contar con agua suficiente como medio de arrastre por lo que la infraestructura se encuentra subutilizado, salvo las comunidades de Tezoatlán, Guadalupe de Cisneros, Juquila de León y Santa María Tindú que funciona de manera normal ya que son localidades con suficiente agua para su operación.

Otra característica del sistema de drenaje, es que en varias localidades del municipio la red no cubre el 100% de las viviendas.

DRENAJE.				
CONCEPTO	RED PUBLICA	FOSA SÉPTICA	LETRINAS	PLANTAS DE TRATAMIENTO
N° DE VIVIENDAS BENEFICIADAS/MPIO.	1569 VIVIENDAS	1000 VIVIENDAS	459 VIVIENDAS	1569 VIVIENDAS
ACCESO DEL MUNICIPIO A LA LOCALIDAD	SI	SI	SI	SI
SAN MARTIN DEL RIO	SI	SI	SI	NO
YUCUQUIMI DE OCAMPO	SI	SI	SI	SI
SAN MARCOS DE GARZÓN	SI	SI	SI	NO
CUESTA BLANCA	SI	SI	NO	NO
SANTA MARIA TINDU	SI	SI	NO	NO
SAN ISIDRO ZARAGOZA	SI	SI	SI	NO
YUCUÑUTI DE BENITO JUÁREZ	SI	SI	SI	NO
TEZOATLAN DE SEGURA Y LUNA	SI	NO	NO	SI
SAN JUAN DIQUIYU	SI	SI	SI	NO
SAN ANDRES YUTATIO	SI	NO	NO	SI
GUADALUPE DE CISNEROS	SI	NO	NO	SI
JUQUILA DE LEÓN	SI	SI	NO	NO
SAN JUAN CUITITO	SI	SI	SI	NO
SAN VICENTE DEL PALMAR	SI	SI	SI	NO
RANCHO JUAREZ	SI	SI	SI	NO
ROSARIO NUEVO	SI	SI	SI	NO
LAS PEÑAS	SI	SI	NO	NO
SANTA CATARINA YUTANDU	SI	SI	NO	NO
SANTA CRUZ ÑUMA	SI	SI	NO	NO
SAN ISIDRO EL NARANJO	SI	SI	SI	NO
SAN VALENTÍN GÓMEZ	SI	SI	SI	NO

Fuente: Cédula de Infraestructura municipal, actualizada en el 2014 por la Regiduría de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tezoatlán.

Agua para consumo humano.

En lo que se refiere al agua para consumo humano, el total de las localidades disponen de una red pública para su suministro. En algunos casos como San Juan Diquiyú, San Martín del Río y San Isidro el Naranjo a pesar de encontrarse en regulares condiciones la actual infraestructura, ya resulta insuficiente para cubrir las necesidades de su población.

Otra de las características del abasto de agua en las comunidades es que en algunas de ellas sólo se recibe en los hogares por días a la semana, incluso por horas.

AGUA ENTUBADA N° DE VIVIENDAS BENEFICIADAS	RED PUBLICA			FUENTE DE ABASTECIMIENTO	NUMERO DE CONCESIÓN
	B	R	M		
2778/3028					
TEZOATLAN DE SEGURA Y LUNA		X		POZO PROFUNDO.- CAMINO HACIA JUQUILA DE LEÓN	040AX109732/18HSGR98
				POZO PROFUNDO.- UBICADO EN LA TABIQUERA SOLANO	040AX121559/18HPOC07
				REPRESA UBICADA EN LA CUENCA RIO SAN MARTIN	040AX121548/18HMOC07
SAN MARTIN DEL RIO		X		CAJA COLECTORA POR MEDIO DE GRAVEDAD	040AX109733/18HSGR98
YUCUQUIMI DE OCAMPO		X		POZO PROFUNDO UBICADO RUMBO A SN. MARCOS DE GARZON	040AX109746/18HPGR98
SAN MARCOS DE GARZÓN		X		MANANTIAL POR MEDIO DE BOMBEO	040AX109741/18HAGR98
CUESTA BLANCA		X		POZO PROFUNDO POR MEDIO DE BOMBEO.	040AX121615/18HROC08
SANTA MARIA TINDU		X		CAJA COLECTORA POR MEDIO DE GRAVEDAD	040AX121615/18HROC08

**Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca.
Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.**

SAN ISIDRO ZARAGOZA	X	CAJA COLECTORA POR MEDIO DE GRAVEDAD	040AX121615/18HROC08
YUCUÑUTI DE BENITO JUÁREZ	X	POZO PROFUNDO POR MEDIO DE BOMBEO.	040AX109734/18HPGR98
SAN JUAN DIQUIYU	X	CAJA COLECTORA POR MEDIO DE GRAVEDAD	040AX121127/18HSGR00
SAN ANDRES YUTATIO	X	CAJA COLECTORA Y DISTRIBUIDA POR BOMBEO	040AX109740/18HPGR98
GUADALUPE DE CISNEROS	X	POZO PROFUNDO POR MEDIO DE BOMBEO.	040AX109742/18HDGR98
JUQUILA DE LEÓN	X	TRES LINEAS POR MEDIO DE GRAVEDAD Y UN POZO PROFUNDO POR BOMBEO	040AX109745/18HOGR98
SAN JUAN CUITITO	X	POZO PROFUNDO POR MEDIO DE BOMBEO Y CAPTACION POR MEDIO DE GRAVEDAD	040AX109739/18HMGR98
SAN VICENTE DEL PALMAR	X	CAPTACION POR MEDIO DE GALERIA FILTRANTE	040AX121615/18HROC08
RANCHO JUAREZ	X	CAPTACION EN GALERIA FILTRANTE POR MEDIO DE GRAVEDAD	040AX109737/18HGGR98
ROSARIO NUEVO	X	CAPTACION POR MEDIO DE GALERIA FILTRANTE	040AX109749/18HOGR98
LAS PEÑAS	X	CAJA COLECTORA POR MEDIO DE GRAVEDAD	040AX109743/18HAGR98
SANTA CATARINA YUTANDU	X	2 CAPTACIONES POR MEDIO DE GRAVEDAD	040AX109747/18HPGR98
SANTA CRUZ ÑUMA	X	CAPTACION POR MEDIO DE GALERIA FILTRANTE	040AX109744/18HGGR98
SAN ISIDRO EL NARANJO	X	POZO PROFUNDO	040AX121169/18HPGR00
SAN VALENTÍN GÓMEZ	X	POZO PROFUNDO	040AX109736/18HOGR98

Fuente: Cédula de Infraestructura municipal, actualizada en el 2014 por la Regiduría de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tezoatlán.

Electrificación.

El servicio de electricidad cubre el total de las comunidades del municipio, aunque la calidad en distribución difiere en las localidades dependiendo de la cantidad y potencia de transformadores con que se cuenta.

El tipo de electrificación monofásica llega en general a todas las viviendas, la bifásica se requiere para negocios como balconerías y tortillerías, y la trifásica es empleada para el equipo de bombeo de los sistemas de agua potable.

NO. LOCALIDADES CON SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICIDAD	ELECTRIFICACION		
	CONDUCCIÓN EXISTENTE		
	MONOFÁSICA	BIFÁSICA	TRIFÁSICA
ACCESO PRINCIPAL AL MUNICIPIO	SI	SI	SI
ACCESO DEL MUNICIPIO A LA LOCALIDAD	SI	SI	SI
SAN MARTIN DEL RIO	SI	SI	SI
YUCUQUIMI DE OCAMPO	SI	SI	SI
SAN MARCOS DE GARZÓN	SI	SI	SI
CUESTA BLANCA	SI	SI	SI
SANTA MARIA TINDU	SI	SI	SI
SAN ISIDRO ZARAGOZA	SI	SI	SI
YUCUÑUTI DE BENITO JUÁREZ	SI	SI	SI
TEZOATLAN DE SEGURA Y LUNA	SI	SI	SI
SAN JUAN DIQUIYU	SI	SI	SI
SAN ANDRES YUTATIO	SI	SI	SI
GUADALUPE DE CISNEROS	SI	SI	SI
JUQUILA DE LEÓN	SI	SI	SI

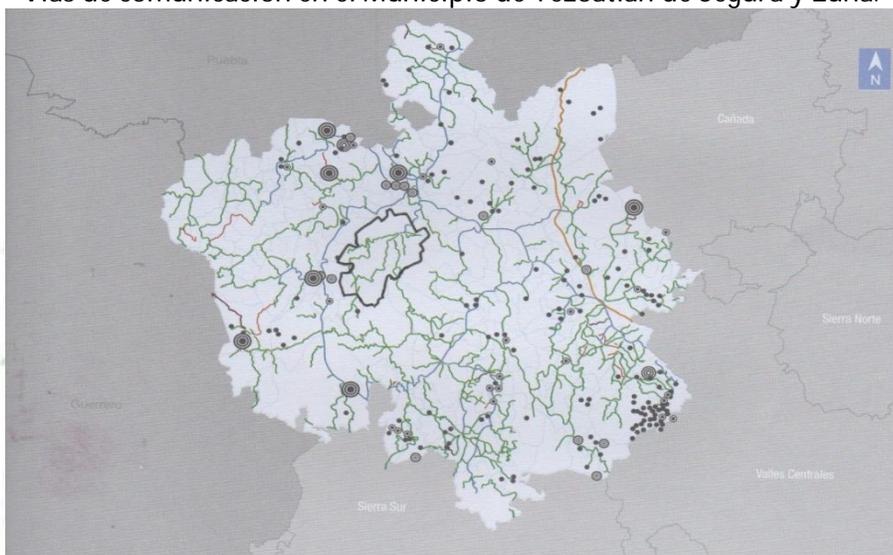
SAN JUAN CUITITO	SI	SI	SI
SAN VICENTE DEL PALMAR	SI	SI	SI
RANCHO JUAREZ	SI	SI	SI
ROSARIO NUEVO	SI	SI	SI
LAS PEÑAS	SI	SI	SI
SANTA CATARINA YUTANDU	SI	SI	SI
SANTA CRUZ ÑUMA	SI	SI	SI
SAN ISIDRO EL NARANJO	SI	SI	SI
SAN VALENTÍN GÓMEZ	SI	SI	SI

Fuente: Cédula de Infraestructura municipal, actualizada en el 2014 por la Regiduría de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tezoatlán.

Vías de comunicación (infraestructura carretera).

A continuación, se señala la situación en la infraestructura carretera municipal; que consta de pavimento y terracería.

Vías de comunicación en el Municipio de Tezoatlán de Segura y Luna.



■ Pavimentada
 ■ Pavimentada cuota
 ■ Revestida
 ■ Terracería
 ■ Brecha libre

Fuente: Plan Regional de Desarrollo de la Mixteca 2011-2016. - 2016.
Gobierno del Estado de Oaxaca.

Orgullo y Compromiso de Todos...

Es importante hacer mención que actualmente, se está pavimentando el tramo Guadalupe de Cisneros a Juquila de León.

Las vías de acceso de la cabecera municipal a las comunidades, es a través de carretera pavimentada y en otros casos, recorriendo un tramo de pavimento y completando el trayecto con terracería.

VÍAS DE COMUNICACION						
CONCEPTO	TERRACERÍA			PAVIMENTADA		
	SI	NO		SI	NO	M
	B	R	M	B	R	M
ACCESO PRINCIPAL AL MUNICIPIO				X		
SAN MARTIN DEL RIO		11.4				
YUCUQUIMI DE OCAMPO				13		
SAN MARCOS DE GARZÓN				29		
CUESTA BLANCA		1		13		
SANTA MARIA TINDU				40		
SAN ISIDRO ZÁRAGOZA				31		
YUCUÑUTI DE BENITO JUÁREZ				9		
TEZOATLAN DE SEGURA Y LUNA				X		
SAN JUAN DIQUIYU				13		
SAN ANDRES YUTATIO				11		
GUADALUPE DE CISNEROS				2		
JUQUILA DE LEÓN				5		
SAN JUAN CUITITO			5	2		
SAN VICENTE DEL PALMAR			5	20		
RANCHO JUAREZ			4	10		
ROSARIO NUEVO			2	10		
LAS PEÑAS		3				2
SANTA CATARINA YUTANDU		13.5				
SANTA CRUZ ÑUMA		3.5		2		2
SAN ISIDRO EL NARANJO		7				
SAN VALENTÍN GÓMEZ			10	13		

Fuente: Cédula de Infraestructura municipal, actualizada en el 2014 por la Regiduría de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tezoatlán.

Problemática.

1. En la cabecera municipal, en el servicio de agua potable; hace falta mantenimiento en los pozos de captación, en la línea de conducción la colocación de válvulas de expulsión y admisión de aire, la línea de distribución presenta demasiadas rupturas debido a la antigüedad de la tubería ya que es obsoleta y no cumple con la norma establecida por la CONAGUA aunado a que la población a incrementado y el número de tomas domiciliarias al 2011 es de 2001; en esta parte es importante mencionar la falta de macro y micro medición para tener datos exactos del sistema.
2. En la cabecera municipal, en la red del drenaje; la red de atarjeas es insuficiente, hace falta cobertura en un 50 % de la población, así mismo corregir la red ya que atraviesa por terrenos particulares presentado problemas con los beneficiarios; dar mantenimiento correctivo en la planta de tratamiento y optar por nuevos sistemas de saneamiento comprometidos con el medio ambiente.
3. Falta de agua en comunidades para implementar el sistema de drenaje en varias comunidades.
4. A nivel municipal, la electrificación es otro dato importante ya que la deficiencia en el servicio es notable en horas pico en la población la intensidad de la energía reduce de lo normal por lo que es necesaria una potenciación en la red.
5. Comunidades con fuentes de abasto insuficiente, lo que provoca que el suministro de agua sea intermitente.
6. Vías de comunicación en regulares condiciones, sobre todo terracerías.

6.3.3 Impulso a la vivienda.

Situación.

Este aspecto resulta de vital importancia, ya que forma parte de los indicadores de desarrollo y de combate a la pobreza, requiriéndose implementar programas y apoyos que permitan atenuar la situación actual del 33% del total de las viviendas municipales que tienen pisos de tierra y el 9% de que no disponen de un sanitario.

Cuadro. Viviendas con carencias materiales en pisos, paredes, techos y servicios sanitarios 2010.						
ID	MUNICIPIO	Total de viviendas particulares habitadas	Viviendas con piso de tierra	Viviendas con techo de material de desecho o lámina de cartón	Vivendas con pared de material de desecho, lámina de cartón, embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Viviendas que no disponen de sanitario
20	Estatad	934,471	175,091	17,975	71,209	47,305
549	Tezoatlán de Segura y Luna	3,028	1,016	4	86	275

Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2015. Gobierno del Estado de Oaxaca.

El mejoramiento de la vivienda en el municipio de Tezoatlán también es necesario resolver el problema del suministro de agua entubada en los 252 hogares que aún no disponen de ella, no por ello; se considera menor la situación de los 142 hogares que no disponen de luz eléctrica.

Cuadro. Viviendas con carencias en servicios básicos 2000,2005 y 2010.										
ID	MUNICIPIO	Total de viviendas			No disponen de energía eléctrica			No disponen de agua entubada		
		2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
20	Estatad	738,087	791,113	934,471	90,818	57,120	48,857	244,265	225,136	281,251
549	Tezoatlán de Segura y Luna	2,677	2,495	3,028	196	88	142	587	229	252

Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2015. Gobierno del Estado de Oaxaca.

La disposición de drenaje o sanitario, se suma las carencias de la mayoría de las viviendas del municipio, pues sumando ambas modalidades resultan 1734 los hogares que no disponen de éste servicio, lo cual representa el mayor problema en el rubro de vivienda; si se toma en cuenta que existe un registro de 1902 viviendas en todo el municipio.

Cuadro. Viviendas con carencias en servicios básicos 2000,2005 y 2010.								
ID	MUNICIPIO	No disponen de drenaje			No disponen de sanitario			Utilizan leña o carbón para cocinar
		2000	2005	2010	2000	2005	2010	2010
20	Estatal	397,454	285,325	264,922	133,667	65,218	47,305	461,189
549	Tezoatlán de Segura y Luna	1,902	957	1,459	544	337	275	1,819

Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2015. Gobierno del Estado de Oaxaca.

Problemática.

1. Carencia de servicios básicos en la mayoría de las viviendas del municipio, principalmente de drenaje y sanitarios.
2. Carencia de agua entuba y servicio de electrificación en un sector de la vivienda municipal.
3. Pisos de tierra en muchas viviendas, como factor de enfermedades.
4. Existen familias que viven en hacinamiento debido a que se agrupan varias generaciones de una familia en una sola vivienda



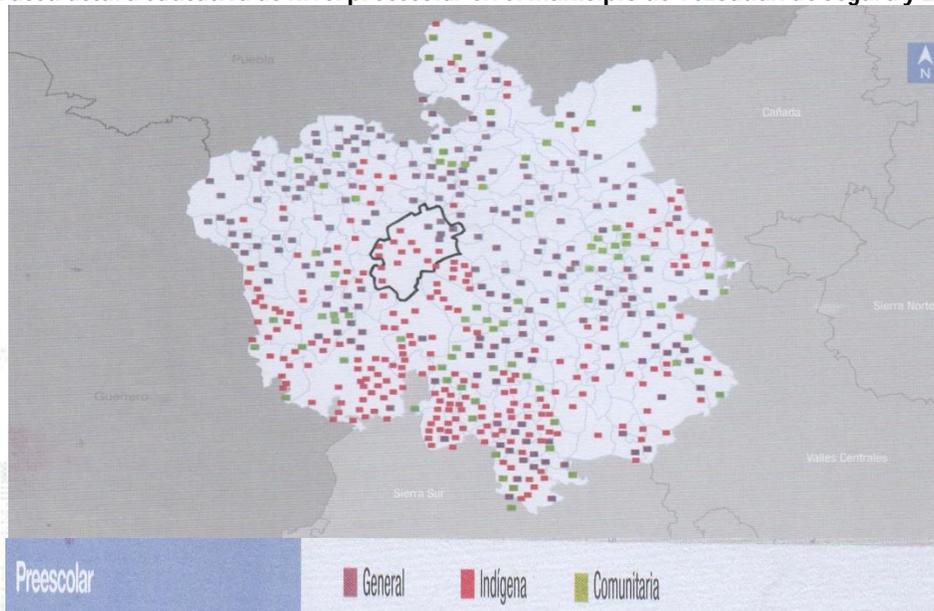
6.3.4 Educación.

Situación.

El promedio de escolaridad aunque ha ido en aumento en la última década al pasar de 4 a 5.1, aún está por debajo de la media estatal de 6.9.

En cuanto a la población de 15 años y más analfabeta, aumentó en el último lustro, lo cual es alarmante si consideramos que el número de habitantes en el municipio ha disminuido en la última década.

Infraestructura educativa de nivel preescolar en el Municipio de Tezoatlán de Segura y Luna.



**Fuente. Plan Regional de Desarrollo de la Mixteca 2011-2016.
Gobierno del Estado de Oaxaca.**

El fenómeno de la deserción escolar, también se ha incrementado substancialmente, si tomamos en cuenta que en el 2005, existían 1201 habitantes de 15 años y mas con primaria incompleta, en tanto que para el 2010 la cifra alcanzó los 2097, un aumento del 74% en términos reales en sólo 5 años.

Cuadro. Grado Promedio de Escolaridad y Población con Rezago Educativo										
	MUNICIPIO	Grado promedio de escolaridad (años)			Población de 15 años y más analfabeta			Población de 15 años y más con primaria incompleta		
		2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
20	Estatal	6	6.3	6.9	454,377	437,729	421,810	525,111	464,787	507,109
549	Tezoatlán de Segura y Luna	4	4.7	5.1	1,985	1,760	1,837	2,297	1,201	2,097

Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2015. Gobierno del Estado de Oaxaca.

En cuanto a la población en edad de educación básica, se tiene una media de 2040 habitantes en el grupo de edad de 5 a 14 años, de los cuales, no asisten a la escuela un total de 128 niños en edad escolar que representan el 10% y un total de 123 alumnos que no saben leer ni escribir, que significan el 9.9%.

Lo anterior es preocupante, si se toma en cuenta que en todas las comunidades existen planteles de educación básica y que además, el Ayuntamiento municipal pone a disposición de las comunidades el parque vehicular para el traslado de estudiantes a la cabecera municipal, para todos aquellos que desean asistir a Tezoatlán.

Cuadro. Grado Promedio de Escolaridad y Población con Rezago Educativo							
	MUNICIPIO	Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 8 a 14 años que no sabe leer ni escribir		
		2000	2005	2010	2000	2005	2010
20	Estatad	83,071	47,055	41,458	53,048	38,132	38,147
549	Tezoatlán de Segura y Luna	332	186	128	213	81	123

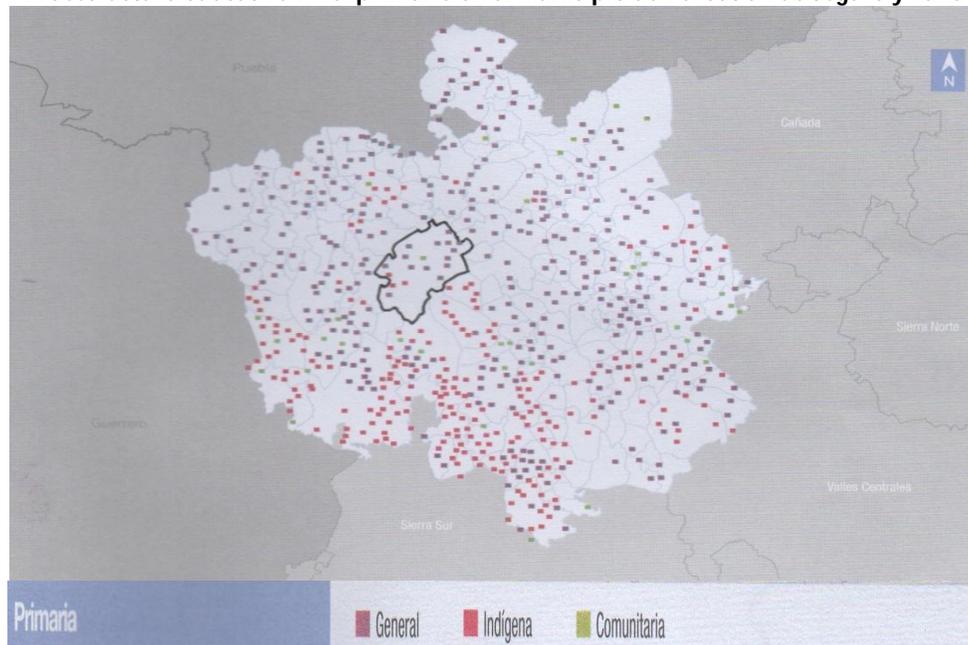
Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2015. Gobierno del Estado de Oaxaca.

El efecto en el número de ciudadanos que posteriormente continúan estudios de nivel medio superior o superior, se ve reflejado en el bajo porcentaje de la población de 15 años o más que alcanzan estos niveles de instrucción con apenas el 8.8% de un total de 7849 ciudadanos en ese rango de edad.

Cuadro. Población de 15 años y más con instrucción media superior o superior 2000,2005 y 2010 por municipio.										
ID	MUNICIPIO	Población de 15 años y más.			Población de 15 años y más con instrucción media superior o superior			% Población de 15 años y más con instrucción media superior o superior		
		2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
20	Estatad	2,116,722	2,264,935	2,591,966	336,734	470,691	623,912	15.9%	20.8%	24.1%
549	Tezoatlán de Segura y Luna	7,128	7,053	7,849	291	485	692	4.1%	6.9%	8.8%

Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2015. Gobierno del Estado de Oaxaca.

Infraestructura educativa nivel primaria en el Municipio de Tezoatlán de Segura y Luna.



**Fuente. Plan Regional de Desarrollo de la Mixteca 2011-2016.
Gobierno del Estado de Oaxaca.**

La oferta educativa en el municipio, cubre todos los niveles: Básica, Media superior y Superior con un total de 63 planteles, cuyo alumnado varía; como se observa a continuación:

Cuadro. Alumnos inscritos y planteles de educación 2010						
ID	MUNICIPIO	Educación Básica		Educación Media Superior		Educación Superior
		Alumnos	Planteles	Alumnos	Planteles	Planteles
20	Estatad	990,455	12,350	136,529	722	94
549	Tezoatlán de Segura y Luna	3,106	60	307	2	1

Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2015. Gobierno del Estado de Oaxaca.



Entre las múltiples deficiencias en infraestructura de los diversos planteles del municipio, se encuentra la falta de Aulas para la Dirección, Aulas de clase en mal estado e Insuficientes, así como la falta de sanitarios, destacan también las Instituciones que no cuentan con instalaciones propias como es el Instituto Mixteco de Educación Superior y la escuela Telesecundaria de San Juan Cuititío.

Cuadro. Estado en que se encuentra la Infraestructura educativa en el Municipio de Tezoatlán de S y L.

AGENCIA	ESCUELA	DIRECCIÓN/ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	AULAS /ESTADO.	SANITARIOS/ESTADO.
SANTA CATARINA YUTANDU	JARDIN DE NIÑOS "VICENTE GUERRERO"	NO TIENE	REGULAR	MAL
	PRIMARIA "JESUS ALEJO CRUZ"	1 DIRECCION (REGULAR ESTADO)	REGULAR	1 BAÑO LETRINA (MAL ESTADO)
JUQUILA DE LEÓN	ESCUELA PRIMARIA "ANTONIO DE LEÓN"	MAL ESTADO	MAL	BAÑOS (BUEN ESTADO)
	JARDIN DE NIÑOS "MARIA MONTESORI"	MAL ESTADO	MAL	BAÑOS (REGULAR ESTADO)
	ESCUELA TELESECUNDARIA	REGULAR	REGULAR	1 BAÑO REGULAR
GUADALUPE DE CISNEROS	JARDIN DE "NIÑOS OVIDIO DECROLY"	REGULAR ESTADO	REGULAR	BAÑOS EN REGULAR ESTADO
	ESCUELA PRIMARIA "ALVARO OBREGON"	REGULAR ESTADO.	MAL	REGULAR ESTADO
LAS PEÑAS	ESCUELA PRIMARIA "ABRAHAM CASTELLANOS"	NO TIENE	REGULAR	1 BAÑO (MAL ESTADO) SE GOTEA.
	JARDIN DE NIÑOS "IGNACIO ALDAMA"	NO TIENE	REGULAR	1 BAÑO (REGULAR ESTADO)
SAN JUAN CUITITO	JARDIN DE NIÑOS "JAIME NUNO"	NO TIENE	MAL	2 BAÑOS LETRINA (MAL ESTADO)
	ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO"	1 DIRECCION (REGULAR ESTADO).	REGULAR ESTADO	2 BAÑOS LETRINA (MAL ESTADO)
	ESCUELA TELESECUNDARIA	SIN INSTALACIONES PROPIAS	SIN INSTALACIONES	SIN INSTALACIONES PROPIAS
SANTA CRUZ ÑUMA	PRIMARIA "RAFAEL RAMIREZ"	1 DIRECCION (MAL ESTADO)	MAL ESTADO	1 BAÑO LETRINA (MAL ESTADO)
	JARDIN DE NIÑOS "LIC. BENITO JUAREZ"	NO TIENE	MAL ESTADO	1 BAÑO DE LAMINA (MAL ESTADO)
SAN ISIDRO EL NARANJO	JARDIN DE NIÑOS "ROSAURA ZAPATA"	NO TIENE	REGULAR ESTADO	1 BAÑO LETRINA (REGULAR ESTADO)
	PRIMARIA "EMILIO CARRANZA"	1 DIRECCION DE TEJA (REGULAR)	EN REGULAR ESTADO	BAÑOS EN REGULAR ESTADO
SAN MARTIN DEL RIO	JARDIN DE NIÑOS "LA LUZ DEL SABER"	NO TIENE	REGULAR	BAÑO LETRINA (MAL ESTADO)
	PRIMARIA "ENRIQUE C. REBSAMEN"	1 DIRECCIÓN (REGULAR ESTADO)	REGULAR ESTADO	1 BAÑO MUY BIEN (NUEVO)
	ESCUELA TELESECUNDARIA	1 DIRECCIÓN (REGULAR ESTADO)	REGULAR ESTADO	1 BAÑO (REGULAR ESTADO)
RANCHO JUAREZ	ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUAREZ"	NO TIENE	REGULAR ESTADO	1 BAÑO (REGULAR ESTADO)
ROSARIO NUEVO	ESCUELA PRIMARIA "LAZARO CARDENAS"	NO TIENE	MAL	1 BAÑO LETRINA, TEJA (MAL ESTADO)
SAN JUAN DIQUIYU	ESCUELA PRIMARIA "JUAN JACOBO ROUSSEAU "	1 DIRECCION (MAL ESTADO)	MAL ESTADO	BAÑOS (MAL ESTADO)
	JARDIN DE NIÑOS "MIGUEL HIDALGO"	1 DIRECCION (REGULAR ESTADO)	REGULAR ESTADO	1 BAÑO (REGULAR ESTADO)
	ESCUELA TELESECUNDARIA	1 DIRECCIÓN (MAL ESTADO)	MAL ESTADO	1 BAÑO (MAL ESTADO)
YUCUÑUTI DE BENITO JUAREZ	JARDIN DE NIÑOS "NIÑO ARTILLERO"	NO TIENE	MAL ESTADO	BAÑOS LETRINA (MAL ESTADO)
	PRIMARIA "FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS"	DIRECCIÓN (REGULAR ESTADO)	REGULAR ESTADO	BAÑOS (BUEN ESTADO)
	ESCUELA TELESECUNDARIA	1 DIRECCIÓN, BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	1 BAÑO (MAL ESTADO)
SAN ANDRÉS YUTATIO	JARDIN DE NIÑOS "JUANA DE ASBAJE"	NO TIENE	REGULAR ESTADO	BAÑOS EN REGULAR ESTADO
	ESCUELA PRIMARIA FEDERAL "JUANA DE ASBAJE"	NO TIENE	REGULAR ESTADO	BAÑOS (BUEN ESTADO)
	ESCUELA TELESECUNDARIA	NO TIENE	REGULAR ESTADO	1 BAÑO REGULAR

Fuente. Cédula de Infraestructura municipal actualizada en el 2014 por la Dirección de Educación.

Cuadro. Estado en que se encuentra la Infraestructura educativa (continuación).

AGENCIA	ESCUELA	DIRECCIÓN/ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	AULAS /ESTADO.	SANITARIOS/ESTADO.
YUCUQUIMI DE OCAMPO	ESCUELA PRIMARIA "NIÑOS HEROES"	NO TIENE	REGULAR ESTADO	BAÑO EN REGULAR ESTADO
	JARDIN DE NIÑOS "BENITO JUAREZ"	NO TIENE	REGULAR EDO.	1 BAÑO LETRINA (FALTA PINTARLO)
	BARRIO ALTAVISTA: ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO ZARAGOZA"	NO TIENE	REGULAR ESTADO	BAÑOS (BUEN ESTADO)
	JARDIN DE NIÑOS "GUADALUPE VICTORIA"	NO TIENE	REGULAR ESTADO	1 BAÑO (BUEN ESTADO)
	BARRIO JUAREZ: ESCUELA PRIMARIA "FRAY PEDRO DE GANTE"	1 DIRECCION (MAL ESTADO)	REGULAR ESTADO	BAÑOS (BUEN ESTADO)
	JARDIN DE NIÑOS "CRISTOBAL COLON"	NO TIENE	REGULAR ESTADO	BAÑO EN REGULAR ESTADO
	BARRIO PLAN DE AYALA: ESCUELA PRIMARIA	NO TIENE	REGULAR ESTADO	BAÑO EN REGULAR ESTADO

**Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca.
Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.**

	"LEYES DE REFORMA"			
	BARRIO PLAN DE IGUALA: JARDIN DE NIÑOS "JOSE MARIA MORELOS Y PAVÓN"	NO TIENE	REGULAR ESTADO	BAÑO EN REGULAR ESTADO
	ESCUELA PRIMARIA "BASILIO BADILLO"	BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	1 BAÑO (REGULAR ESTADO)
	JARDIN DE NIÑOS "LAZARO CARDENAS DEL RIO"	REGULAR ESTADO	REGULAR	BAÑOS (REGULAR ESTADO)
	ESCUELA TELESECUNDARIA	BUEN ESTADO	REGULAR	1 BAÑO (REGULAR ESTADO)
CUESTA BLANCA	ESCUELA PRIMARIA "FLORES MAGON"	NO TIENE	REGULAR ESTADO	BAÑOS (REGULAR ESTADO)
	JARDIN DE NIÑOS "NIÑOS HEROES"	1 DIRECCION (MAL ESTADO)	REGULAR ESTADO	BAÑO (REGULAR ESTADO)
	TELESECUNDARIA	NO TIENE	MAL.	1 BAÑO
SAN ISIDRO ZARAGOZA	JARDIN DE NIÑOS	NO TIENE	1 BAÑO LETRINA (MAL ESTADO)	1 BAÑO LETRINA (MAL ESTADO)
	ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE	1 DIRECCION (REGULAR ESTADO)	REGULAR ESTADO	BAÑOS LETRINA (MAL ESTADO)
	ESCUELA TELESECUNDARIA	1 DIRECCION (REGULAR ESTADO)	REGULAR ESTADO	BAÑOS LETRINA (MAL ESTADO)
SAN MARCOS DE GARZÓN	JARDIN DE NIÑOS "JOSE VASCONCELOS"	NO TIENE	REGULAR ESTADO	BAÑOS EN REGULAR ESTADO
	ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA"	1 DIRECCION (MAL ESTADO)	MAL ESTADO	BAÑO LETRINA (MAL ESTADO)
	ESCUELA TELESECUNDARIA	1 DIRECCION (MAL ESTADO)	MAL ESTADO	BAÑO LETRINA (MAL ESTADO)
SAN VICENTE DEL PALMAR	ESCUELA PRIMARIA "LAZARO CARDENAS"	NO TIENE	REGULAR ESTADO	1 BAÑO (REGULAR ESTADO)
	JARDIN DE NIÑOS	SIN REPOPTE	REGULAR	REGULAR
SAN VALENTIN GOMEZ	ESCUELA PRIMARIA "ALFONSO CASO"	NO TIENE	REGULAR ESTADO	BAÑOS LETRINA (MAL ESTADO)
SANTA MARIA TINDÚ	JARDIN DE NIÑOS "GENERO VAZQUEZ ROJAS"	NO TIENE	REGULAR ESTADO	1 BAÑO (MAL ESTADO)
	PRIMARIA "TEODOMIRO MANZANO"	1 DIRECCION (REGULAR ESTADO)	REGULAR ESTADO	BAÑOS (REGULAR ESTADO)
	ESCUELA TELESECUNDARIA:	NO TIENE	REGULAR ESTADO	BAÑOS (REGULAR ESTADO)
TEZOATLAN DE SEGURA Y LUNA	JARDIN DE NIÑOS "BERTHA VON GLUMMER"	DIRECCION, BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	BAÑOS EN REGULAR ESTADO
	JARDIN DE NIÑOS "LUZ MARIA SERRADEL"	NO TIENE	MAL	1 BAÑO SIN TERMINAR
	PRIMARIA "CARLOS A. CARRILLO"	DIRECCION EN BUEN ESTADO	REGULAR	BAÑOS (MAL ESTADO) INSUFICIENTES.
	PRIMARIA "JAIME TORRES BODET"	NO TIENE	REGULAR ESTADO	BAÑOS EN REGULAR ESTADO
	PRIMARIA "NIÑOS HEROES"	DIRECCION (MAL ESTADO) SE ESTA COLGANDO MUCHO PESO	MAL ESTADO	1 BAÑO (REGULAR ESTADO)1 DIRECCION (MAL ESTADO) SE ESTA COLGANDO MUCHO PESO
	ESCUELA SECUNDARIA 77	DIRECCION EN BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	BAÑOS EN REGULAR ESTADO
	ESCUELA PREPARATORIA TEZOATLAN	REGULAR	REGULAR ESTADO	BAÑOS EN REGULAR ESTADO
	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS EMSAD 38	DIRECCION (BUEN ESTADO)	BUEN ESTADO	BAÑOS (BUEN ESTADO)
IMES(INSTITUTO MIXTECO DE ESTUDIOS SUPERIORES)	SIN INSTALACIONES PROPIAS	SIN INSTALACIONES PROPIAS	SIN INSTALACIONES PROPIAS	

Fuente. Cédula de Infraestructura municipal actualizada en el 2014 por la Dirección de Educación.

Infraestructura educativa de nivel secundaria en el Municipio de Tezoatlán de Segura y Luna.



**Fuente. Plan Regional de Desarrollo de la Mixteca 2011-2016.
Gobierno del Estado de Oaxaca.**

Las visitas realizadas a las instituciones educativas de las 20 agencias del municipio, el acercamiento con los comités de las diferentes instituciones y un taller que se realizó con los mismos; reflejó la siguiente:

Problemática.

1. Deficiencias graves en cuanto a infraestructura.
2. Servicio deficiente de agua en escuelas.
3. Problemas pedagógicos y psicológicos.
4. Falta de material didáctico y equipo de cómputo.
5. Poco interés de los estudiantes por la cultura de nuestro municipio
6. Discriminación y pérdida de valores.
7. Ausentismo de los docentes en el calendario efectivo de clases.
8. Alto índice de deserción a partir de la Secundaria.
9. Escuelas sin instalaciones propias

6.3.4 Cultura.

Situación.

Es de destacar que Tezoatlán participó en la gesta histórica del movimiento de independencia del estado de Oaxaca encabezada por el General Antonio de León en el paraje la escondida, hoy agencia de policía Las Peñas. Por ello, la sexagésima primera legislatura del estado, reconoció mediante el decreto número 562 con fecha 7 de julio de 2011, la denominación de Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca.

Tezoatlán de Segura y Luna, tiene una gran riqueza en expresiones culturales, tales como:

Música tradicional.

Actualmente se efectúa a través de Pasatono, agrupación interesada y dedicada a la investigación, ejecución, composición y difusión de la cultura musical de la Mixteca. Son custodios de la música del pueblo: lauderos, bajistas, banjistas, violinistas y compositores.

Pasatono preserva los sonidos que forjaron los pueblos, las músicas que alegraron los fandangos, los instrumentos que enterraron a sus ancestros y los cantos con los que nacieron.

De reciente creación, como un proyecto ciudadano para el rescate de la música tradicional, está la orquesta "La Tezoateca", agrupación formada por niños y jóvenes.

Literatura.

Se principal representante es Alberto de Cisneros Villa, poeta y escritor Tezoateco. Entre sus obras están: Porque muero, papá?, La sombra de unos cuantos, Y la luna mamita?, entre otras.

Por otra parte, la biblioteca municipal Amado Nervo, es la instancia municipal que promueve la lectura teniendo programas de atención a los niños y jóvenes a través de diversos cursos y talleres.

Pelota mixteca.

Es un deporte prehispánico que se practica principalmente en Guadalupe de Cisneros, domingo a domingo. Con la finalidad de proyectar el deporte entre los jóvenes se realiza un torneo de carácter regional en la festividad anual de 4to viernes de cuaresma.

Matachines.

La palabra matachín proviene del vocablo árabe matauachihin, que significa "enmascarado" y que al pasar a Europa se convirtió en mattaccino y se fue modificando hasta llegar a su forma actual. Los "matachines", son muñecos hechos a base de papel y madera, que alegran las festividades bailando al son de la banda y los aplausos de todos aquellos que acuden a celebrar la fiesta patronal.

Los primeros "matachines" fueron creados aproximadamente hace 90 años en el barrio de San Sebastián, Desde dicha fecha los "matachines" son una tradición dentro del ámbito cultural y religioso de la localidad.

La maroma.

La maroma un espectáculo cercano al arte circense integrado por "actores de afición" – payasos, acróbatas, maromeros, magos y músicos- que integran la compañía; con repertorios de versos y cantos; que se presentan en un espacio (un patio, un ruedo, un solar o una cancha). El espectáculo tiene como momentos: los versos del payaso en sus saludos, cantadas, pantomimas, intermedios, despedidas; los juegos, trucos y bailes; las acrobacias de altura con trapecio, alambres y cuerdas; hasta el fin de fiesta. Desatacan las bandas de viento que acompañan a la maroma.

Gastronomía.

Existe un amplio saber culinario representado por el chiliajo, la barbacoa, el dulce de coco y piña. El máximo expositor de la cocina Tezoateca y Mixteca ha sido Arnulfo Luengas, chef de reconocimiento internacional, que dedicó su vida y carrera a enaltecer la cocina mixteca.

Prácticas sociales, rituales y actos festivos.

El 19 de junio, se celebra el aniversario luctuoso de Benito Juárez García, esta celebración tiene más de 100 años de llevarse a cabo en la cabecera municipal de Tezoatlán con la participación de las autoridades municipales, sociedad y representantes de las instituciones educativas.

Una manifestación viva es la organización comunitaria para la realización de sus fiestas patronales que difieren de comunidad a comunidad en las costumbres y gastronomía. Aún se conserva la práctica de la medicina tradicional.

Promotores del desarrollo de la cultura.

Además de la promoción y educación cultural que se brinda a los estudiantes del municipio en las escuelas, relacionado con los programas curriculares, otros actores importantes son el H. Ayuntamiento a través de la Dirección de educación, La Misión Cultural con sede temporal en la cabecera municipal y el etnomusicólogo Rubén Luengas.

Ecoterritorios

La milpa, sistema de producción ancestral en donde se asocia el maíz, el frijol y la calabaza. Aún se practica en gran parte del territorio del Municipio, conservando conocimientos y saberes en la selección de sus semillas y manejo agroecológico, así como ritos prehispánicos asociados a la fertilidad agrícola realizadas en las cimas de los cerros, en cuevas y en santuarios como la cueva de agua (Vehe Dzahui) en San Juan Diquiyú.

Edificios del patrimonio cultural.

Aunque no se encuentran inventariados en registros del sector de cultura por el gobierno estatal o federal, se pueden reconocer por su importancia los siguientes:

- Palacio Municipal.
- Edificio y Reloj de la Iglesia.
- Cristo Rey del paraje las peñitas.
- Edificios de las diferentes agencias de policía y agencias municipales.
- Arco de la entrada a la cabecera municipal.
- Diferentes edificios o construcciones de religión católica (Iglesias).
- Zona arqueológica de San Juan Diquiyú.

Patrimonio cultural inmaterial.

Las manifestaciones culturales del municipio, pueden agruparse de acuerdo con sus características, en los siguientes ámbitos:

Lengua, tradiciones y expresiones orales. En éste caso la lengua Mixteca aún se conserva en la mayor parte del territorio municipal gracias a la transmisión de padres a hijos.

Problemática:

- 1.- Inexistencia de un programa de salvaguarda y fortalecimiento del patrimonio cultural material e inmaterial.
- 2.- Ausencia de registro y catalogación de bienes artísticos y promoción del patrimonio material.
- 3.- Con excepción de lo realizado en la festividad de 4to viernes de cuaresma, no existe promoción y difusión de la diversidad cultural.
- 4.- Inexistencia de un programa de desarrollo cultural municipal.
- 5.- La formación y capacitación artística y cultural que brindan las misiones culturales, pese al esfuerzo que realizan, resulta insuficiente.
- 6.- Falta de fortalecimiento del patrimonio musical
- 7.- Mínima infraestructura, falta de una casa de la cultura.
- 8.- Ausencia de un consejo de participación para el desarrollo cultural del municipio.

6.3.5 Deporte.

Situación.

De forma institucional, el H. ayuntamiento promueve una liga de futbol 7 en ramas varonil y femenil, así como también apoya al representativo de futbol soccer que participa en la liga municipal de Huajuapán de León.

En las agencias municipales, se promueve el Básquet bol en coordinación con las diferentes instituciones educativas de nivel básico a través de la Dirección de Deporte. Así mismo, el ayuntamiento por medio de ésta área, implementa el programa de activación física ponte al 100, con especial atención a las instituciones educativas.

En cuanto a la infraestructura municipal para la práctica del deporte se tiene un espacio que cuenta con una cancha de futbol soccer, dos canchas de básquet bol y una alberca.

La activación física escolar merece mención especial por la infraestructura con que cuenta (en su mayoría canchas de básquetbol), pero además por las oportunidades que ofrece al contar con maestros de educación física y la competición en olimpiadas escolares.

La infraestructura deportiva pública más importante a nivel municipal, la integran las canchas de las Agencias municipales y de Policía, permitiendo la mayor activación física a Nivel municipal.

Problemática:

1. No se tienen programas de activación de física y deportiva.
2. Inexistencia de programas de participación masiva de activación física y deportiva en un ambiente recreativo y familiar.
3. Ausencia de parques y espacios públicos para la promoción de actividad física.
4. Nulo desarrollo de la infraestructura y equipamiento deportivo y aquellas acciones inherentes.
5. Ausencia de apoyo integral al desarrollo de los deportistas de alto rendimiento.
6. Inexistencia de un modelo de desarrollo del deporte que fomente una estructura de planeación y participación masiva organizada entre la población.
7. Ausencia de entrenadores
8. No se realizan clínicas y seminarios para la capacitación deportiva.
9. Presencia de obesidad entre los niños y jóvenes por bajos niveles de actividad física y dietas poco saludables.
10. Falta de promoción de encuentros deportivos entre la población indígena.

6.3.6 Salud.

Situación.

En materia de Salud, el número de derechohabientes se distribuye entre los tres Centros de Salud Rurales que pertenecen a la Jurisdicción Sanitaria No. 5 y tres Unidades Médicas Rurales al IMSS. Estas dan atención médica a las demás agencias de acuerdo a la jurisdicción que les corresponda.

Los servicios a la ciudadanía se completan con la atención que brinda el ISSSTE, aunque los afiliados a éste sistema deben acudir a la Cd. De Huajuapán, ya que en el Municipio de Tezoatlán no se cuenta con centro de atención.

El total de la población que tiene acceso a los servicios de salud mencionados es de 6322 derechohabientes, que representan el 55% de la población lo que indica una cobertura muy baja por parte de las instancias oficiales de salud.

Lo anterior se traduce en que el 45% de la población, debe acudir a servicios médicos particulares para su atención, lo que implica una situación de inseguridad en materia de salud y un impacto negativo a la economía familiar en caso de enfermedad.

Las estadísticas oficiales que sustentan este análisis, se muestran a continuación:

Cuadro. Población con derechohabencia a Servicios de Salud por municipio, 2000,2005 y 2010.									
ID	MUNICIPIO	Población total			Población derechohabiente a servicio de salud			Población derechohabiente del IMSS	
		2000	2005	2010	2000	2005	2010	2005	2010
20	Estatal	3,438,765	3,506,821	3,801,962	778,654	788,688	2,129,000	418,237	575,615
549	Tezoatlán de Segura y Luna	12,346	11,020	11,319	4,100	4,197	6,322	2,296	1,608

Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2015. Gobierno del Estado de Oaxaca.

Cuadro. Población con derechohabencia a Servicios de Salud por municipio, 2000,2005 y 2010. (continuación)								
ID	MUNICIPIO	Población total			Población derechohabiente del ISSSTE		Población derechohabiente del Seguro Popular	
		2000	2005	2010	2005	2010	2005	2010
20	Estatal	3,438,765	3,506,821	3,801,962	198,957	232,253	118,652	1,238,309
549	Tezoatlán de Segura y Luna	12,346	11,020	11,319	121	155	1,525	4,641

Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2015. Gobierno del Estado de Oaxaca.

Por otra parte, la oferta Institucional en materia de salud, presenta deficiencias en el número de personal médico, infraestructura y equipamiento, lo cual agrava aún la situación.

Cuadro. Estado en que se encuentra la Infraestructura de Salud en el Municipio.

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	INSTITUCIÓN QUE OFRECE EL SERVICIO	PERSONAL			ESTADO	AMBULANCIA
		MEDICOS	ENFERMERAS	PERSONA DE LA COMUNIDAD		
TEZOATLAN DE SEG. Y LUNA	CENTRO DE SALUD RURAL DIPERSO	4	3	0	REGULAR	1
JUQUILA DE LEON	CENTRO DE SALUD RURAL DIPERSO	1	2	0	REGULAR	0
YUCUÑUTI DE BENITO JUAREZ	CENTRO DE SALUD RURAL DIPERSO	1	1	0	REGULAR	1
GUADALUPE DE CISNEROS	UNIDAD MEDICA RURAL	1	1	0	REGULAR	0
SANTA MARÍA TINDÚ	UNIDAD MEDICA RURAL	1	1	0	REGULAR	1
YUCUQUIMI DE OCAMPO	UNIDAD MEDICA RURAL	1	1	0	REGULAR	0
LAS PEÑAS	CASA DE SALUD	0	0	1	REGULAR	0
SANTA CRUZ ÑUMA	CASA DE SALUD	0	0	1	REGULAR	0
SAN ISIDRO EL NARANJO	CASA DE SALUD	0	0	1	REGULAR	0
ROSARIO NUEVO	CASA DE SALUD	0	0	1	REGULAR	0
SAN MARCOS GARZÓN	CASA DE SALUD	0	0	1	REGULAR	0
SAN VALENTÍN DE GOMEZ	COMITÉ DE SALUD (SIN INSTALACIONES)	0	0	1	MAL	0
CUESTA BLANCA	CASA DE SALUD	0	0	1	REGULAR	0
SAN MARTÍN DEL RIO	CASA DE SALUD	0	0	1	REGULAR	0
SANTA CATARINA	CASA DE SALUD	0	0	1	REGULAR	0
SAN JUAN DIQUIYÚ	CASA DE SALUD	0	0	1	REGULAR	0
SAN JUAN CUITITÓ	CASA DE SALUD	0	0	1	REGULAR	0
SAN ANDRÉS YUTATÍO	CASA DE SALUD	0	0	1	REGULAR	0
PAREDÓN AMARILLO	CASA DE SALUD	0	0	1	REGULAR	0
SAN VICENTE DEL PALMAR	CASA DE SALUD	0	0	1	REGULAR	0
TOTALES:		9	9	14		3

Fuente. Cédula de Infraestructura municipal actualizada en el 2014 por la Regiduría de Salud.

Calidad de agua y su relación con la salud.

Es de vital importancia tener presente que la condición de salud de cualquier ciudadano depende de múltiples factores como su alimentación, calidad de la vivienda y el acceso a servicios básicos como el agua, en relación a ello, pese a que existe insuficiencia en el servicio de agua, se tiene un volumen de agua extraído por habitante de 321 lts, que es mayor a la media estatal (148 lts/habitante) Así mismo, de manera general se le da tratamiento a base de cloración en las casa de almacenamiento, previo a su distribución.

Anexo 21. Agua Extraída y tratada por municipio 2000, 2005, 2010.										
ID	MUNICIPIO	Volumen anual de extracción (millones de m3)			Volumen promedio diario de agua extraída por habitante (litros)			Volumen tratado (Millones de metros cúbicos)		
		2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
20	Estatal	193.9	204.7	204.8	154	160	148	9.87	16.8	26.7
549	Tezoatlán de Segura y Luna	1.2	1.3	1.3	264	330	321	-	-	-

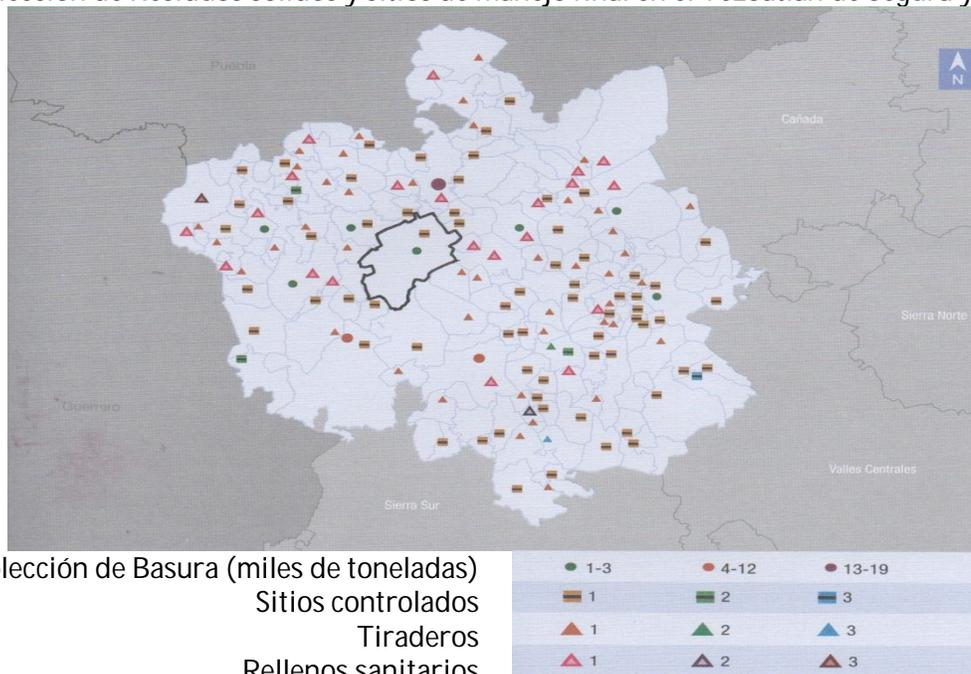
Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2015. Gobierno del Estado de Oaxaca.

Residuos sólidos y su relación con la salud.

Otro aspecto, relacionado con la salud es el manejo de residuos sólidos en el que de manera general se disponen de tiraderos a campo abierto en el que no se les da ningún tipo de manejo desde la recepción de la basura, los que trae como consecuencia la proliferación de insectos y fauna nociva y recientemente el incremento de perros de conducta agresiva (fauna feral).

de Segura y Luna, Oaxaca.
II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2014 - 2016.
Orgullo y Compromiso de Todos...

Recolección de Residuos sólidos y sitios de manejo final en el Tezoatlán de Segura y Luna.



Fuente. Plan Regional de Desarrollo de la Mixteca 2011-2016.
Gobierno del Estado de Oaxaca.

La ausencia de manejo de los residuos sólidos desde el hogar, ha provocado la aparición del mosquito transmisor de dengue, que pese a las campañas de abate que implementa el Ayuntamiento, ha tenido consecuencias al registrarse casos de dengue en la comunidad de Guadalupe de Cisneros, de acuerdo a reportes del centro de Salud con sede en Tezoatlán en el 2012.

Cuadro. Volumen de residuos sólidos urbanos recolectados, vehículos de motor recolectores y superficies de los sitios no controlados por municipio 2000, 2005 y 2010

ID	MUNICIPIO	Volumen de residuos sólidos urbanos recolectados (Miles de toneladas)			Vehículos de motor recolectores			Superficie de los sitios no controlados-Tiraderos a cielo abierto (Hectáreas)		
		2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
20	Estatal	203.1	499.0	683.9	66.0	265.0	280.0	76.5	150.5	156.5
549	Tezoatlán de Segura y Luna	-	2.2	2.2	-	1.0	1.0	0.8	0.8	0.8

Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2015. Gobierno del Estado de Oaxaca.

Alcoholismo.

Aunque no existen estadísticas oficiales, ni estudios que revelen cifras al respecto; el fenómeno del alcoholismo tiene alta incidencia en todos los estratos de la población del municipio, siendo preocupante los niveles que alcanza entre los jóvenes de ambos sexos.

En el taller de planeación participativa, los padres de familia expresaron que hay una incidencia del problema en los jóvenes que alcanza el 70% y que muchos de éstos casos ingieren bebidas alcohólicas diariamente.

Drogadicción.

El fenómeno de la drogadicción tampoco ha sido objeto de estudio por lo delicado del tema y sus implicaciones con otros fenómenos como la delincuencia organizada. No por ello se puede negar su presencia dentro del municipio y sus implicaciones en la salud.

Al respecto, los padres de familia que asistieron al taller manifiestan que el problema tiene una cobertura del 25% de los jóvenes y que la frecuencia de consumo es en fiestas, aunque algunos jóvenes lo hacen diariamente.

Problemática.

1. Reducido número de Doctores para la atención de la ciudadanía en general.
2. La infraestructura de las Casas de Salud de la mayoría de las Agencias se encuentran en malas condiciones y en algunas no se pueden atender casos leves de enfermedad.
3. Falta de medicamentos, equipo médico básico, mobiliario y material didáctico para realizar actividades de promoción a la Salud.
4. Deficiencia en el servicio médico de los Centros de Salud en caso de urgencia.
5. El acceso a la salud es costoso para quienes no están afiliados en algún servicio médico.
6. Enfermedades en adultos: obesidad, presión alta, diabetes, cáncer de mama, cáncer cervico uterino
7. Enfermedades en los niños: Desnutrición, obesidad.
8. Drogadicción.
9. Alcoholismo.
10. Uso de letrinas inadecuado se convierten en focos de contaminación.
11. Deficiente calidad en el tratamiento del agua.
12. Ausencia de manejo y disposición de residuos sólidos.

6.3.7 Derechos humanos.

Si se consideran los derechos humanos más básicos y fundamentales que están consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como el derecho a un trabajo

digno y remunerador, el derecho a la salud y a la educación, el derecho a la alimentación y a una vivienda digna y confortable, bajo esta premisa en el Municipio de Tezoatlán se no se garantizan éstos derechos a la ciudadanía debido al Alto índice de marginación (IM) y el bajo índice de desarrollo humano (IDH). El IM lo define el CONAPO como medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por otra parte, si se toma en cuenta el quehacer diario del Ayuntamiento y de las autoridades auxiliares del municipio, existen violaciones a los derechos humanos de la ciudadanía en abuso de autoridad en la policía municipal y la policía comunitaria, esto de acuerdo a reportes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos con sede en Huajuapán de León.

A nivel familiar, también se vive una situación de violación de derechos humanos de la mujer, principalmente en los temas de sexualidad, salud reproductiva, equidad de género y empoderamiento.

Problemática:

1. Amplio sector sin acceso a vivienda digna.
2. Amplio sector carente de servicios de drenaje y agua potable.
3. Alta índice de analfabetismo
4. Abuso de autoridad por los cuerpos policiales municipales y comunitarios
5. Vulnerabilidad de los derechos de la mujer.

6.3.8 Atención a grupos vulnerables.

Situación.

Un grupo vulnerable de importancia en el municipio de Tezoatlán es el que representan las mujeres, bajo su jefatura se encuentran 852 hogares que representan el 28% del total de integrado por 3028.

A través de la Dirección de Educación se aplica un programa de suministro de despensas con Intervención del banco de Alimentos del Estado, pesos a ello, se requieren mas programas especiales para fomentar el empleo, mejorar sus capacidades o de atención de medicina preventiva como grupo vulnerable.

Anexo 11. Jefatura Femenina en los Hogares y su población 2010						
ID	MUNICIPIO	Total de hogares censales	Hogares censales con jefatura femenina	Población en hogares censales	Población en hogares censales con jefatura femenina	Promedio de dependientes en los hogares censales con jefatura femenina
20	Estatal	934,471	240,561	3,772,892	790,299	3.29
549	Tezoatlán de Segura y Luna	3,028	852	11,319	2,624	3.08

Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2015. Gobierno del Estado de Oaxaca.

Otro grupo en situación de vulnerabilidad, es el que integran las personas con discapacidad o capacidades diferentes y que se manifiesta en limitaciones para caminar, moverse o bajar, para ver, hablar, comunicarse o conversar, para escuchar, para vestirse, bañarse o comer, para poner atención o aprender cosas sencillas o limitaciones mentales y que lo conforman 1392 personas, es decir el 12% de la población total.

Este grupo tiene atención por parte del Dif municipal, canalizando a centros especializados para la atención según la limitación del solicitante.

Cuadro. Población total por municipio según condición y tipo de limitación en la actividad 2010.						
ID	MUNICIPIO	Población total	Población con limitación en la actividad	Para caminar o moverse, subir o bajar	Para ver, aun usando lentes	Para hablar, comunicarse o conversar
20	Estatal	3,801,962	198,324	109,162	59,011	16,785
549	Tezoatlán de Segura y Luna	11,319	1,392	835	416	136

Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2015. Gobierno del Estado de Oaxaca.

Cuadro. Población total por municipio según condición y tipo de limitación en la actividad 2010.							
ID	MUNICIPIO	Población total	Para escuchar	Para vestirse, bañarse o comer	Para poner atención o aprender cosas sencillas	Mental	Población sin limitación en la actividad
20	Estatal	3,801,962	27,117	7,523	6,964	14,394	3,558,457
549	Tezoatlán de Segura y Luna	11,319	252	60	96	95	9,829

Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2015. Gobierno del Estado de Oaxaca.

El tercer grupo en vulnerabilidad es el que integran los ciudadanos hablantes de la lengua indígena (mixteco) y que de acuerdo a las cifras oficiales, se conforma por 5244 habitantes mayores de 5 años y que representan el 50% de la población total en ese grupo de edad.

Pese a su importancia, no existen programas que fomenten su identidad, que preserven la lengua mixteca, fomenten la organización comunal, incentiven el empleo dentro de su comunidad u otras.

Cuadro. Población de 5 años y más y población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena			
ID	MUNICIPIO	Población de 5 años y más	Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena
20	Estatal	3,405,990	1,165,186
549	Tezoatlán de Segura y Luna	10,330	5,244

Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2015. Gobierno del Estado de Oaxaca.

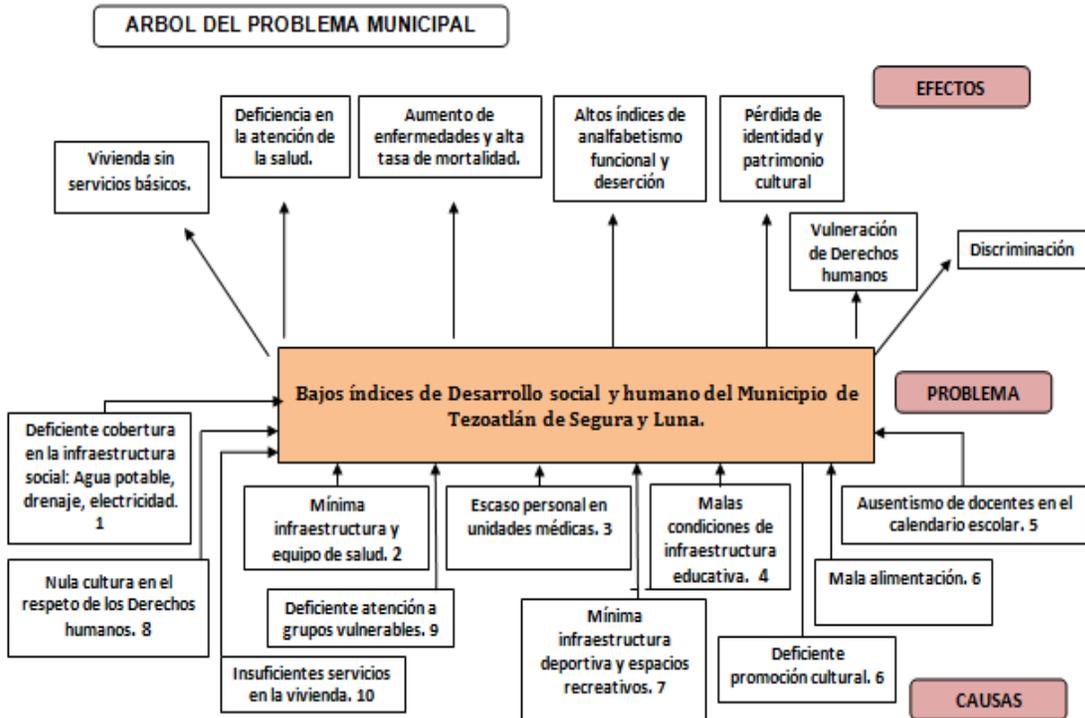
El último grupo vulnerable lo integran los adultos mayores, mismo que es conformado por 1281 ciudadanos que representan el 11% del total de la población municipal. Éste grupo es sujeto de apoyo de los programas de asistencia social de la SEDESOL "65 y mas" y "Oportunidades". En el caso del quehacer municipal, se atiende un pequeño sector a través del Dif municipal en casos de maltrato.

Cuadro. Población de 70 años y más					
ID	Nombre del municipio o delegación	Población total	Población de 70 años y más	Población masculina de 70 años y más	Población femenina de 70 años y más
20	Estatal	3,801,962	205,714	94,636	111,078
549	Tezoatlán de Segura y Luna	11,319	1,281	602	679

Problemática.

1. Violencia intrafamiliar a las mujeres sin denuncia.
2. Discriminación a personas con capacidades diferentes.
3. Ausencia de programas que disminuyan la vulnerabilidad del grupo de mujeres que llevan la jefatura en la familia, promoviendo el empleo, mejorando sus capacidades, capacitando en materia de salud reproductiva.
4. El grupo vulnerable de capacidades diferentes carece de un programa con infraestructura y personal para atender problemas específicos.
5. El grupo vulnerable indígena, carece de programas que defiendan su identidad cultural, que promuevan la organización comunitaria, el empleo y el arraigo.
6. Ausencia de un programa especial de carácter municipal en atención al adulto mayor para promoverle mejores condiciones de bienestar.

Árbol de problemas del eje rector III. Desarrollo Social y Humano.



Árbol de objetivos del eje rector III. Desarrollo Social y Humano.



Línea estratégica.
COMBATE A LA POBREZA.

Objetivo General.

Coadyuvar en la disminución de la incidencia y la severidad de la pobreza de las personas, familias y comunidades, mediante la combinación de políticas, programas y acciones en educación, salud, y alimentación.

Estrategia.

Disminución de rezago alimentario.

Objetivo específico 1.

Apoyo alimentario para las personas en situación de pobreza multidimensional extrema, vulnerabilidad o riesgo nutricional.

Líneas de acción.

- a. Intervenciones educativas y de apoyo alimentario dirigidas contra la desnutrición y el sobrepeso en el ámbito escolar, para la población menor de 15 años.
- b. Apoyos alimentarios en especie otorgados a las personas y familias, con contenidos nutricionales adecuados.

Proyectos y programas.

- 1.-Apoyo a albergues escolares del municipio.
- 2.-Incremento del número de cocinas comunitarias ante el DIF-Oaxaca.
- 3.-Gestión de despensas para adultos mayores.
- 4.-Programa municipal de huertos familiares

Línea Estratégica.
CREACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

Objetivo General.

Contribuir en la disminución de las disparidades sociales y económicas a municipal a través de la dotación de infraestructura social básica y el apoyo a proyectos productivos que permita la incorporación a los procesos de desarrollo y detonar las capacidades de las familias y las comunidades.

Objetivo específico.

Realización de acciones que se deriven de la priorización de obras por el Consejo de Desarrollo Social Municipal, pudiendo a su vez, ser sujetos de mezcla de Recursos de las diferentes instancias del Gobierno federal.

Estrategia.

Ampliación y modernización de infraestructura social a través del FAISM, R33, F III.

Líneas de acción.

- a. Información de obras sujetas de apoyo con recursos de R-33 F-3, en el Consejo Municipal de Desarrollo Social.
- b. Identificación de necesidades de obras de infraestructura social en las comunidades.
- c. Priorización de obras en asambleas comunitarias
- d. Presentación de obras de inversión en materia de infraestructura de agua potable, educación, salud, vivienda, carreteras y caminos rurales, telecomunicaciones y electrificación, con un enfoque sustentable en el pleno del Concejo Municipal de Desarrollo Social.

Proyectos y programas.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad Obra	Cantidad Obra	Vivienda Benef.	Benef. Directos		Total Benef. Directos
						Hombres	Mujeres	
1	SAN ISIDRO EL NARANJO	CONSTRUCCION DE PRESA PARA CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE	PRESA	1	83	136	166	302
2	SAN JUAN DIQUIYU	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 3ra. ETAPA	SISTEMA	1	169	283	330	613
3	SAN MARCOS DE GARZÓN	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 1ra. ETAPA	SISTEMA	1	80	138	174	312
4	SAN VALENTIN DE GOMEZ	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	ML	1200	34	53	70	123
5	YUCUNUTI DE BENITO JUAREZ	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	249	398	459	857
6	SAN MARTIN DEL RIO	AMPLIACION Y REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ML	1500	86	155	177	332
7	HCA. VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA.	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	SISTEMA	1	647	1045	1279	2324
8	HCA. VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA.	REHABILITACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	ML	8600	647	1045	1279	2324
9	BARRIO DEL PERU	AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	ML	3000	16	70	36	34
10	LAS PEÑAS	REHABILITACIÓN DE LA FOSA SEPTICA	FOSA	1	65	87	135	222
11	YUCUQUIMI DE OCAMPO	AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	ML	2100	498	1024	1236	2260
12	SAN ISIDRO ZARAGOZA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO	ML	300	42	94	100	194
13	YUCUNUTI DE BENITO JUAREZ	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PLANTA	1	249	398	459	857
14	SANTA MARIA TINDU	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	ML	1000	188	221	250	471
15	BARRIO DEL PERU	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO	ML	2500	16	36	34	70
16	HCA. VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA.	REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PLANTA	1	647	1045	1279	2324
17	HCA. VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JUÁREZ	ML	180	647	1045	1279	2324
18	JUQUILA DE LEÓN	AMPLIACIÓN Y MEJORAS DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	POSTES	15	79	81	125	206
19	HCA. VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA.	CONVERSIÓN DE LA RED AEREA A SUBTERRANEA EN TEZOATLÁN CENTRO	ML	800	647	1045	1279	2324
20	COLONIA SANTA CECILIA	AMPLIACIÓN Y CAMBIO DE SISTEMA EN LA RED ELECTRICA	POSTES	15	647	1045	1279	2324
21	BARRIO DEL PERU	AMPLIACIÓN Y CAMBIO DE SISTEMA EN LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN EL BARRIO DEL PERÚ TEZOATLÁN	POSTES	18	16	36	34	70
22	BARRIO DEL ROSARIO	AMPLIACIÓN Y MEJORAS DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN E ENERGIA ELECTRICA	POSTES	22	647	1045	1279	2324
23	HCA. VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA.	AMPLIACIÓN Y CAMBIO DE SISTEMA EN LA RED ELECTRICA EN EL BARRIO SANTA CECILIA	POSTES	28	647	1045	1279	2324
24	BARRIO DEL PERÚ	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS LUZ MARÍA SERRADEL	AULA	1	16	36	34	70
25	SAN ANDRES YUTATIO	CONSTRUCCIÓN DE UNA DIRECCIÓN Y UNA SALA DE COMPUTO	OBRA	1	168	320	375	695
26	HCA. VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA.	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL	VIVIENDA	60	647	1045	1279	2324

**Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca.
Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.**

27	SANTA CATARINA YUTANDU	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA RURAL	VIVIENDA	80	44	103	84	187
28	GUADALUPE CISNEROS DE	PAVIMENTACIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	M2	1800	129	178	242	420
29	LAS PEÑAS	PAVIMENTACIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	M2	1600	65	87	135	222
30	SAN ANDRES YUTATIO	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	M2	2600	168	320	375	695
31	SAN JUAN CUITITO	PAVIMENTACIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	M2	2100	80	131	166	297
32	SANTA CRUZ ÑUMA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	M2	1900	71	100	133	233
33	SANTA MARIA TINDU	PAVIMENTACIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	M2	2800	188	221	250	471
34	HCA. VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA.	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLES EN LA COLONIA INDEPENDENCIA	M2	4600	647	1045	1279	2324
35	HCA. VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA.	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NIÑO ARTILLERO	M2	900	647	1045	1279	2324
36	HCA. VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA.	PAVIMENTACIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL BARRIO DE SAN SEBASTIAN	M2	1100	647	1045	1279	2324
37	HCA. VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA.	CONSERVACIÓN DE CAMINOS RURALES	KM	230	647	1045	1279	2324



Estrategia 2.

Obras, acciones y proyectos productivos a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Líneas de acción.

- Identificación de obras presentadas ante el Concejo de Desarrollo Social de Obras que no pueden ser sujetas de apoyo del Ramo 33, Fondo III.
- Clasificación de obras de acuerdo a su tipo, impacto y recurso necesario para su implementación.
- Identificación de otras fuentes de financiamiento, para la ejecución de la obra.

Proyectos y Programas.

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y PROYECTO PRODUCTIVO	ALINEACIÓN AL PMD	IMPACTO TERRITORIAL*	POSIBLE FUENTE DE FIN.	VIVIENDA	NO. DE BENEF. DIRECTOS	APORTACIÓN DE BENEF. DIRECTOS
					BENEF.		
CUESTA BLANCA	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS CON BIODIGESTORES	SI	MUNICIPAL	SEDESOL	85	379	MANO DE OBRA
CUESTA BLANCA	GESTIÓN DE CLAVE PARA ESCUELA TELESECUNDARIA	SI	MUNICIPAL	IEEPO	85	379	MANO DE OBRA
GUADALUPE DE CISNEROS	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN EL JARDÍN DE NIÑOS OVIDIO DECROLY.	SI	MUNICIPAL	IOCIFED			MANO DE OBRA
RANCHO JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS CON BIODIGESTORES	SI	MUNICIPAL	SEDESOL	30	116	MANO DE OBRA
RANCHO JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE CASA COFRADÍA 2DA. ETAPA.	SI	MUNICIPAL	FONDO IV	30	116	EFFECTIVO
SAN ISIDRO EL NARANJO	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS CON BIODIGESTOR	SI	MUNICIPAL	SEDESOL	83	302	MANO DE OBRA
SAN MARCOS DE GARZÓN	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS CON BIODIGESTOR	SI	MUNICIPAL	SEDESOL	80	312	MANO DE OBRA
SAN MARTÍN DEL RIO	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS CON BIODIGESTOR	SI	MUNICIPAL	SEDEDOL	86	332	MANO DE OBRA
SAN VALENTÍN GÓMEZ	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	SI	MUNICIPAL	FONDO IV	34	123	MATERIAL
SAN VICENTE EL PALMAR	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS CON BIODIGESTOR	SI	MUNICIPAL	SEDESOL	60	216	MANO DE OBRA
SAN VICENTE EL PALMAR	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL TEMPLO CATÓLICO	SI	MUNICIPAL	FONDO IV	60	216	EFFECTIVO
SANTA CATARINA YUTANDÚ	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS CON BIODIGESTORES	SI	MUNICIPAL	SEDESOL	44	187	MANO DE OBRA
SANTA CATARINA YUTANDÚ	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SI	MUNICIPAL	CEA	44	187	MANO DE OBRA
SANTA CRUZ ÑUMA	CONSTRUCCIÓN DE 65 BAÑOS ECOLÓGICOS CON BIODIGESTORES	SI	MUNICIPAL	SEDESOL	71	233	MANO DE OBRA
SANTA MARÍA TINDÚ	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA PLANTA PURIFICADORA DE AGUA.	SI	MUNICIPAL	SEDESOL	188	471	MATERIAL
YUCUQUIMI DE OCAMPO	PAVIMENTACIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRÁULICO	SI	MUNICIPAL	SINFRA	498	2260	MATERIAL
SAN ANDRÉS YUTATIO	CONSTRUCCIÓN DE UNA DIRECCIÓN Y UNA SALA DE CÓMPUTO.	SI	MUNICIPAL	IOCIFED	168	695	MATERIAL
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES MIRA VALLE Y BENITO JUÁREZ	SI	MUNICIPAL	SINFRA	647	2324	MATERIAL
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA, AUDIO VIDEOTECA, OBRA EXTERIOR, EN EL CECYTE TEZOATLÁN.	SI	MUNICIPAL	IOCIFED	647	2324	MANO DE OBRA
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS CON BIODIGESTOR.	SI	MUNICIPAL	SEDESOL	647	2324	MANO DE OBRA

**Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca.
Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.**

HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA EN TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	SI	MUNICIPAL	CONADE	647	2324	MATERIAL
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA, Y AULA DE MEDIOS EN LA ESCUELA SEC. TECINA NÚM. 77	SI	MUNICIPAL	IOCIFED	647	2324	EFFECTIVO
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA RURAL 2015 y 2016.	SI	MUNICIPAL	FONHAPO			MANO DE OBRA
BARRIO DEL PERÚ	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SIETE.	SI	MUNICIPAL	SINFRA	16	70	MANO DE OBRA
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES BENITO JUÁREZ Y MIRAVALLE.	SI	MUNICIPAL	FOPADEF	40	56	MANO DE OBRA
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA ESCOLAR EN ESC. PRIM. NIÑOS HÉROES	SI	MUNICIPAL	IOCIFED	647	2324	EFFECTIVO
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	SANEAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL TIRADERO MUNICIPAL	SI	MUNICIPAL	SEMARNAT/ INSTITUTO DE ECOLOGIA	647	2324	MANO DE OBRA
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN DOMO MUNICIPAL	SI	MUNICIPAL	FONDO IV	647	2324	MANO DE OBRA
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DEL TEATRO CENTRO CULTURAL TEZOATLÁN	SI	MUNICIPAL	FINANZAS	647	2324	MANO DE OBRA
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DE LA DERIVADORA DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO TEZOATLÁN.	SI	MUNICIPAL	CONAGUA	647	2324	MATERIAL
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	REVESTIMIENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO TEZOATLÁN.	SI	MUNICIPAL	CONAGUA	647	2324	MATERIAL
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE RIO MIXTECO EN EL KM 102 DEL CAMINO TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA- SANTOS REYES TEPEJILLO- SAN JUAN MIXTEPEC-SAN MARTIN ITUNYOSO.	SI	MUNICIPAL	CENTRO SCT	11319	3028	MATERIAL
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR RIO SALADO.	SI	MUNICIPAL	CENTRO SCT	11319	3028	MATERIAL
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA PASO DEL TORO	SI	MUNICIPAL	CONAGUA	647	2324	MATERIAL
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DEL LIBRAMIENTO EN TEZOATLAN	SI	MUNICIPAL	FINANZAS	11319	11319	MATERIAL

TEZOATLÁN
 de Segura y Luna, Oaxaca.
 II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2014 - 2016.
Orgullo y Compromiso de Todos...

Línea estratégica.
IMPULSO A LA VIVIENDA.

Objetivo General.

Elevar el nivel de vida de los ciudadanos de Tezoatlán a partir de una vivienda digna, que les proporcione bienestar al contar con los servicios mínimos indispensables.

Objetivo específico.

Mejora de las condiciones de vivienda de los hogares con en pobreza multidimensional extrema.

Estrategia.

Programa municipal de vivienda con mezcla de recursos del R-33.

Líneas de acción.

- a. Construcción de viviendas para familias que viven en hacinamiento o que carecen de vivienda y aún viven en la casa paterna o materna.
- b. Apoyos para la construcción de pisos firmes, techos, servicios sanitarios y fogones ecológicos.

Proyectos y programas.

- 1.-Operación en el municipio del FONHAPO, para la creación de viviendas.
- 2.-Operación en el Municipio del PROCODES de la CONANP, para la Construcción de fogones ecológicos.
- 3.-Gestión de piso firme de la SEDESOL.
- 4.-Programa de cosecha de agua.
- 5.-Convenios estratégicos con la Comisión estatal de Vivienda (CEVI)

Línea estratégica.
EDUCACIÓN.

Objetivo General.

Incrementar la calidad de la educación a través de la igualdad de oportunidades, la implementación de programas municipales, así como el desarrollo y el mantenimiento de infraestructura para la educación en los niveles básico, medio y superior.

Objetivo específico 1.

Diagnosticar y enfrentar problemas educativos que pongan en riesgo el nivel cognitivo del niño y joven de cualquier nivel educativo, así mismo asegurar su incorporación y permanencia en la escuela.

Estrategia 1

Incorporación y permanencia del alumnado.

Líneas de acción.

- a. Visitar las instituciones de la cabecera y agencias para identificar factores de riesgo y necesidades educativas.
- b. Apoyo a familia de bajos recursos para evitar la deserción escolar.
- c. Otorgar becas a alumnos.
- d. Apoyo psicológico y emocional a familias y alumnos en conjunto con Dif municipal y regiduría de salud.
- e. Contribuir en la alimentación del estudiante.

Proyectos y programas.

1. Entrevistas socioeconómicas a familias.
2. Talleres psicológicos.
3. Tratamientos terapéuticos.
4. Talleres para manejo de adicciones.
5. Programa de becas
6. Desayunos escolares
7. Cocinas comunitarias.
8. Huertas escolares.

Objetivo específico 2.

Estimulación y motivación del conocimiento en la educación formal.

Estrategia 2

Elaborar programas de estimulación cognitiva a nivel básico, medio superior y superior.

Líneas de acción.

- a. Promoción a la lectura
- b. Fortalecimiento a materias que manifiesten mayor problemática a los alumnos.
- c. Apoyo a profesores (capacitación pedagógica y psicológica).
- d. Gestionar bibliotecas para las agencias.

Proyectos y Programas.

- 1.-Talleres de regularización.
- 2.-Talleres de Lectura.
- 3.-Talleres para el manejo de valores en el ámbito educativo y familiar, con apoyo de las instituciones media superior y superior.
- 4.-Talleres de capacitación psicológica a profesores.
- 5.-Mis Vacaciones en la biblioteca municipal.
- 6.-Ampliación y mejora a la biblioteca AMADO NERVO
- 7.-Concursos de oratoria y poesía.

Objetivo específico 3.

Proporcionar a los estudiantes las condiciones necesarias para el aprendizaje, seguridad y confort en las instituciones educativas de nivel básico, media superior y superior.

Estrategia 3.

Infraestructura y equipamiento para la educación.

Líneas de acción.

- a. Diagnóstico detallado del estado actual y de las necesidades de infraestructura y equipamiento, particularmente en localidades marginadas con riesgo educativo.
- b. Gestionar ante el IEEPO Escuelas preescolares y telesecundarias en localidades rurales que requieran de ello.
- c. Crear Infraestructura escolar digna.

Programas y Proyectos.

- 1.- Mejoramiento de la infraestructura educativa municipal.
- 2.-Mejoramiento e introducción de servicios de agua entubada, drenaje, sanitarios o letrinas.
- 3.-Creación de instalaciones de telesecundaria de Cuesta Blanca e IMES.

Objetivo específico 4.

Atención a las solicitudes de apoyo de los planteles educativos del municipio.

Estrategia.

Apoyos complementarios a la educación.

Líneas de acción.

- a. Recepción de solicitudes en la dirección de educación
- b. Priorización y autorización de apoyos por el H. Cabildo
- c. Otorgamiento de apoyo a las instituciones educativas a través de recursos municipales en forma directa o en especie.

Proyectos y Programas.

- 1.-Subsidio mensual a la Escuela Preparatoria Particular Incorporada Tezoatlán.
- 2.-Apoyo en transporte de los alumnos procedentes de las comunidades más alejadas.
- 3.-Implementar ferias de ofertas educativas de nivel medio superior y superior.
- 4.-Apoyo a la construcción de la universidad instituto mixteco de educación superior (IMES)
- 5.-Gestionar casa del estudiante Tezoateco en Oaxaca.
- 6.--Facilitar en comodato la infraestructura Municipal para la instalación de Instituciones educativas.

Objetivo específico 5.

Disminuir el rezago educativo de la población Tezoateca mayor de 15 años, mediante estrategias e intervenciones enfocadas a la reducción del analfabetismo.

Estrategia.

Renovación del convenio de colaboración con el IEEA.

Línea de acción.

- a. Revisión del convenio.
- b. Firma del convenio de colaboración H. Ayuntamiento-IEEA
- c. Apoyo de la administración municipal al IEEA.

Proyectos y programas.

- 1.-Mejoramiento de las instalaciones de la Plaza comunitaria del IEEA.

Línea estratégica CULTURA.

Objetivo General.

Promover y fomentar la actividad cultural y artístico en el Municipio de Tezoatlán de Segura y Luna, así como conservar y salvaguardar la ya existente.

Objetivo específico.

1.- Conservación, fortalecimiento, promoción y difusión del patrimonio artístico y cultural municipal.

Estrategia.

Desarrollo cultural y artístico.

Líneas de acción.

- a. Diagnóstico de las diferentes manifestaciones culturales del municipio, elaborados para la preservación, fortalecimiento y difusión del arte.
- b. Crear un sistema de información cultural y difundirlo.
- c. Patrimonio cultural protegido mediante declaratorias locales con el fin de priorizar su salvaguarda.
- d. Difundir expresiones de la cultura popular.
- e. Actividades culturales y artísticas de los pueblos indígenas promovidas para el fomento y desarrollo de relaciones interculturales.
- f. Crear planes y programas dirigidos a la sociedad Tezoateca para la promoción del respeto a la diversidad cultural.
- g. Acciones de fomento a la lectura implementadas con las instancias educativas del sector público, para formar nuevas generaciones de lectores.
- h. Apoyo en la gestión de iniciativas para la adquisición de subsidios de los programas de CONACULTA.
- i. Implementar programas de capacitación para los sectores productivos vinculados a la artesanía.
- j. Crear centros de educación artística fortalecidos, ampliados y creados, para apoyar la formación de capital humano orientado a actividades culturales.
- k. Mecanismos de coordinación institucional establecidos entre las autoridades culturales del estado y la comunidad artística y cultural del Municipio.
- l. Proyectos de inversión y equipamiento financiados para mantener actualizada la infraestructura cultural del municipio.

Proyectos y Programas.

- 1.-Expo Ferias con enfoque cultural.
- 2.-Programas culturales en fechas cívicas.
- 3.-Proyectos de rescate de la música popular Tezoateca.
- 4.-Talleres de Teatro dirigido a los niños y jóvenes.
- 5.-Convenio con Misiones Culturales del IEEPO.
- 6.-Convenios de capacitación a través de FONART.
- 7.-Integración de la compañía municipal de Teatro.
- 8.-Creación de la casa de la cultura.
- 9.-Apoyo para las actividades culturales de las fiestas patronales.
- 10.-Coadyuvar en el desarrollo de las bandas musicales de las localidades.
- 11.-Encuentros y concursos artísticos juveniles
- 12.-Programa de salvaguarda y fortalecimiento del patrimonio cultural material e inmaterial.
- 13.-Programa de registro y catalogación de bienes artísticos y promoción del patrimonio material.
- 14.-Promoción y difusión de la diversidad cultural.
- 15.-Creación del consejo de participación para el desarrollo cultural del municipio.
- 16.- Talleres para elaboración de artesanías.



Línea estratégica DEPORTE.

Objetivo General.

Estimular la formación y consolidación de una cultura deportiva en beneficio de la salud física y mental, entre todos los grupos sociales y de edad del municipio. Propiciar el desarrollo de infraestructura deportiva y aprovechar espacios públicos abiertos para la construcción de canchas deportivas como un medio eficaz para promover la práctica de los deportes

Objetivo específico.

Promover la cultura del deporte y fomentar el impulso de los talentos deportivos, propiciando la sana convivencia en beneficio de la salud.

Estrategia.

Deporte, recreación y salud para todos.

Líneas de acción.

- a. Diagnóstico y diseño de un plan de fomento e impulso al deporte.
- b. Prácticas deportivas identificadas, organizadas y promovida para el sano esparcimiento de la población.
- c. Proyectos de rescate y creación de las áreas de activación física, práctica deportiva.
- d. Crear infraestructura deportiva adaptada a las necesidades específicas de las diferentes disciplinas del deporte.
- e. Impulsar acciones de capacitación y seguimiento para actividades físicas.
- f. Realizar campañas de promoción impulsadas, para proporcionar a la población la información necesaria acerca de los beneficios de la realización de la actividad física, en cuestión de salud, física, mental y emocional.
- g. Crear infraestructura deportiva para deportistas con capacidades diferentes adaptada, de acuerdo a las necesidades específicas de las diferentes disciplinas del deporte.

Proyectos y programas.

- 1.-Rehabilitación y acondicionamiento de la Unidad deportiva municipal.
- 2.-Fortalecimientos de la liga municipal de futbol 7.
- 3.-Formación de la liga municipal de futbol soccer.
- 4.-Talleres municipales de activación física: aerobics, zumba.
- 5.-Acondicionamiento de áreas deportivas para discapacitados.
- 6.-Incrementar el número de áreas verdes disponibles donde los niños puedan jugar.

- 7.- Dar información a los padres sobre la importancia de reducir el tiempo frente a la pantalla en casa y cómo hacerlo.
- 8.-Realizar campañas que promuevan la actividad física fuera de la escuela en espacios apropiados y seguros.
- 9.-Desarrollar y promover una guía con lineamientos y recomendaciones relacionadas a la actividad física para niños y los jóvenes.
- 10.-Informar a la ciudadanía acerca del riesgo de tener una conducta excesivamente sedentaria y una actividad física limitada.
- 11.-Promover actividades físicas en el entorno de la familia.
- 12.-Realizar programas de activación física para los grupos demográficos especiales (Adultos mayores, los pueblos indígenas, las familias con ingresos bajos, niños con discapacidades.)
- 13.- Fomento en la enseñanza de juegos tradicionales a los niños y los jóvenes.
- 14.-Llevar a cabo el primer encuentro municipal Deportivo Indígena.
- 15.- Efectuar el primer encuentro municipal de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales.
- 16.-Consolidación del programa puente al 100%.
- 17.-Cursos de verano en deportes como la natación, para el aprovechamiento de la infraestructura municipal.



Línea estratégica SALUD.

Objetivo General.

Mejorar las condiciones de salud de la población, disminuyendo la morbilidad y mortalidad a través de acciones oportunas de los programas preventivos de salud y la revisión médico-curativa, con la finalidad de obtener un incremento en la esperanza de vida; brindar Atención en salud focalizada y diferenciada para localidades por grado de marginación y vulnerabilidad.

Objetivo específico.

Coordinación con las instancias relacionadas con el sector salud del Gobierno Federal y Estatal, con presencia en el municipio para otorgar servicios médicos públicos de calidad a todos los sectores de la población.

Estrategia.

Coordinación interinstitucional.

Líneas de acción.

- a. Identificación del mapa de actores en el sector salud del municipio.
- b. Contactar a los actores del sector salud para la coordinación.
- c. Establecimiento de convenios interinstitucionales y nombramiento del personal de enlace.

Proyectos y programas.

- 1.-Coadyuvar en la Semana de la Salud bucal.
- 2.-Convenios para implementar acciones de Salud con la UTM (campañas de esterilización canina)
- 3.-Coadyuvar para el registro de la población y aplicación en el seguro popular.
- 4.-Codayuvar en la aplicación del programa de Pensión para Adultos Mayores.
- 5.-Coadyuvar en la aplicación del programa de Desarrollo Humano Oportunidades

Objetivo específico 2.

Garantizar un servicio de salud municipal con personal sensibilizado para prevención y detección oportuna de enfermedades comunes en el municipio, a través de centros de salud que opera la secretaría de salud.

Estrategia 2.

Aplicación del paquete básico de salud.

Líneas de acción.

- a. Sensibilización del personal médico de los diferentes centros de salud en la atención del paciente.
- b. Integración el comité de salud en cada centro de salud
- c. Coadyuvar en la aplicación del paquete básico de salud a todos los ciudadanos.

Proyectos y programas.

- 1.-Saneamiento básico a nivel familiar.
- 2.-Planificación familiar.
- 3.-Atención del embarazo, parto y puerperio.
- 4.-Vigilancia de la nutrición y el crecimiento de los niños.
- 5.-Manejo de la Diarrea en el hogar.
- 6.-Inmunizaciones vacunas.
- 7.-Tratamiento familiar antiparasitario.
- 8.-Manejo de infecciones respiratorias agudas.
- 9.-Participación comunitaria para el auto cuidado de la salud.
- 10.-Prevención y control de la tuberculosis pulmonar.
- 11.-Prevención y control de la hipertensión arterial, la obesidad y diabetes Mellitus.
- 12.-Prevención de accidentes y manejo inicial de lesiones.
- 13.-Prevención y control del cáncer cérvico uterino y de mama.
- 14.-Prevención y control del cólera.
- 15.- Prevención y control del Dengue.
- 16.-Prevención y control del Paludismo.

Objetivo específico 3.

Llevar a cabo acciones de educación para la salud como una medida de prevención de enfermedades en todos los sectores de la población.

Estrategia3.

Educación y capacitación para la salud.

Líneas de acción.

- a. Diagnóstico de necesidades en materia de salud
- b. Integración de grupos para la educación en la salud.
- c. Implementación de cursos educativos en salud.

Proyectos y programas.

- 1.-Capacitación: Salud reproductiva y sexual.
- 2.-Capacitación: Nutrición y alimentación saludable.
- 3.-Capacitación: Detección de cáncer de mama.

Objetivo específico 4.

Fortalecimiento del sistema de salud en el municipio a través del mejoramiento en la infraestructura y equipamiento de los centros de salud del municipio.

Estrategia 4.

Infraestructura y equipamiento.

Líneas de acción.

- a. Impulsar el mejoramiento de infraestructura de Centros de Salud y Unidades Médicas Rurales con la participación de los organismos Municipales, Estatales y Federales.
- b. Mejorar la atención de salud, por medio de la gestión de nueva infraestructura y abastecimiento de dispensarios médicos a través de los tres organismos Municipal, Estatal y Federal.
- c. Gestionar equipo médico básico para las Casas de Salud del Municipio.
- d. Equipamiento del Centro de Salud de Tezoatlán, para el análisis y diagnóstico.

Proyectos y programas

- 1.-Equipamiento para la realización de análisis clínicos del Centro de Salud en Tezoatlán.
- 2.-Equipamiento de las ambulancias de los Centros de Salud de Tezoatlán y Santa María Tindú.
- 3.-Equipamiento de las Casas y Centros de Salud del Municipio.
- 4.-Rehabilitación de la infraestructura de los Centros y Casas de Salud del Municipio.
- 5.-Creación de nueva infraestructura en materia de salud.

Objetivo específico 4.

Llevar a cabo acciones complementarias a los programas Federales y Estatales en materia de Salud, a través de la Regiduría de salud con la participación activa y consciente de la ciudadanía.

Estrategia 4.

Participación ciudadana en la salud.

Líneas de acción.

- a. Promover el cuidado de la salud a través del Comité de Salud, orientadas a la prevención y control de enfermedades.
- b. Brindar la oportunidad a las mujeres, de realizarse exámenes médicos periódicos, gratuitos mediante la habilitación de unidades móviles que brindarán consultas de médico familiar, ginecólogo, dentista, examen de la vista, medición de glucosa, presión arterial así como la detención oportuna de cáncer mamario y cérvicouterino.
- c. Brindar servicios de diagnóstico y seguimiento nutricional a la ciudadanía vulnerable.
- d. Ofrecer servicios de salud a las personas de escasos recursos, que no tienen acceso a los sistemas de salud y seguridad, utilizando los espacios médicos habilitados en sus comunidades y mediante Brigadas de Salud.
- e. Suministrar a personas de bajos recursos lentes a bajo costo, mediante convenios u organizaciones públicas y privadas.
- f. Promover en la ciudadanía la donación de medicamentos que no utilicen para su recolección, clasificación y distribución a través de los centros de salud, a aquellas personas que requieren de los mismos, y que carecen de recursos para poderlos adquirir.
- g. Impulsar la orientación alimentaria, nutrición comunitaria y fomento a la producción de alimentos (huertos y hortalizas), así como la prevención y detección oportuna de la desnutrición y obesidad.
- h. Coadyuvar con la Regiduría de obras para mejorar los servicios municipales de Agua potable y Manejo de Residuos Sólidos

Proyectos y programas.

- 1.-Creación e impulso de comités de salud.
- 2.-Unidades móviles en el municipio para la salud.
- 3.-Diagnósticos nutricionales.
- 4.-Campañas preventivas de salud.
- 5.-Brigadas de Salud comunitaria.
- 6.-Programa municipal "Lentes y medicamentos a bajo costo".
- 7.-Programa municipal "Dona tus medicamentos, no los tires otros los requieren".
- 8.-Programa de Huertos familiares a través del DIF municipal.
- 9.-Cloración eficiente del agua potable.
- 10.-Manejo de residuos sólidos.

Línea estratégica.
DERECHOS HUMANOS.

Objetivo General.

Promover, resguardar y coadyuvar a salvaguardar los derechos humanos de la población municipal, mediante el diseño e implementación de una política de atención integral, para garantizar el pleno desarrollo y vigencia sus derechos.

Objetivo específico

A través del Dif municipal, en coordinación con la dirección de educación, se promoverá el conocimiento de los derechos de los niños, promoviendo la colaboración con instancias de la misma naturaleza y el apego al marco normativo.

Estrategia.

Atención a la infancia.

Líneas de acción.

- a. Campaña de difusión para promover el conocimiento y respeto de los derechos de niñas y niños.
- b. Colaboración con organizaciones civiles enfocadas al apoyo de la población infantil.
- c. Apego a las políticas y líneas de acción establecidas por el Consejo Estatal de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de Oaxaca.

Proyectos y programas.

- 1.-Capacitación "Derechos de los niños"
- 2.-Capacitación "Convivencia Familiar"
- 3.-Convenios con instancias y asociaciones del sector.

Objetivo específico 2.

A través de la coordinación del Dif municipal, la Regiduría de Salud y la Dirección de Educación, se efectuarán acciones que permitan mejorar la salud reproductiva de los jóvenes y mujeres y el cuidado del medio ambiente.

Estrategia 2.

Atención a los jóvenes y mujeres.

Líneas de acción.

- a. Capacitación teórica y práctica a la juventud materia de promoción de la salud, para mejorar su calidad de vida.
- b. Capacitación para jóvenes sobre cuidado y manejo sustentable de los recursos naturales, para fortalecer el compromiso social y responsable de la comunidad joven en el cuidado y protección del medio ambiente.
- c. Campañas de prevención y difusión sobre adicciones, salud sexual y reproductiva y situaciones de riesgo, para mejorar el desarrollo integral de la juventud.
- d. Campañas de difusión sobre los derechos de la mujer

Proyectos y programas.

- 1.-Taller de sensibilización a jóvenes sobre "Derechos humanos"
- 2.-Capacitación: "Cuidado del medio"
- 3.-Capacitación "salud reproductiva"
- 4.-Vinculación con instancias educativas para realización de capacitaciones.
- 5.-Capacitación en Derechos de la mujer

Objetivo específico 3.

A través de la coordinación del Dif municipal, la Regiduría de Salud y la Dirección de Educación, se implementará acciones dirigidas a Adultos mayores en condiciones de maltrato y acciones para su prevención.

Estrategia 3.

Atención a los adultos mayores.

Líneas de acción.

- a. Asistencia gratuita para adultos mayores en condiciones de maltrato para elevar su calidad de vida.
- b. Campaña de prevención para concientizar a la población sobre el problema de la violencia familiar y sus consecuencias.

Proyectos y programas.

- 1.-Atención de adulto mayor a través del DIF municipal.
- 2.-Convenios del DIF municipal con instancias del sector.
- 3.-Jornadas de sensibilización sobre derechos del adulto mayor.

Línea estratégica.
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

Objetivo General.

Incluir socialmente a las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida familiar, social y comunitaria desde una perspectiva social, de género y de respeto a los derechos humanos.

Objetivo específico.

Diagnosticar y coordinarse institucionalmente para la atención de las personas con capacidades diferentes.

Estrategia.

Atención al grupo vulnerable de capacidades diferentes.

Líneas de acción.

- a. Vinculación estrecha con las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con personas con capacidades diferentes.
- b. Campañas de sensibilización difundidas y capacitación otorgada a todos los sectores de la población sobre los derechos de las personas con capacidades diferentes.
- c. Creación de infraestructura para la accesibilidad a banquetas, calles, y espacios públicos para las personas con capacidades diferentes.

Proyectos y programas.

- 1.-Capacitación "Derechos de las personas con capacidades diferentes"
- 2.-Adecuación de parque municipal para acceso en sillas de ruedas.
- 3.-Convenios con instancias y asociaciones del sector.

6.4. Eje IV. Gobierno honesto y de resultados.



Palacio Municipal de Tezoatlán de Segura y Luna.
Fotografía del Arq. José Luis Camacho con técnica especial (HDR).

Orgullo y Compromiso de Todos...

6.4.1 Transparencia y rendición de cuentas

Situación.

Como lo señala la ley, anualmente se realiza el informe de actividades del presidente municipal en turno. En el evento al que asisten los agentes municipales y de policía, ciudadanía en general e invitados especiales, el presidente municipal en una de sesión de cabildo abierta, hace mención de las obras, acciones y proyectos efectuados durante los doce meses que antecedieron. Al término de la administración, se realiza un informe global de los tres años de gestión.

Otro método de rendición de cuentas que se implementa en el municipio de Tezoatlán de Segura y Luna, es la colocación de informes trimestrales o semestrales en forma impresa en partes visibles del palacio municipal, para conocimiento de la ciudadanía.

Es importante, mencionar que la implementación de la armonización contable en el presente año permitirá la transparencia, rendición de cuentas y fiscalización, sin embargo para su aplicación se requiere además de capacitación equipo adecuado y plataforma de internet acorde.

Problemática.

1. Poca asistencia e indiferencia de la ciudadanía en los informes de gobierno.
2. Mínimo impacto de los informes impresos
3. Equipo e internet municipal no acorde para la armonización contable.

6.4.2 Fortalecimiento de finanzas y eficiencia en el gasto público.

Situación.

Tal como lo establece el marco normativo, en el año 2013, se elaboró el proyecto de Ley de Ingresos para su análisis y en su caso aprobación de la legislatura estatal y su aplicación en el presente año 2014. Este documento legal, regula la captación de los ingresos que se obtendrán en el ejercicio fiscal, esto con el fin de contar con los recursos necesarios que permitan satisfacer las necesidades primordiales del Ayuntamiento y mejorar las condiciones de vida de los habitantes. La presente Ley señala claramente las cantidades que podrán ser recaudadas por cada uno de los conceptos de ingresos que recaudara el Ayuntamiento.

Para elaborar el proyecto de ley de ingresos de manera participativa, se llevó a cabo una sesión de trabajo entre las administración 2011-2013 y a la administración electa para el periodo 2014-2016.

En cuanto a la ley de egresos, este se realizó durante los primeros meses de la presente administración, siendo éste documento legal el que regula el gasto público municipal y se rige bajo las políticas, metas y programas de actividades del ayuntamiento detallando las partidas presupuestarias que se van a afectar, así como su calendarización.

El presupuesto de egresos fue elaborado por la Comisión de Hacienda integrado por el Presidente Municipal, el Síndico Municipal, la Regidora de Hacienda y el Tesorero Municipal, fue aprobado por mayoría calificada en sesión de cabildo y se remitió al H. Congreso del Estado a través de la ASE, con fecha 04 de abril de 2014.

Es de desatacar que para el cobro de contribuciones, la presente administración no contó con un padrón impreso o electrónico, por lo que hubo que integrar nuevamente el padrón.

En éste mismo rubro de contribuciones, se aplican programas de descuento a adultos mayores a quienes paguen durante los primeros dos meses, con la finalidad de captar mayores ingresos.

Para finalizar el apartado de contribuciones, es importante mencionar que únicamente las Comunidades de Tezoatlán, Guadalupe de Cisneros, Juquila de León (de Manera parcial) realizan el pago de predial, esto debido a la tenencia de la tierra comunal que rige en la mayoría del municipio.

Problemática.

1. Padrón de contribuyentes bajo.
2. Desconocimiento de cambios en la política y normatividad hacendaria.
3. En la Aplicación real de la ley de Ingresos.
4. En la aplicación real el presupuesto de Egresos.

6.4.3 Mejora en la administración municipal.

Situación.

De acuerdo a la información recabada en el Taller de planeación participativa, en la ficha de perfil del participante, la mayoría del personal que labora en la administración municipal, tiene estudios de nivel medio superior (preparatoria-bachillerato) y superior; de igual forma la mayoría manifestó haber recibido capacitación para el desempeño de su cargo.

Cuadro. Perfil del personal de la Administración Municipal.

NO.	NOMBRE	SEXO	EDAD	ESCOLARIDAD	CARGO	CARGOS DIREC./OPER	HA RECIBIDO CAPACITACIÓN
1	RENE JOVITO MONTESINOS CRUZ	H	51	PRIMARIA	REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	DIR	SI
2	YESENIA CELIS MARTÍNEZ	M	22	BACHILLERATO	SECRETARIA	AUX	SI
3	FERMIN CRISTOBALITO LEÓN SUAREZ	H	46	ING. INDUSTRIAL	ENCARGADO DEL ALUMBRADO PUBLICO	DIR	NO
4	REBECA MARTÍNEZ ESTRADA	M	29	BACHILLERATO	SECRETARIA	AUX	NO
5	JORGE VELÁSQUEZ GIRÓN	H	48	LICENCIATURA	DIRECTOR DE DESARROLLO AGROP.	DIR	SI
6	CECILIA RIVERA TORRES	M	21	PREPARATORIA	SECRETARIA DE OBRAS	AUX	NO
7	FAUSTO LUIS APARICIO ORTIGOZA	H	40	PRIMARIA	DIRECTOR DE ASUNTOS INDÍGENAS	DIR	NO
8	FRANCISCO CRUZ MARTÍNEZ	H	33	SIN ESTUDIOS	DIRECTOR DE ASUNTOS INDÍGENAS	DIR	NO
9	RENE HERIBERTO MONTESINOS CRUZ	H	52	NORMAL SUPERIOR	SÍNDICO MUNICIPAL	DIR	NO
10	MIGUEL FLORES JUÁREZ	H	45	CARRERA TÉCNICA	DIRECTOR DE DEPORTES	DIR	SI
11	ALMA ROSA VELÁSQUEZ AGUILAR	M	29	LIC. EN PSICOLOGÍA	DIRECTORA DE EDUCACIÓN	DIR	NO
12	PEDRO REGINO HIPÓLITO CRUZ	H	55	PRIMARIA	DIRECTOR DE ECOLOGÍA	DIR	NO
13	DORIS EDITH IBÁÑEZ MONTESINOS	M	42	LICENCIATURA	REGIDORA DE SALUD	DIR	SI
14	MOISÉS JIMÉNEZ MONTROYA	M	41	INGENIERO AGRÓNOMO	SECRETARIO MUNICIPAL	DIR	SI
15	AZHARI NIÑO DE RIVERA CELIS	M	31	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	DIRECTORA Y TESORERA DEL DIF MUNICIPAL	DIR	SI
16	MARISTELA F. SÁNCHEZ MÉNDEZ	M	53	PROF. EDUC. PRIM. TIT	SECRETARIA DEL COMITÉ DEL DIF MUNICIPAL	DIR	SI
17	AMPARO SALAZAR RODRÍGUEZ	M	20	BACHILLERATO	BIBLIOTECARIA	AUX	SI
18	CONSUELO MIRIAM MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	M	28	LICENCIATURA	AUX. CONTABLE	AUX	SI
19	LUZ VERÓNICA SÁNCHEZ NARVÁEZ	M	35	LIC. EDUCACIÓN PRIMARIA	PRESIDENTA DE DIF MUN.	DIR	SI
20	LIZ ADRIANA FLORES BALLINAS	M	24	BACHILLERATO	SECRETARIA	AUX	SI
21	ELOINA GALDINA TIXTA OJEDA	M	38	SECUNDARIA	DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL	DIR	SI
22	ÁNGEL REYES PÉREZ	M	36	CONALEP	ALUMBRADO PÚBLICO Y COMISIONADO DE...	DIR	SI
23	SILVANO HUGO MORALES MÉNDEZ	H	47	SECUNDARIA	REGIDOR DE ECOLOGÍA	DIR	SI
24	MELBA MARGARITA RODRÍGUEZ SALAZAR	M	30	LIC. EN DERECHO	REGIDORA DE HACIENDA	DIR	SI
25	CLAUDIO CARRASCO	H	39	PRIMARIA INC.	RESPONSABLE DE SEGURIDAD	AUX	SI
26	LUIS ÁNGEL MONTES CRUZ	H	32	SECUNDARIA	POLICÍA MUNICIPAL	AUX	NO
27	RENE GIRÓN BALLINAS	H	42	SECUNDARIA	CHOFER	AUX	NO
28	JAVIER REYES CRUZ	H	35	PRIMARIA	CHOFER	AUX	NO
29	FROYLAN MARTÍNEZ ALVARES	H	26	PRIMARIA	SEGURIDAD	AUX	NO
30	NOÉ CRUZ MONTES	H	27	PRIMARIA	CHOFER	AUX.	NO

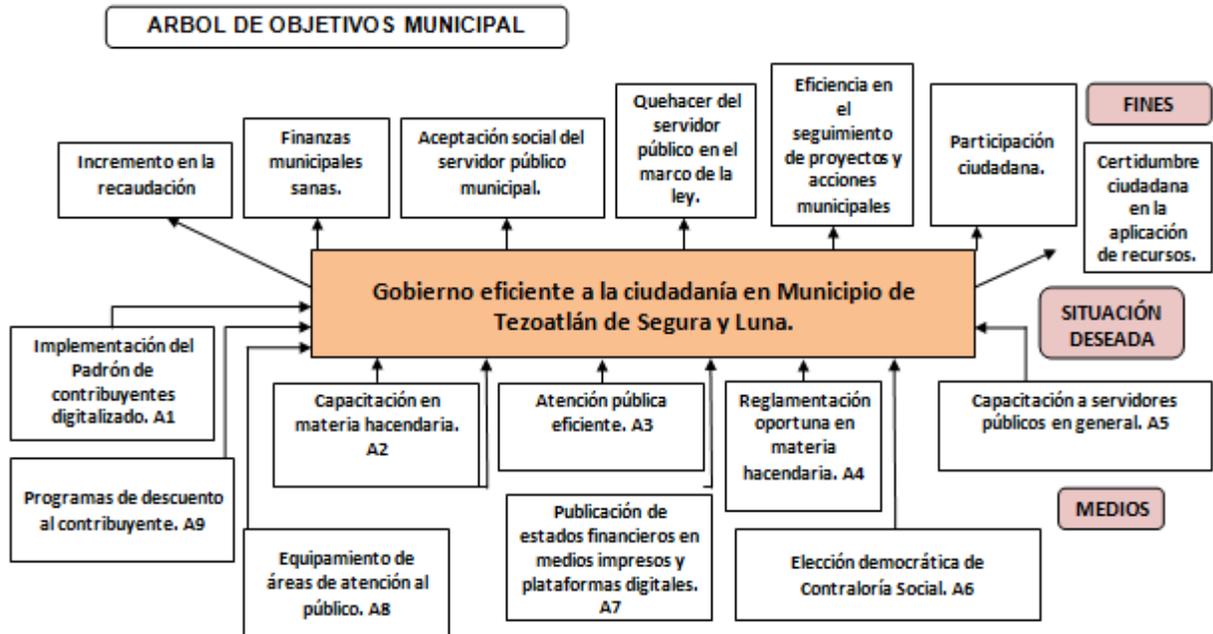
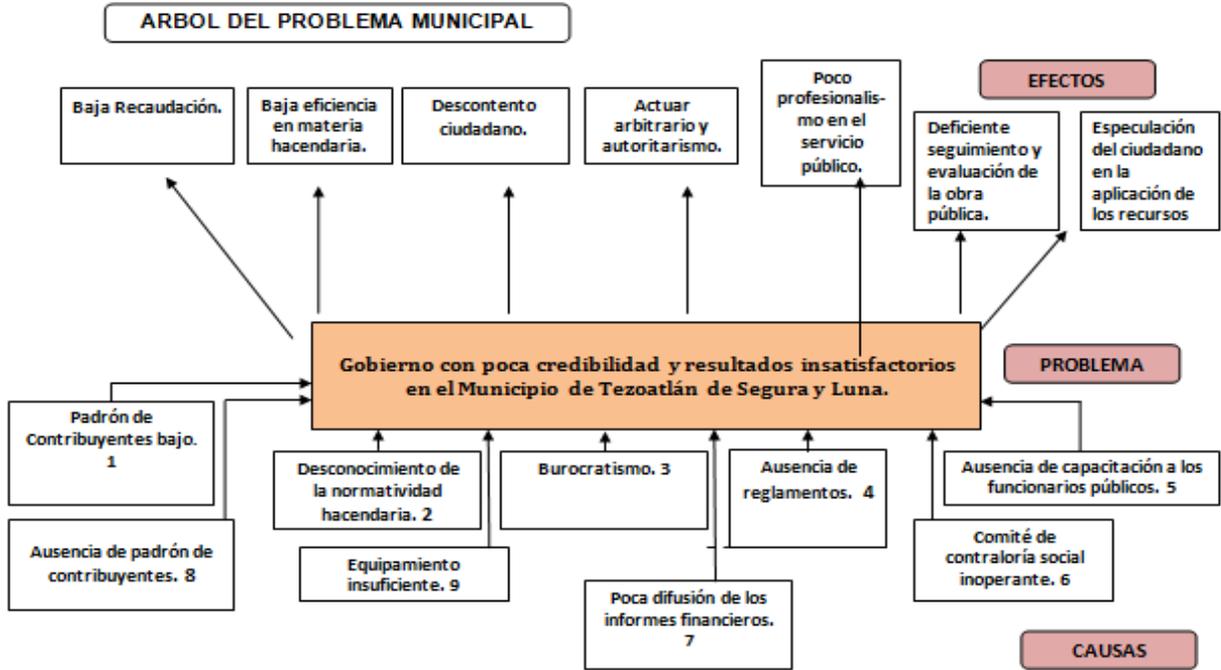
En cuanto a la reglamentación para mejorar el desempeño de la administración, sólo existe el Bando de Policía y Gobierno, el reglamento de bebidas alcohólicas, no se cuenta con manuales de organización, procedimientos, entre otros.

La realización del taller de planeación participativa, mostró la siguiente

Problemática:

1. Alto burocratismo
2. Ausencia de reglamentos
3. No existe reglamentación de uso de suelo para panteones
4. Inexistente capacitación a elementos de seguridad.
5. Deficiente fortalecimiento de capacidades para funcionarios públicos en el desarrollo de funciones.
6. No existe un padrón de usuarios de agua potable
7. No existe un padrón de usuarios de drenaje.





Línea estratégica.
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

Objetivo General.

Garantizar la rendición de cuentas del Gobierno Municipal, mediante la información a la ciudadanía sobre la gestión y el gasto público.

Objetivo específico.

Consolidación de mecanismos efectivos en materia de transparencia y acceso a la información pública, fomentando la participación ciudadana en la rendición de cuentas.

Estrategia.

Transparencia gubernamental.

Líneas de acción.

- a. Realizar mejores prácticas en materia de transparencia.
- b. Promover el acceso a la información pública.
- c. Implementar Mejores prácticas en materia de participación ciudadana.
- d. Promover la cultura de la participación ciudadana en la transparencia y rendición de cuentas promovida entre la sociedad y los servidores públicos.

Proyectos y programas.

- 1.- Comité de Contraloría Social Municipal.
- 2.-Informe anual de actividades del presidente municipal.
- 3.-Publicación de estados financieros en lugares visibles del la presidencia municipal.
- 4.-Reuniones de información con agentes y representantes de Barrios y Colonias.
- 5.-Publicación de información financiera en medios electrónicos.
- 6.-Implementación armonización contable

Línea estratégica.

FORTALECIMIENTO DE FINANZAS Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO.

Objetivo General.

Incrementar los ingresos municipales mediante la implementación de una política de fortalecimiento de la hacienda pública local, que permita garantizar el financiamiento del desarrollo y crecimiento económico del Municipio, considerando además el gasto eficiente.

Objetivo específico.

Fortalecimiento de los ingresos propios del Municipio y mejoramiento de los procesos de planeación y programación del gasto público.

Estrategia.

Finanzas y gasto público municipal.

Líneas de acción.

- a. Precios y tarifas actualizadas de los bienes y servicios ofrecidos por organismos de la administración pública municipal incorporando criterios de equidad en términos de la capacidad de pago de la población.
- b. Desarrollos tecnológicos incorporados al cobro de las contribuciones municipales.
- c. Opciones de pago ampliadas en beneficio de los contribuyentes.
- d. Cultura fiscal basada en campañas de concientización de la importancia del pago de los impuestos.
- e. Promover una política de gasto eficiente mediante el diseño e implementación de mecanismos de planeación adecuados.
- f. Mejoramiento de los procesos de planeación y programación del gasto público.
- g. Considerar criterios de marginación, desarrollo humano y rezago social en los procesos de toma de decisiones de los proyectos de inversión pública.
- h. Crear esquemas de capacitación permanente al personal de la Hacienda Municipal para la mejora en la administración de recursos públicos.

Programas y proyectos.

- 1.-Promociones y descuentos al contribuyente.
- 2.-Actualización de cuotas del predial.
- 3.-Capacitación "Manejo de la Hacienda municipal"
- 4.-Especialización del personal que labora en la tesorería municipal.
- 5.-Prosupuesto de egresos, planeado y analizado.
- 6.-Priorización del gasto público municipal.
- 7.-Programa anual de gasto publico municipal

Línea estratégica.
MEJORA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Objetivo General.

Elevar la eficiencia y calidad de la operación de la administración pública municipal, profesionalización y desempeño de los servidores públicos y su sensibilización para crear un servicio público más humano, así mismo implementar mecanismos de coordinación institucional.

Objetivo específico.

Desarrollo de un programa de mejoramiento y modernización administrativa, y del servidor público municipal.

Líneas de acción

- a. Crear un programa de simplificación y modernización administrativa integral para hacer más sencilla la operación, el manejo y distribución de los servicios.
- b. Diseñar un manual sencillo de trámites y servicios, para permitir ahorros y un uso eficiente de los recursos materiales y humanos, incorporando las tecnologías de la información y comunicación.
- c. Realizar Capacitación al personal conforme al Diagnóstico de conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes.
- d. Implementar un Registro de seguimiento aplicado a los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos por los servidores públicos capacitados.
- e. Crear un Sistema de incentivos y recompensas diseñado, dirigido a fomentar la innovación, la capacitación y mejores prácticas administrativas.
- f. Realizar trámites y servicios apoyados en tecnologías de información y comunicación para ahorrar tiempo en beneficio de la ciudadanía.
- g. Crear mecanismos de atención a quejas y recepción de comentarios, del servicio público municipal.
- h. Identificar y establecer indicadores y metas de gestión, para el seguimiento y evaluación de programas y proyectos.

Proyectos y programas.

- 1.-Contratación de personal de acuerdo a perfil profesional.
- 2.-Programa de capacitación permanente al servidor público
- 3.-Salarios dignos al personal de trabajo.

- 4.-Manual de Trámites municipales.
- 5.-Ventanilla de quejas a la Ciudadanía.
- 6.-Digitalización de las base de datos de contribuyentes.
- 7.-Manuales de procedimiento internos y reglamentos
- 8.-Evaluación de desempeño de servidores públicos.



VII. Políticas Transversales.

Para la elaboración del presente plan, se contempló 4 políticas que se hacen presentes en todo momento en los ejes de desarrollo, mismos que son:

Derechos humanos: Los derechos humanos en un Estado democrático, son un pilar fundamental, pues permiten a la sociedad participar en las decisiones del gobierno y exigir, de ellos el respeto a su dignidad. Poseen cuatro características fundamentales que deben ser tenidas en cuenta para asegurar su respeto, protección y garantía: son universales, inalienables, indivisibles e interdependientes.

Considerar a los derechos humanos como una política transversal en el plan municipal de desarrollo del Municipio de Tezoatlán, es fundamental ya que se trata de un municipio con riqueza y diversidad cultural y étnica, misma que se refleja en la existencia de diversas formas de pensar y actuar, por lo que asegurar la permanencia y el derecho a esa diversidad es fundamental a través de los derechos humanos.

Existe la misma consideración en los grupos vulnerables del municipio, de preservar las garantías individuales que establece el marco normativo a los indígenas, discapacitados, mujeres y ancianos.

Equidad de género: El empleo de esta perspectiva plantea la necesidad de solucionar los desequilibrios que existen entre mujeres y hombres, se debe atender la problemática de la violencia de género que afecta no sólo la convivencia familiar sino también los espacios de trabajo, la salud, el ámbito público y la vida social.

En lo que respecta a ésta política transversal, se hace manifiesta desde la estructura orgánica del Ayuntamiento Municipal, ya que se integra de manera equilibrada si consideramos el número de regidurías y direcciones que están a cargo de la mujer.

Pueblos indígenas: Mediante esta política transversal se pretende impulsar el desarrollo jurídico, político, económico, social y cultural de los pueblos y comunidades indígenas, considerando sus valores, concepciones e instituciones propias, para así garantizar su participación efectiva en la toma de decisiones.

Indudablemente, es de vital importancia en el municipio de Tezoatlán se consideramos que más del 50% del municipio está integrado por localidades indígenas hablantes de la lengua Mixteca.

Sustentabilidad: Es primordial que mediante políticas y proyectos de desarrollo sustentable que contribuyan a disminuir la contaminación del medio ambiente y el uso irracional de los recursos naturales, se debe detener la pérdida y recuperar la biodiversidad del estado de Oaxaca para garantizar la preservación de los ecosistemas y el aprovechamiento de ellos por las generaciones futuras.

En ésta política transversal, el municipio incorporó el criterio de planeación de enfoque de servicios ecosistémicos, que considera revalorar los beneficios que obtenemos del ambiente como son los servicios de apoyo (ciclo de nutrientes, formación de suelo), aprovisionamiento (alimento, agua dulce, madera y fibra), regulación (regulación del clima, regulación de crecidas, regulación de enfermedades, purificación del agua), culturales (estéticos, espirituales, educativos y recreativos). Lo anterior con la finalidad tener elementos para valorar la importancia de los bienes que tenemos del ambiente y considerarlo en la toma de decisiones.



VIII. Programación y presupuestación.

8.1 Programación en base al presupuesto de egresos 2014.

El Ayuntamiento de Tezoatlán dispondrá para el presente año 2014 de un presupuesto programado de \$35,776,256.78 (treinta y cinco millones , setecientos setenta y seis mil, doscientos cincuenta y seis pesos con 78/100 m.n), de acuerdo al presupuesto de egresos autorizado por la actual legislatura, conforme a lo siguiente:

Cuadro. GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	
SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,155,648.25
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,354,450.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 5,480,588.75
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III	
OBRA PUBLICA	\$ 18,388,384.65
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV	
SERVICIOS PERSONALES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 1,152,419.25
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 585,000.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 1,424,670.00
GASTOS DE INVERSION	\$ 2,235,091.88
CONVENIOS	\$ 6.00
TOTAL DE EGRESOS	\$ 35,776,252.78

8.1.1 Programación del FAIS, Ramo 33; Fondo III.

En lo que respecta al presupuesto programado para ejercer a través del FAISM, con un importe total de \$18,977,447.52, el Consejo Municipal de Desarrollo Social en su segunda sesión aprobó la siguiente distribución: para el Programa de Desarrollo institucional (3%), Gastos directos (2%), Conservación de Caminos (5%) y el resto en Infraestructura Social Municipal.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$18,977,447.52	100%
PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	\$569,323.43	3%
GASTOS INDIRECTOS	\$379,548.95	2%
CONSERVACION DE CAMINOS	\$948,872.38	5%
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$17,079,702.77	90%

8.1.1.1 Programación en infraestructura social.

Corresponde al 90% del FAIS, Ramo 33; Fondo III y es por un monto de \$17,079,702.77. En su tercera sesión, el Consejo Municipal de Desarrollo Social realizó la calendarización de obras de acuerdo a los lineamientos del COPLADE y en base al artículo 33 de la ley de coordinación

fiscal, la cual menciona los Rubros del Fondo III (Obras de incidencia directa y servicios básicos de vivienda) quedando integrada la programación en 3 bloques de prioridad:

Cuadro. Calendarización General de Obras del FAISM, Ramo 33, Fondo III.		
Clasificación	Periodo de implementación	Rubros.
Bloque 1	Julio – Agosto 2014	Agua Potable y Drenaje
Bloque 2	Septiembre – Octubre 2014	Electrificación, Vivienda y Educación
Bloque 3	Octubre- Noviembre 2014	urbanización

En base a lo anterior, la asignación de recursos y programación ha quedado de la siguiente manera.

Cuadro. Montos a ejercer en Infraestructura Social por Agencias y Barrios del Municipio de la Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca.				
TOTAL A EJERCER		\$17,079,702.77		
NUM	LOCALIDAD	MONTO PROGRAMADO.	NOMBRA DE LA OBRA	ORDEN DE PRIORIDAD
1	CUESTA BLANCA	\$475,000.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA RURAL.	BLOQUE 2
2	GUADALUPE DE CISNEROS	\$665,000.00	PAVIMENTACIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRÁULICO	BLOQUE 3
3	JUQUILA DE LEÓN	\$427,500.00	AMPLIACIÓN Y MEJORAS DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	BLOQUE 2
4	LAS PEÑAS	\$475,000.00	PAVIMENTACIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRÁULICO	BLOQUE 3
5	RANCHO JUÁREZ	\$427,500.00	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COFRADÍA 2A. ETAPA	BLOQUE 3
6	ROSARIO NUEVO	\$427,500.00	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS CON FOSA SÉPTICA.	BLOQUE 1
7	SAN ISIDRO EL NARANJO	\$427,500.00	CONSTRUCCIÓN DE PRESA PARA CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE.	BLOQUE 1
8	SAN ISIDRO ZARAGOZA	\$450,000.00	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO.	BLOQUE 1
9	SAN JUAN DIQUIYÚ	\$855,000.00	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 3A. ETAPA.	BLOQUE 1
10	SAN JUAN CUITITÓ	\$522,500.00	PAVIMENTACIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRÁULICO.	BLOQUE 3
11	SAN MARCOS DE GARZÓN	\$450,000.00	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 1A. ETAPA.	BLOQUE 1
12	SAN MARTIN DEL RIO	\$475,000.00	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.	BLOQUE 1
13	SAN VALENTÍN DE GÓMEZ	\$427,500.00	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE.	BLOQUE 1
14	SAN VICENTE DEL PALMAR	\$427,500.00	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL TEMPLO CATÓLICO	BLOQUE 3
15	SANTA CATARINA YUTANDÚ	\$475,000.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA RURAL.	BLOQUE 2
16	SANTA CRUZ ÑUMA	\$475,000.00	PAVIMENTACIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRÁULICO.	BLOQUE 3
17	SANTA MARÍA TINDÚ	\$900,000.00	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO.	BLOQUE 1
18	YUCUÑUTI DE BENITO JUÁREZ	\$950,000.00	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	BLOQUE 1
19	YUCUQUIMI DE OCAMPO	\$1,800,000.00	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO.	BLOQUE 1
20	SAN ANDRÉS YUTATIO	\$950,000.00	PAVIMENTACIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRÁULICO.	BLOQUE 3
21	MUNICIPIO TEZOATLÁN.	\$1,000,000.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PROGRAMA FONHAPO.	BLOQUE 3
22	BARRIO ROSARIO.	\$200,000.00	AMPLIACIÓN Y MEJORAS DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	BLOQUE 2
23	BARRIO DEL REFUGIO.	\$200,000.00	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE.	BLOQUE 1
24	BARRIO DE SAN SEBASTIÁN.	\$200,000.00	PAVIMENTACIÓN DE CALLE.	BLOQUE 3
25	COLONIA INDEPENDENCIA.	\$100,000.00	PAVIMENTACIÓN DE CALLE.	BLOQUE 3
26	COLONIA SANTA CECILIA.	\$100,000.00	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO	BLOQUE 1
27	BARRIO DEL SOCORRITO.	\$100,000.00	PAVIMENTACIÓN DE CALLE.	BLOQUE 3
28	BARRIO DEL PERÚ.	\$200,000.00	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS LUZ MARÍA SERRADEL.	BLOQUE 2
29	BARRIO SAN JOSÉ.	\$200,000.00	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NIÑO ARTILLERO.	BLOQUE 3
30	HCA. VILLA TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA.	\$1,500,000.00	REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	BLOQUE 1
31	HCA. VILLA TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA.	\$797,202.77	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DEL DOMO MUNICIPAL.	BLOQUE 3

8.1.1.2 Programación de recursos para el Desarrollo institucional municipal.

Conforme a la distribución del FAIS, corresponde \$569,323.43; es decir el 3% del total asignado al Ramo 33, Fondo 3 y su aplicación será de la siguiente manera:

Monto presupuestado	Proyectos y programas identificados en el plan	Línea estratégica/Eje de Desarrollo	Implementación.
\$569,323.43	-Capacitación permanente al servidor público -Digitalización de base de datos del contribuyente	Mejora en la Administración Municipal/Gobierno Honesto y de Resultados	2do. Semestre 2014.
	-Equipamiento de áreas administrativas	Gobernabilidad democrática/Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad.	2do. Semestre 2014.

8.2 Programación de otros rubros contenidos en el Presupuesto de egresos, diferente al Ramo 33, Fondo III.

Continuando con la programación, tomado como base el presupuesto de egresos 2014, Art. 6.- Conforme a lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c) de la Ley general de Contabilidad Gubernamental, el presupuesto de acuerdo a su clasificación funcional-programática se asigna de la siguiente manera:

Cuadro. Programación de Proyectos, obras y acciones basada en el Presupuesto de Egresos 2014.					
Clasificación funcional	Programática	Monto presupuestado	Proyectos y programas identificados en el plan	Línea estratégica/Eje de Desarrollo	Implementación
1.3.3.2	Obras artísticas y edificios	\$780,000.00	Preservación del obras de patrimonio cultural	Cultura/Desarrollo Social y Humano.	2do. Semestre 2014.
1.5.2.2	Gestión de Tesorería	\$524,995.00	Capacitación y profesionalización de la Hacienda pública Municipal.	Fortalecimiento de finanzas y gasto público/Gobierno Honesto y de resultados.	2do. Semestre 2014.
1.7.1.2	Combate a la delincuencia	\$335,000.00	Equipamiento de la Policía Preventiva Municipal.	Seguridad pública y paz social/Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad.	2do. Semestre 2014.
1.7.1.3	Adiestramiento del cuerpo policiaco	\$75,000.00	Capacitación de la Policía Preventiva Municipal.	Seguridad pública y paz social/Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad.	2do. Semestre 2014.
1.8.3.3	Servicios informativos impresos y electrónicos	\$53,000.00	-Publicación de información financiera en medios electrónicos -Publicación de estados financieros en medios impresos.	Transparencia y rendición de cuentas/Gobierno honesto y de resultados.	2do. Semestre 2014.

8.3 Programación de Programas, proyectos y acciones con otras fuentes de Financiamiento (Gestión de recursos extraordinarios).

En éste apartado, se consideran programas, proyectos y acciones que para su implementación, requieren recursos extraordinarios ante las Diferentes Instancias del Gobierno Federal y Estatal, en razón de ello su programación obedece a estimaciones basadas en el tiempo de apertura de ventanillas para la recepción de expedientes técnicos y a los tiempos en que se hacen las dictaminaciones en caso de ser aprobados los proyectos, para su ejecución.

Programas, proyectos y acciones de Infraestructura Social para su gestión.

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y PROYECTO PRODUCTIVO	ALINEACIÓN AL PMD	IMPACTO TERRITORIAL*	POSIBLE FUENTE DE FIN.	VIVIENDA	NO. DE BENEF. DIRECTOS	APORTACIÓN DE BENEF. DIRECTOS
					BENEF.		
CUESTA BLANCA	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS CON BIODIGESTORES	SI	MUNICIPAL	SEDESOL	85	379	MANO DE OBRA
CUESTA BLANCA	GESTIÓN DE CLAVE PARA ESCUELA TELESECUNDARIA	SI	MUNICIPAL	IEEPO	85	379	MANO DE OBRA
GUADALUPE DE CISNEROS	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN EL JARDÍN DE NIÑOS OVIDIO DECROLY.	SI	MUNICIPAL	IOCIFED			MANO DE OBRA
RANCHO JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS CON BIODIGESTORES	SI	MUNICIPAL	SEDESOL	30	116	MANO DE OBRA
RANCHO JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE CASA COFRADÍA 2DA. ETAPA.	SI	MUNICIPAL	FONDO IV	30	116	EFFECTIVO
SAN ISIDRO EL NARANJO	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS CON BIODIGESTOR	SI	MUNICIPAL	SEDESOL	83	302	MANO DE OBRA
SAN MARCOS DE GARZÓN	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS CON BIODIGESTOR	SI	MUNICIPAL	SEDESOL	80	312	MANO DE OBRA
SAN MARTÍN DEL RIO	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS CON BIODIGESTOR	SI	MUNICIPAL	SEDEDOL	86	332	MANO DE OBRA
SAN VALENTÍN GÓMEZ	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	SI	MUNICIPAL	FONDO IV	34	123	MATERIAL
SAN VICENTE EL PALMAR	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS CON BIODIGESTOR	SI	MUNICIPAL	SEDESOL	60	216	MANO DE OBRA
SAN VICENTE EL PALMAR	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL TEMPLO CATÓLICO	SI	MUNICIPAL	FONDO IV	60	216	EFFECTIVO
SANTA CATARINA YUTANDÚ	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS CON BIODIGESTORES	SI	MUNICIPAL	SEDESOL	44	187	MANO DE OBRA
SANTA CATARINA YUTANDÚ	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SI	MUNICIPAL	CEA	44	187	MANO DE OBRA
SANTA CRUZ ÑUMA	CONSTRUCCIÓN DE 65 BAÑOS ECOLÓGICOS CON BIODIGESTORES	SI	MUNICIPAL	SEDESOL	71	233	MANO DE OBRA
SANTA MARÍA TINDÚ	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA PLANTA PURIFICADORA DE AGUA.	SI	MUNICIPAL	SEDESOL	188	471	MATERIAL
YUCUQUIMI DE OCAMPO	PAVIMENTACIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRÁULICO	SI	MUNICIPAL	SINFRA	498	2260	MATERIAL
SAN ANDRÉS YUTATIO	CONSTRUCCIÓN DE UNA DIRECCIÓN Y UNA SALA DE CÓMPUTO.	SI	MUNICIPAL	IOCIFED	168	695	MATERIAL
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES MIRA VALLE Y BENITO JUÁREZ	SI	MUNICIPAL	SINFRA	647	2324	MATERIAL
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA, AUDIO VIDEOTECA, OBRA EXTERIOR, EN EL CECYTE TEZOATLÁN.	SI	MUNICIPAL	IOCIFED	647	2324	MANO DE OBRA
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS CON BIODIGESTOR.	SI	MUNICIPAL	SEDESOL	647	2324	MANO DE OBRA
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA EN TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	SI	MUNICIPAL	CONADE	647	2324	MATERIAL
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA, Y AULA DE MEDIOS EN LA ESCUELA SEC. TECINA NÚM. 77	SI	MUNICIPAL	IOCIFED	647	2324	EFFECTIVO
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA RURAL 2015 y 2016.	SI	MUNICIPAL	FONHAPO	200	600	MANO DE OBRA

**Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca.
Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.**

BARRIO DEL PERÚ	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SIETE.	SI	MUNICIPAL	SINFRA	16	70	MANO DE OBRA
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES BENITO JUÁREZ Y MIRAVALLE.	SI	MUNICIPAL	FOPADEF	40	56	MANO DE OBRA
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA ESCOLAR EN ESC. PRIM. NIÑOS HÉROES	SI	MUNICIPAL	IOCIFED	647	2324	EFFECTIVO
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	SANEAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL TIRADERO MUNICIPAL	SI	MUNICIPAL	SEMARNAT/ INSTITUTO DE ECOLOGIA	647	2324	MANO DE OBRA
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN DOMO MUNICIPAL	SI	MUNICIPAL	FONDO IV	647	2324	MANO DE OBRA
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DEL TEATRO CENTRO CULTURAL TEZOATLÁN	SI	MUNICIPAL	FINANZAS	647	2324	MANO DE OBRA
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DE LA DERIVADORA DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO TEZOATLÁN.	SI	MUNICIPAL	CONAGUA	647	2324	MATERIAL
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	REVESTIMIENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO TEZOATLÁN.	SI	MUNICIPAL	CONAGUA	647	2324	MATERIAL
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE RIO MIXTECO EN EL KM 102 DEL CAMINO TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA- SANTOS REYES TEPEJILLO- SAN JUAN MIXTEPEC-SAN MARTIN ITUNYOSO.	SI	MUNICIPAL	CENTRO SCT	11319	3028	MATERIAL
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR RIO SALADO.	SI	MUNICIPAL	CENTRO SCT	11319	3028	MATERIAL
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA PASO DEL TORO	SI	MUNICIPAL	CONAGUA	647	2324	MATERIAL
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCIÓN DEL LIBRAMIENTO EN TEZOATLAN	SI	MUNICIPAL	FINANZAS	11319	11319	MATERIAL
HCA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	CONSTRUCCION DEL ANDADOR, GUADALUPE - TEZOATLÁN.	SI	MUNICIPAL	FINANZAS	2324	2328	MATERIAL



8.4 Programación y presupuestación de los demás programas, proyectos y acciones contenidas en los 4 ejes rectores.

Presupuestos y programación del Eje I.

EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.				
LÍNEA ESTRATÉGICA:				
GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA.				
PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCIÓN
1. CREACIÓN DEL ÁREA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES/ MATERIALES Y SUMINISTROS	COMISIÓN DE HACIENDA	2DO SEMESTRE 2014
2. CURSOS DE CAPACITACIÓN A PERSONAL ADMINISTRATIVO.	CAPACITACIÓN	INAFED	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERMANENTE
3. EQUIPAMIENTO DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS.	INVERSIÓN	R-33, FONDO III	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2DO SEMESTRE 2014
4. PROYECTO DE CAPACITACION EN DERECHOS HUMANOS AL H. AYUNTAMIENTO.	CAPACITACIÓN	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL EDO.	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERMANENTE
5. CAPACITACIÓN AL SÍNDICO MUNICIPAL.	CAPACITACIÓN	INAFED/COMISIÓN DE DERECHO HUMANOS DEL ESTADO	SINDICATURA MUNICIPAL	PERMANENTE
6. ASESOR EN MATERIA JURÍDICA PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES	SINDICATURA MUNICIPAL	PERMANENTE
7. REGLAMENTO DE CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA.	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES/ MATERIALES Y SUMINISTROS	SINDICATURA MUNICIPAL	2DO SEMESTRE 2014
8. REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO.	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES/ MATERIALES Y SUMINISTROS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2DO SEMESTRE 2014
9. DÍA DEL CIUDADANO	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES/ MATERIALES Y SUMINISTROS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERMANENTE
10. CREACIÓN DE COMITÉS SOCIALES POR BARRIO EN LA CABECERA.	ORGANIZACIÓN	R-28: SERVICIOS PERSONALES/SERV. GENERALES	PRESIDENCIA MUNICIPAL/COMISIÓN DE OBRAS	1ER SEMESTRE 2014
11. INTEGRACIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES SECTORES AL CMDS	ORGANIZACIÓN	R-28: SERVICIOS PERSONALES/SERV. GENERALES	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1ER SEMESTRE 2014
12.-CAMPAÑA INFORMATIVA, EDUCATIVA Y DE DIFUSIÓN PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES/ MATERIALES Y SUMINISTROS	COMISION DE EDUCACION PÚBLICA, RECREACIÓN Y DEPORTES/ COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.	PERMANENTE
LÍNEA ESTRATÉGICA.				
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y ÓRGANOS AUXILIARES.				
1. CREACIÓN DE LA REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL.	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1ER SEMESTRE 2014
2. CREACIÓN DE UNIDAD TÉCNICO OPERATIVA MUNICIPAL CON LOS DIRECTORES DE LAS DIFERENTES REGIDURÍAS.	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES/ MATERIALES Y SUMINISTROS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2DO SEMESTRE 2014
3. CAPACITACIÓN "SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL"	CAPACITACIÓN	INAFED/COMISIÓN DE DERECHO HUMANOS DEL ESTADO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERMANENTE
4. CAPACITACIÓN "REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES"	CAPACITACIÓN	R-28: SERVICIOS PERSONALES/SERV. GENERALES	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERMANENTE
5. CAPACITACIÓN "RELACIONES PÚBLICAS Y HUMANAS"	CAPACITACIÓN	R-28: SERVICIOS PERSONALES/SERV. GENERALES	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERMANENTE
6. CAPACITACIÓN ANTE EL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL	CAPACITACIÓN	R-28: SERVICIOS PERSONALES/ MATERIALES Y SUMINISTROS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERMANENTE
7. SISTEMA ELECTRÓNICO DE COBRO DE PREDIAL.	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES/ MATERIALES Y SUMINISTROS	COMISIÓN DE HACIENDA	1ER SEMESTRE 2014
8. REGLAMENTO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES/ MATERIALES Y SUMINISTROS	COMISIÓN DE HACIENDA	2DO SEMESTRE 2014
9. INFORMACIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES EN LUGARES PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES/ MATERIALES Y SUMINISTROS	COMISIÓN DE HACIENDA	PERMANENTE
10. INFORMES PERIÓDICOS A LA ASE Y A LA SECRETARÍA DE HACIENDA	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES/ MATERIALES Y SUMINISTROS	COMISIÓN DE HACIENDA	PERMANENTE
11. EQUIPAMIENTO DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	INVERSIÓN	H. AYUNTAMIENTO/ SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	SINDICATURA MUNICIPAL	PERMANENTE
12. CAPACITACIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL.	CAPACITACIÓN	R-33, FONDO IV	SINDICATURA MUNICIPAL	PERMANENTE
13. REGLAMENTO DE CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA.	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES/ MATERIALES Y SUMINISTROS	SINDICATURA MUNICIPAL	2DO SEMESTRE 2014
14. CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD MUNICIPAL.	ORGANIZACIÓN	R-28: SERVICIOS PERSONALES/ MATERIALES Y SUMINISTROS	SINDICATURA MUNICIPAL	2DO SEMESTRE 2014
15. CAPACITACIÓN CIUDADANA EN CULTURA CONTRA EL CRIMEN.	CAPACITACIÓN	R-28: SERVICIOS PERSONALES/ MATERIALES Y SUMINISTROS	SINDICATURA MUNICIPAL	PERMANENTE
16. PROGRAMA: ESCUELA SEGURA.	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES/ MATERIALES Y SUMINISTROS	COMISION DE EDUCACION PÚBLICA, RECREACIÓN Y DEPORTES/ COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL/DIF	PERMANENTE
17. JORNADAS DE CAPACITACIÓN CIUDADANA EN DERECHOS HUMANOS.	CAPACITACIÓN	R-28: SERVICIOS PERSONALES/ MATERIALES Y SUMINISTROS		PERMANENTE
18. JORNADAS DE CAPACITACIÓN CIUDADANA EN EQUIDAD DE GÉNERO.	CAPACITACIÓN	R-28: SERVICIOS PERSONALES/ MATERIALES Y SUMINISTROS		PERMANENTE
19. JORNADAS DE CAPACITACIÓN CIUDADANA EN TOLERANCIA Y RESPETO.	CAPACITACIÓN	R-28: SERVICIOS PERSONALES/ MATERIALES Y SUMINISTROS		PERMANENTE
20. JORNADAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR.	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES/ MATERIALES Y SUMINISTROS		PERMANENTE

...Continuación de Programas, proyectos y acciones del Eje I.

LÍNEA ESTRATÉGICA.				
FORTALECIMIENTO A COMUNIDADES INDÍGENAS.				
1.- ORGANIZACIÓN FORMAL DE GRUPOS INDÍGENAS PARA LA PRODUCCIÓN.	ORGANIZACIÓN	R-28: SERVICIOS PERSONALES/SERV. GENERALES	DIRECCION DE ASUNTOS INDÍGENAS/ DIR. DE DESARROLLO SOCIAL	2DO SEMESTRE 2014
2.-COMITÉ DE COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE TEZOATLÁN.	ORGANIZACIÓN	R-28: SERVICIOS PERSONALES/SERV. GENERALES		2DO SEMESTRE 2014
3.-PROGRAMA MUNICIPAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR AGROPECUARIO PARA LA MUJER INDÍGENA.	INVERSIÓN	CDI/ BENEFICIARIOS		PERMANENTE
4.- PLANES DE DESARROLLO COMUNITARIO EN COMUNIDADES INDÍGENAS.	INVERSIÓN	CDI/ BENEFICIARIOS		PERMANENTE
5.- PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL INDÍGENA.	INVERSIÓN	R-28: SERVICIOS PERSONALES/SERV. GENERALES		PERMANENTE
6.- PROMOCIÓN DEL ASAMBLEISMO COMUNITARIO.	ORGANIZACIÓN	R-28: SERVICIOS PERSONALES/SERV. GENERALES		PERMANENTE
7.- CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS.	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES		1ER SEMESTRE 2014
LÍNEA ESTRATÉGICA.				
SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL.				
1.-CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL.	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES	SINDICATURA MUNICIPAL	1ER SEMESTRE 2014
2.-ESPACIOS DIGNOS PARA LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL.	INVERSIÓN	R-33, FONDO IV	SINDICATURA MUNICIPAL	PERMANENTE
3.-CAPACITACIÓN PERMANENTE.	CAPACITACIÓN	R-33, FONDO IV	SINDICATURA MUNICIPAL	PERMANENTE
4.-EQUIPAMIENTO POLICIAL.	INVERSIÓN	R-33, FONDO IV	SINDICATURA MUNICIPAL	PERMANENTE
5.-SALARIOS DIGNOS A LA P.P.M	INVERSIÓN	R-28: SERVICIOS PERSONALES	H. AYUNTAMIENTO	PERMANENTE



Cuadro. Programación de Programas, proyectos y acciones del Eje II.

EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.				
LÍNEA ESTRATÉGICA:				
INVERSIÓN Y FOMENTO PRODUCTIVO.				
PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCIÓN
1. CONVENIOS DEL H. AYUNTAMIENTO CON LA FINANCIERA RURAL Y FIRA	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES/SERV. GENERALES	REGIDURÍA Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	PERMANENTE
2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE COORDINACIÓN PARA EL APOYO A LA PRODUCCIÓN INDÍGENA (PROCAPI) DE LA CDI.	INVERSION	CDI	DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS	ANUAL
3. VENTANILLA MUNICIPAL PARA ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, PARA SU ACCESO A LOS PROGRAMAS DE SAGARPA.	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES/MATERIALES Y SUMINISTROS.	REGIDURÍA Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	ANUAL
4. PROGRAMA MUNICIPAL DE ESTÍMULOS A COMERCIANTES ESTABLECIDOS	INVERSION	R-28: SUBSIDIOS	COMISIÓN DE HACIENDA	PERMANENTE
5. CREACIÓN DE MICROEMPRESAS A TRAVÉS DE INAES.	INVERSION	INAES	REGIDURÍA Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	PERMANENTE
6. CONVENIOS CON LA UTM PARA LA INCUBACIÓN DE EMPRESAS RURALES	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES/SERV. GENERALES	COMISIÓN DE HACIENDA	PERMANENTE
7. PROGRAMA MUNICIPAL DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA EMPRESARIAL EN COLABORACIÓN CON EL IMES.	CAPACITACIÓN	R-28: SERVICIOS PERSONALES/MATERIALES Y SUMINISTROS.	REGIDURÍA Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	PERMANENTE
8. CAPACITACIÓN EN DESARROLLO SUSTENTABLE A TRAVÉS DE LA CONANP.	CAPACITACIÓN	CANANP: PROCODES	REGIDURÍA DE ECOLOGÍA	PERMANENTE
9. APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE LA SAGARPA.	CAPACITACIÓN	SAGARPA	REGIDURÍA Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	PERMANENTE
10. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INIFAP	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES/SERV. GENERALES		PERMANENTE
11. REALIZACIÓN DE EVENTOS DEMOSTRATIVOS.	CAPACITACIÓN	R-28: SERVICIOS PERSONALES/MATERIALES Y SUMINISTROS/SERVICIOS GENERALES		PERMANENTE
12. CORREDOR ARTESANAL EN FERIA DE 4TO VIERNES COMO ESPACIO DE INTERCAMBIO Y ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS.	CAPACITACIÓN	R-28: SERVICIOS PERSONALES/MATERIALES Y SUMINISTROS.		ANUAL
13. PARCELAS DEMOSTRATIVAS.	CAPACITACIÓN	R-28: SERVICIOS PERSONALES/MATERIALES Y SUMINISTROS.		PERMANENTE
LÍNEA ESTRATÉGICA.				
CREACIÓN DE EMPLEOS.				
1.- PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE ACTIVOS.	INVERSION	SAGARPA	REGIDURÍA Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	ANUAL
2.-ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA DE PITAYEROS.	ORGANIZACIÓN	BENEFICIARIOS, R-28: SERV. GENERALES		2DO SEMESTRE 2014
3.-ADHESIÓN AL COMITÉ REGIONAL DE PITAYA.	ORGANIZACIÓN	BENEFICIARIOS, R-28: SERV. GENERALES		2DO SEMESTRE 2014
4.-ADHESIÓN AL CONSEJO ESTATAL DE TOMATE.	ORGANIZACIÓN	BENEFICIARIOS, R-28: SERV. GENERALES		2DO SEMESTRE 2014
5.-ORGANIZACIÓN MUNICIPAL DE PRODUCTORES DE TILAPIA.	ORGANIZACIÓN	BENEFICIARIOS, R-28: SERV. GENERALES		2DO SEMESTRE 2014
6.-ADHESIÓN AL COMITÉ REGIONAL DE TILAPIA.	ORGANIZACIÓN	BENEFICIARIOS, R-28: SERV. GENERALES		2DO SEMESTRE 2014
7.-COOPERATIVAS DE ARTESANOS DE PALMA	ORGANIZACIÓN	BENEFICIARIOS, R-28: SERV. GENERALES		DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
8.-ORGANIZACIÓN FORMAL DE CAPRINOCULTORES.	ORGANIZACIÓN	BENEFICIARIOS, R-28: SERV. GENERALES		REGIDURÍA Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO
LÍNEA ESTRATÉGICA.				
IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD.				
1.-PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO CARRETERO TEZOATLÁN-SANTA CATARINA YUTANDÚ.	INVERSION	SCT, CDI	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS.	2015
2.-PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO CARRETERO TEZOATLÁN-SAN ISIDRO EL NARANJO (KM 0+000 AL 6+000)	INVERSION	SCT.		2015
3.-PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO CARRETERO SAN ISIDRO EL NARANJO- SAN MARTÍN DEL RÍO (KM 6+000 AL 11+400)	INVERSION	SCT, CDI		2015
4.-PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO CARRETERO YUCUQUIMI DE OCAMPO-SAN VALENTÍN DE GÓMEZ.	INVERSION	SCT, CDI		2015
5.-GESTIÓN DE AMPLIACIÓN DE USUARIOS TELMEX EN TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL.	INVERSION	TELMEX		2015

...Continuación de Programación de Programas, proyectos y acciones del Eje II.

LÍNEA ESTRATÉGICA.				
APOYO AL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y ACUÍCOLA.				
1. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES DE MAÍZ.	CAPACITACIÓN	SAGARPA	REGIDURÍA Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	PERMANENTE
2. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES DE PITAYA Y PITAHAYA.	CAPACITACIÓN	SAGARPA		PERMANENTE
3. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES DE AGRICULTURA PROTEGIDA	CAPACITACIÓN	SAGARPA		PERMANENTE
4. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS DE LA SAGARPA-SEDAFPA.	INVERSION	SAGARPA-SEDEFPA		ANUAL
5. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CONANP, PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE CAPACITACION EN AGRICULTURA SUSTENTABLE.	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES/SERV. GENERALES	REGIDURÍA DE ECOLOGÍA	PERMANENTE
6. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS DE LA SAGARPA-SEDAFPA, EN LA COMPONENTE PECUARIA	INVERSION	SAGARPA/SEDAFPA	REGIDURÍA Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	ANUAL
7. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES DE OVINOS Y CAPRINOS.	CAPACITACIÓN	SAGARPA		PERMANENTE
8. ADHESIÓN DE CAPRINOCULTORES AL SIST. PRODUCTO.	ORGANIZACIÓN	BENEFICIARIOS, R-28: SERV. GENERALES		2DO SEMESTRE 2014
9. PROGRAMA MUNICIPAL DE VACUNACIÓN Y DESPARASITACIÓN.	INVERSION	BENEFICIARIOS, R-28: SUBSIDIOS		PERMANENTE
10. CREACIÓN DE BRIGADAS COMUNITARIAS PARA EL CONTROL DEL FUEGO.	ORGANIZACIÓN	BENEFICIARIOS, R-28: SERV. PERSONALES	REGIDURÍA DE ECOLOGÍA	2DO SEMESTRE 2014
11. CAPACITACIÓN EN INCENDIOS FORESTALES A TRAVÉS DE LA CONAFOR.	CAPACITACIÓN	CONAFOR		PERMANENTE
12. EQUIPAMIENTO DE BRIGADAS CON MATERIAL CONTRA INCENDIO.	INVERSION	CONANP		2DO SEMESTRE 2014
LÍNEA ESTRATÉGICA.				
IMPULSO A GRUPOS PRIORITARIOS.				
1.-DIAGNÓSTICOS Y PLANES COMUNITARIOS A TRAVÉS DE CDI PARA EL GRUPO PRIORITARIO DE INDÍGENAS.	INVERSION	CDI	DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS	ANUAL
2.-IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE MUJERES PROCABI Y PROMETE.	INVERSION	CDI, SAGARPA	DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO.	ANUAL
3.-PROYECTOS ECONÓMICOS PARA DISCAPACITADOS.	INVERSION	BENEFICIARIOS, R-28: SUBSIDIOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL, DIF.	PERMANENTE
4.-IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA JÓVENES PARA LA PRODUCTIVIDAD DE FUTURAS EMPRESAS RURALES DE LA SEDATU	INVERSION	SEDATU	REGIDURÍA Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	ANUAL
LÍNEA ESTRATÉGICA.				
IMPULSO A LA ECONOMÍA LOCAL.				
1.-ASESORÍA EN DESARROLLO EMPRESARIAL CON ABARROTADOS.	CAPACITACIÓN	UTM	REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	PERMANENTE
2.-ASESORÍA EN DESARROLLO EMPRESARIAL CON UNIÓN DE TAXISTAS.	CAPACITACIÓN	UTM		PERMANENTE
3.-ASESORÍA EN DESARROLLO EMPRESARIAL DEL SECTOR RESTAURANTERO.	CAPACITACIÓN	UTM, SECRETARÍA DE TURISMO DEL EDO.		PERMANENTE
4.-ASESORÍA EN DESARROLLO EMPRESARIAL DEL SECTOR HOTELERO.	CAPACITACIÓN	UTM, SECRETARÍA DE TURISMO DEL EDO.		PERMANENTE
5.-IMPLEMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DEL PROGRAMA PROMETE Y FAPPA DE LA SAGARPA.	INVERSION	SAGARPA	REGIDURÍA Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	ANUAL
6.-IMPLEMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DEL PROGRAMA "OPCIONES PRODUCTIVAS" DE LA SEDESOL	INVERSION	SEDESOL	REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	ANUAL
LÍNEA ESTRATÉGICA.				
IMPULSO AL TURISMO.				
1.-PROYECTO ECO TURÍSTICO "LA ESCONDIDA" EN LAS PEÑAS.	INVERSION	CONANP, SECRETARÍA DE TURISMO DEL EDO.	REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y REGIDURÍA DE ECOLOGÍA	2015-2016
2.-MEJORA DEL MUSEO COMUNITARIO DE ROSARIO NUEVO.	INVERSION	CONACULTA		2015-2016
3.-PROMOCIÓN DEL MUSEO COMUNITARIO DE YUCUNUTI DE BENITO JUÁREZ	FOMENTO	BENEFICIARIOS, R-28: SUBSIDIOS	REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	PERMANENTE
4.-DESARROLLO DEL PROYECTO "ZONA ARQUEOLÓGICA DE SAN JUAN DIQUIYU"	INVERSION	SECRETARÍA DE TURISMO DEL EDO.		2015-2016
5.-PROYECTOS ECO TURÍSTICOS "LAS PEÑITAS", "LA ESCONDIDA", " PLAZA DE LOBOS" Y EL BOQUERÓN.	INVERSION	CONANP, SECRETARÍA DE TURISMO DEL EDO.	REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y REGIDURÍA DE ECOLOGÍA	2015-2016
6.-PROYECTO MICRO REGIONAL CON LOS MUNICIPIOS DE TEZOATLÁN, HUAJUAPAN Y TONALÁ.	INVERSION	CONANP, SECRETARÍA DE TURISMO DEL EDO.		2015-2016
7.-DESARROLLO DEL AGROTURISMO DE LA PITAYA EN SAN ISIDRO EL NARANJO.	INVERSION	SAGARPA, BENEFICIARIOS, RAMO 28. MATERIALES Y SUMINISTROS.		2015-2016
8.- DESARROLLO DEL AGROTURISMO DE TILAPIA EN SANTA CRUZ NUMA	INVERSION	SAGARPA, BENEFICIARIOS, RAMO 28. MATERIALES Y SUMINISTROS.	REGIDURÍA Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	2015-2016
9.- DESARROLLO DEL AGROTURISMO DE TOMATE EN GUADALUPE DE CISNEROS.	INVERSION	SAGARPA, BENEFICIARIOS, RAMO 28. MATERIALES Y SUMINISTROS.		2015-2016

...Continuación de Programación de Programas, proyectos y acciones del Eje II.

LÍNEA ESTRATÉGICA.				
ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.				
1.-PROYECTOS DE ECONOMÍA DE TRASPATIO.	INVERSION	FUNDACIÓN AYU. BENEFICIARIOS, RAMO 28: SUBSIDIOS	REGIDURÍA Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	PERMANENTE
2.-PRODUCCIÓN DESDE LO LOCAL (CON LO QUE SE TIENE)	INVERSION	BENEFICIARIOS		PERMANENTE
3.-PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS PARA DAR VALOR AGREGADO.	INVERSION	SAGARPA, SEDESOL, FINAES		PERMANENTE
4.-INTEGRACIÓN DE SOCIEDAD COOPERATIVA DE ABASTO Y PRODUCCIÓN EN DIFERENTES LOCALIDADES.	ORGANIZACIÓN	BENEFICIARIOS, R-28: SUBSIDIOS		2DO SEMESTRE 2014
5.-COMPRAS CONSOLIDADAS DE INSUMOS Y PRODUCTOS.	ORGANIZACIÓN	BENEFICIARIOS		PERMANENTE
6.-PROYECTO DE SOLICITUD AL GOBIERNO FEDERAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PESA EN EL MUNICIPIO.	FOMENTO	R-28: SERVICIOS PERSONALES/SERV. GENERALES		1ER SEMESTRE 2015



Cuadro. Programación de Programas, proyectos y acciones del Eje III.

EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.				
LÍNEA ESTRATÉGICA:				
COMBATE A LA POBREZA				
PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCIÓN
1.-APOYO A ALBERGUES ESCOLARES DEL MUNICIPIO.	INVERSIÓN	CDI	DIRECCION DE EDUCACION, DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS	2015-2016
2.-INCREMENTO DEL NÚMERO DE COCINAS COMUNITARIAS ANTE EL DIF-OAXACA.	INVERSIÓN	DIF ESTATAL	DIF MUNICIPAL	2015-2016
3.-GESTIÓN DE DESPENSAS PARA ADULTOS MAYORES.	INVERSIÓN	DIF ESTATAL	DIF MUNICIPAL	2DO SEM. 2014
4.-PROGRAMA MUNICIPAL DE HUERTOS FAMILIARES	INVERSIÓN	DIF ESTATAL	DIF MUNICIPAL	2DO SEM. 2014

LÍNEA ESTRATÉGICA:				
IMPULSO A LA VIVIENDA.				
1.-OPERACIÓN EN EL MUNICIPIO DEL FONHAPO, PARA LA CREACIÓN DE VIVIENDAS.	INVERSIÓN	SEDATU	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS.	2DO SEM. 2014
2.-OPERACIÓN EN EL MUNICIPIO DEL PROCODES DE LA CONANP, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FOGONES ECOLÓGICOS.	INVERSIÓN	CONANP	REGIDURÍA DE ECOLOGÍA	2015-2016
3.-GESTIÓN DE PISO FIRME.	INVERSIÓN	SEDESOL	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS.	2015-2016
4.-PROGRAMA DE COSECHA DE AGUA.	INVERSIÓN	SAGARPA	REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	2015-2016
5.-CONVENIOS ESTRATÉGICOS CON LA COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA (CEVI)	FOMENTO	CEVI	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS.	2DO SEM. 2014

TEZOATLÁN
de Segura y Luna, Oaxaca.
II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2014 - 2016.
Orgullo y Compromiso de Todos...

...Continuación de Programación de Programas, proyectos y acciones del Eje III.

LÍNEA ESTRATÉGICA.				
EDUCACIÓN.				
1. ENTREVISTAS SOCIOECONÓMICAS A FAMILIAS.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES	DIRECCION DE EDUCACION, REGIDURÍA DE SALUD, DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	2DO SEM. 2014
2. TALLERES PSICOLÓGICOS.	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES		PERMANENTE
3. TRATAMIENTOS TERAPÉUTICOS.	INVERSIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES		PERMANENTE
4. TALLERES PARA MANEJO DE ADICCIONES.	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES		PERMANENTE
5. PROGRAMA DE BECAS	INVERSIÓN	RAMO 28: AYUDAS SOCIALES	DIRECCIÓN DE EDUCACION.	PERMANENTE
6. DESAYUNOS ESCOLARES	INVERSIÓN	RAMO 28: AYUDAS SOCIALES		PERMANENTE
7. COCINAS COMUNITARIAS.	INVERSIÓN	DIF ESTATAL		2DO SEM. 2014
8. HUERTAS ESCOLARES.	INVERSIÓN	RAMO 28: AYUDAS SOCIALES		PERMANENTE
9. TALLERES DE REGULARIZACIÓN.	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES		PERMANENTE
10. TALLERES DE LECTURA.	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES		PERMANENTE
11. TALLERES PARA EL MANEJO DE VALORES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y FAMILIAR, CON APOYO DE LAS INSTITUCIONES MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES		PERMANENTE
12. TALLERES DE CAPACITACIÓN PSICOLÓGICA A PROFESORES.	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES		PERMANENTE
13. MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.	FOMENTO	SISTEMA DE BIBLIOTECAS DEL ESTADO	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, BIBLIOTECARIA	SEMESTRAL
14. AMPLIACIÓN Y MEJORA A LA BIBLIOTECA AMADO NERVO	INVERSIÓN	SISTEMA DE BIBLIOTECAS DEL ESTADO	PRESIDENCIA MUNICIPAL, DIRECCION DE EDUCACIÓN	2015-2016
15. CONCURSOS DE ORATORIA Y POESÍA.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	PERMANENTE
16. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL.	INVERSIÓN	FAISM RAMO 33, FONDO 3	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURIA DE OBRAS, CMDS.	2014-2016
17. MEJORAMIENTO E INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE AGUA ENTUBADA, DRENAJE, SANITARIOS O LETRINAS.	INVERSIÓN	FAISM RAMO 33, FONDO 3		2014-2016
18. CREACIÓN DE INSTALACIONES DE TELESECUNDARIA DE CUESTA BLANCA	INVERSIÓN	FAISM RAMO 33, FONDO 3		2014
19. SUBSIDIO MENSUAL A LA ESCUELA PREPARATORIA PARTICULAR INCORPORADA TEZOATLÁN.	INVERSIÓN	RAMO 28: SUBSIDIOS	COMISIÓN DE HACIENDA, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.	PERMANENTE
20. APOYO EN TRASPORTE DE LOS ALUMNOS PROCEDENTES DE LAS COMUNIDADES MÁS ALEJADAS.	INVERSIÓN	RAMO 28: MATERIALES Y SUMINISTROS	DIRECCIÓN DE TRANSPORTE	PERMANENTE
21. IMPLEMENTAR FERIAS DE OFERTAS EDUCATIVAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.	ANUAL
22. APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD INSTITUTO MIXTECO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IMES)	INVERSIÓN	FAISM RAMO 33, FONDO 3	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURIA DE OBRAS, CMDS.	2015-2016.
23. GESTIONAR CASA DEL ESTUDIANTE TEZOATECO EN OAXACA.	INVERSIÓN	SEDESOL	PRESIDENCIA MUNICIPAL, DIRECCION DE EDUCACIÓN.	2015-2016
24. FACILITAR EN COMODATO LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA LA INSTALACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	FOMENTO	NO APLICA	SINDICATURA MUNICIPAL	PERMANENTE
25. MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA PLAZA COMUNITARIA DEL IEAA.	INVERSIÓN	FAISM RAMO 33, FONDO 3	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURIA DE OBRAS, CMDS.	2015

LÍNEA ESTRATÉGICA				
CULTURA.				
1.-EXPO FERIAS CON ENFOQUE CULTURAL.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES	DIRECCIÓN DE EDUCACION.	ANUAL
2.-PROGRAMAS CULTURALES EN FECHAS CÍVICAS.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS		PERMANENTE
3.-PROYECTOS DE RESCATE DE LA MÚSICA POPULAR TEZOATECA.	FOMENTO	CONACULTA		PERMANENTE
4.-TALLERES DE TEATRO DIRIGIDO A LOS NIÑOS Y JÓVENES.	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS	H. AYUNTAMIENTO.	PERMANENTE
5.-CONVENIO CON MISIONES CULTURALES DEL IEPO.	FOMENTO	IEPO		2015
6.-CONVENIOS DE CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE FONART.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES	H. AYUNTAMIENTO.	2DO SEM. 2014
7.-INTEGRACIÓN DE LA COMPAÑÍA MUNICIPAL DE TEATRO.	ORGANIZACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	2DO SEM. 2014
8.-CREACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA.	INVERSIÓN	CONACULTA	PRESIDENCIA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.	2015-2016
9.-APOYO PARA LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE LAS FIESTAS PATRONALES.	INVERSIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, COMISIÓN DE HACIENDA	PERMANENTE
10.-COADYUVAR EN EL DESARROLLO DE LAS BANDAS MUSICALES DE LAS LOCALIDADES.	INVERSIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES	DIRECCIÓN DE EDUCACION.	PERMANENTE
11.-ENCUENTROS Y CONCURSOS ARTÍSTICOS JUVENILES.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES		PERMANENTE
12.-PROGRAMA DE SALVAGUARDA Y FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES		PERMANENTE
13.-PROGRAMA DE REGISTRO Y CATALOGACIÓN DE BIENES ARTÍSTICOS Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES		PERMANENTE
14.-PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS		PERMANENTE
15.-CREACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO CULTURAL DEL MUNICIPIO.	ORGANIZACIÓN	CONACULTA		2DO SEM. 2014
16.- TALLERES PARA ELABORACIÓN DE ARTESANÍAS.	CAPACITACIÓN	FONART		DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

LÍNEA ESTRATÉGICA				
DEPORTE.				
1.-REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL.	INVERSIÓN	CONADE	PRESIDENCIA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE DEPORTES.	2015-2016
2.-FORTALECIMIENTOS DE LA LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL 7.	INVERSIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS	DIRECCIÓN DE DEPORTES.	PERMANENTE
3.-FORMACIÓN DE LA LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL SOCCER.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS		PERMANENTE
4.-TALLERES MUNICIPALES DE ACTIVACIÓN FÍSICA: AEROBICS, ZUMBA.	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES		PERMANENTE
5.-ACONDICIONAMIENTO DE ÁREAS DEPORTIVAS PARA DISCAPACITADOS.	INVERSIÓN	SEDESOL		2015-2016
6.-INCREMENTAR EL NÚMERO DE ÁREAS VERDES DISPONIBLES DONDE LOS NIÑOS PUEDAN JUGAR.	INVERSIÓN	SEDATU:RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS.		2015-2016
7.- DAR INFORMACIÓN A LOS PADRES SOBRE LA IMPORTANCIA DE REDUCIR EL TIEMPO FRENTE A LA PANTALLA EN CASA Y CÓMO HACERLO.	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES		PERMANENTE
8.-REALIZAR CAMPAÑAS QUE PROMUEVAN LA ACTIVIDAD FÍSICA FUERA DE LA ESCUELA EN ESPACIOS APROPIADOS Y SEGUROS.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS		PERMANENTE
9.-DESARROLLAR Y PROMOVER UNA GUÍA CON LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES RELACIONADAS A LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA NIÑOS Y LOS JÓVENES.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS		2DO SEM. 2014
10.-INFORMAR A LA CIUDADANÍA ACERCA DEL RIESGO DE TENER UNA CONDUCTA EXCESIVAMENTE SEDENTARIA Y UNA ACTIVIDAD FÍSICA LIMITADA.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS		PERMANENTE
11.-PROMOVER ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL ENTORNO DE LA FAMILIA.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS		PERMANENTE
12.-REALIZAR PROGRAMAS DE ACTIVACIÓN FÍSICA PARA LOS GRUPOS DEMOGRÁFICOS ESPECIALES (ADULTOS MAYORES, LOS PUEBLOS INDÍGENAS, LAS FAMILIAS CON INGRESOS BAJOS, NIÑOS CON DISCAPACIDADES.)	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS		DIRECCIÓN DE DEPORTES, REGIDURÍA DE SALUD, DIF MUNICIPAL.
13.- FOMENTO EN LA ENSEÑANZA DE JUEGOS TRADICIONALES A LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES	DIRECCIÓN DE DEPORTES, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.	PERMANENTE
14.-LLEVAR A CABO EL PRIMER ENCUENTRO MUNICIPAL DEPORTIVO INDÍGENA.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS		2DO SEM. 2014
15.- EFECTUAR EL PRIMER ENCUENTRO MUNICIPAL DE JUEGOS Y DEPORTES AUTÓCTONOS Y TRADICIONALES.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS		2DO SEM. 2014
16.-CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA PONTE AL 100%.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS		2DO SEM. 2014
17.-CURSOS DE VERANO EN DEPORTES COMO LA NATACIÓN, PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES	DIRECCIÓN DE DEPORTES.	ANUAL

...Continuación de Programación de Programas, proyectos y acciones del Eje III.

LÍNEA ESTRATÉGICA					
SALUD.					
1. COADYUVAR EN LA SEMANA DE LA SALUD BUCAL.	FOMENTO	RAMO 28. SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS	REGIDURÍA DE SALUD.	PERMANENTE	
2. CONVENIOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE SALUD CON LA UTM (CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN CANINA)	FOMENTO	RAMO 28. SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS		PERMANENTE	
3. COADYUVAR PARA EL REGISTRO DE LA POBLACIÓN Y APLICACIÓN EN EL SEGURO POPULAR.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES		PERMANENTE	
4. COADYUVAR EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES		PERMANENTE	
5. COADYUVAR EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES		PERMANENTE	
6. SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL FAMILIAR.	FOMENTO	PAQUETE BÁSICO DE SALUD BASICO/CENTRO DE SALUD RURAL DISPERSO	REGIDURÍA DE SALUD, PERSONAL DEL C.S.R.D	PERMANENTE	
7. PLANIFICACIÓN FAMILIAR.	FOMENTO	PAQUETE BÁSICO DE SALUD BASICO/CENTRO DE SALUD RURAL DISPERSO		PERMANENTE	
8. ATENCIÓN DEL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO.	FOMENTO	PAQUETE BÁSICO DE SALUD BASICO/CENTRO DE SALUD RURAL DISPERSO		PERMANENTE	
9. VIGILANCIA DE LA NUTRICIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS.	FOMENTO	PAQUETE BÁSICO DE SALUD BASICO/CENTRO DE SALUD RURAL DISPERSO		PERMANENTE	
10. MANEJO DE LA DIARREA EN EL HOGAR.	FOMENTO	PAQUETE BÁSICO DE SALUD BASICO/CENTRO DE SALUD RURAL DISPERSO		PERMANENTE	
11. INMUNIZACIONES VACUNAS.	FOMENTO	PAQUETE BÁSICO DE SALUD BASICO/CENTRO DE SALUD RURAL DISPERSO		PERMANENTE	
12. TRATAMIENTO FAMILIAR ANTIPARASITARIO.	FOMENTO	PAQUETE BÁSICO DE SALUD BASICO/CENTRO DE SALUD RURAL DISPERSO		PERMANENTE	
13. MANEJO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS.	FOMENTO	PAQUETE BÁSICO DE SALUD BASICO/CENTRO DE SALUD RURAL DISPERSO		PERMANENTE	
14. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL AUTO CUIDADO DE LA SALUD.	FOMENTO	PAQUETE BÁSICO DE SALUD BASICO/CENTRO DE SALUD RURAL DISPERSO		PERMANENTE	
15. PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS PULMONAR.	FOMENTO	PAQUETE BÁSICO DE SALUD BASICO/CENTRO DE SALUD RURAL DISPERSO		PERMANENTE	
16. PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL, LA OBESIDAD Y DIABETES MELLITUS.	FOMENTO	PAQUETE BÁSICO DE SALUD BASICO/CENTRO DE SALUD RURAL DISPERSO		PERMANENTE	
17. PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y MANEJO INICIAL DE LESIONES.	FOMENTO	PAQUETE BÁSICO DE SALUD BASICO/CENTRO DE SALUD RURAL DISPERSO		PERMANENTE	
18. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y DE MAMA.	FOMENTO	PAQUETE BÁSICO DE SALUD BASICO/CENTRO DE SALUD RURAL DISPERSO		PERMANENTE	
19. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÓLERA.	FOMENTO	PAQUETE BÁSICO DE SALUD BASICO/CENTRO DE SALUD RURAL DISPERSO		PERMANENTE	
20. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE.	FOMENTO	PAQUETE BÁSICO DE SALUD BASICO/CENTRO DE SALUD RURAL DISPERSO		ANUAL	
21. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL PALUDISMO.	FOMENTO	PAQUETE BÁSICO DE SALUD BASICO/CENTRO DE SALUD RURAL DISPERSO		ANUAL	
22. CAPACITACIÓN: SALUD REPRODUCTIVA Y SEXUAL.	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES		REGIDURÍA DE SALUD.	PERMANENTE
23. CAPACITACIÓN: NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE.	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES			PERMANENTE
24. CAPACITACIÓN: DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA.	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES			PERMANENTE
25. EQUIPAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS CLÍNICOS DEL CENTRO DE SALUD EN TEZOATLÁN.	INVERSIÓN	RAMO 28: MATERIALES Y SUMINISTROS	REGIDURÍA DE SALUD, COMISIÓN DE HACIENDA.		2DO SEM. 2014
26. EQUIPAMIENTO DE LAS AMBULANCIAS DE LOS CENTROS DE SALUD DE TEZOATLÁN Y SANTA MARÍA TINDÚ.	INVERSIÓN	RAMO 28: MATERIALES Y SUMINISTROS	REGIDURÍA DE SALUD, COMISIÓN DE HACIENDA.	2DO SEM. 2014	
27. EQUIPAMIENTO DE LAS CASAS Y CENTROS DE SALUD DEL MUNICIPIO.	INVERSIÓN	RAMO 28: MATERIALES Y SUMINISTROS	REGIDURÍA DE SALUD, COMISIÓN DE HACIENDA.	2DO SEM. 2014	
28. REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS Y CASAS DE SALUD DEL MUNICIPIO.	INVERSIÓN	FAISM RAMO 33, FONDO 3	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA	2015-2016	

**Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca.
Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.**

			DE OBRAS, CMDS.	
29. CREACIÓN DE NUEVA INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE SALUD.	INVERSIÓN	FAISM RAMO 33, FONDO 3	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS, CMDS.	2015-2016
30. CREACIÓN E IMPULSO DE COMITÉS DE SALUD.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES,	REGIDURÍA DE SALUD	PERMANENTE
31. UNIDADES MÓVILES EN EL MUNICIPIO PARA LA SALUD.	INVERSIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES	REGIDURÍA DE SALUD, COMISION DE HACIENDA.	2015-2016
32. DIAGNÓSTICOS NUTRICIONALES.	INVERSIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES		PERMANENTE
33. CAMPAÑAS PREVENTIVAS DE SALUD.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES	REGIDURÍA DE SALUD	PERMANENTE
34. BRIGADAS DE SALUD COMUNITARIA.	INVERSIÓN	RAMO 28: MATERIALES Y SUMINISTROS	REGIDURÍA DE SALUD, COMISION DE HACIENDA.	SEMESTRAL
35. PROGRAMA MUNICIPAL "LENTES Y MEDICAMENTOS A BAJO COSTO".	INVERSIÓN	RAMO 28: SUBSIDIOS	REGIDURÍA DE SALUD, COMISION DE HACIENDA.	SEMESTRAL
36. PROGRAMA MUNICIPAL "DONA TUS MEDICAMENTOS, NO LOS TIRES OTROS LOS REQUIEREN".	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES.	REGIDURÍA DE SALUD	SEMESTRAL
37. PROGRAMA DE HUERTOS FAMILIARES A TRAVÉS DEL DIF MUNICIPAL.	INVERSIÓN	RAMO 28: SUBSIDIOS	REGIDURÍA DE SALUD, COMISION DE HACIENDA.	PERMANENTE
38. CLORACIÓN EFICIENTE DEL AGUA POTABLE.	INVERSIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS		PERMANENTE
39. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS	REGIDURÍA DE SALUD	PERMANENTE

LÍNEA ESTRATÉGICA.				
DERECHOS HUMANOS.				
1. CAPACITACIÓN "DERECHOS DE LOS NIÑOS"	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE SALUD, DIF MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.	PERMANENTE
2. CAPACITACIÓN "CONVIVENCIA FAMILIAR"	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES	DIF MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.	PERMANENTE
3. CONVENIOS CON INSTANCIAS Y ASOCIACIONES DEL SECTOR.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS	H. AYUNTAMIENTO.	PERMANENTE
4. TALLER DE SENSIBILIZACIÓN A JÓVENES SOBRE "DERECHOS HUMANOS"	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE SALUD, DIF MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.	PERMANENTE
5. CAPACITACIÓN: "CUIDADO DEL MEDIO"	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS	REGIDURÍA DE ECOLOGÍA	PERMANENTE
6. CAPACITACIÓN "SALUD REPRODUCTIVA"	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE SALUD, DIF MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.	PERMANENTE
7. VINCULACIÓN CON INSTANCIAS EDUCATIVAS PARA REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.	PERMANENTE
8. CAPACITACIÓN EN DERECHOS DE LA MUJER	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE SALUD, DIF MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.	PERMANENTE
9. ATENCIÓN DE ADULTO MAYOR A TRAVÉS DEL DIF MUNICIPAL.	INVERSIÓN	DIF ESTATAL	DIF MUNICIPAL	PERMANENTE
10. CONVENIOS DEL DIF MUNICIPAL CON INSTANCIAS DEL SECTOR.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES	DIF MUNICIPAL	PERMANENTE
11. JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS DEL ADULTO MAYOR.	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE SALUD, DIF MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.	PERMANENTE

LÍNEA ESTRATÉGICA.				
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.				
1.-CAPACITACIÓN "DERECHOS DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES"	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE SALUD, DIF MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.	PERMANENTE
2.-ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA ACCESO EN SILLAS DE RUEDAS.	INVERSIÓN	SEDATU: RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS.		2015-216
3.-CONVENIOS CON INSTANCIAS Y ASOCIACIONES DEL SECTOR.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES	DIF MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.	PERMANENTE

Cuadro. Programación de Programas, proyectos y acciones del Eje IV.

EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS				
LÍNEA ESTRATÉGICA:				
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.				
PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCIÓN
1.- COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL MUNICIPAL.	ORGANIZACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS GENERALES	CMDS	1ER SEMESTRE 2014
2.-INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.	FOMENTO	RAMO 28: MATERIALES Y SUMINISTROS	H. AYUNTAMIENTO	ANUAL
3.-PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS EN LUGARES VISIBLES DEL LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	FOMENTO	RAMO 28: MATERIALES Y SUMINISTROS	COMISIÓN DE HACIENDA	SEMESTRAL
4.-REUNIONES DE INFORMACIÓN CON AGENTES Y REPRESENTANTES DE BARRIOS Y COLONIAS.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES	REGIDURÍAS Y DIRECCIONES	SEMESTRAL
5.-PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.	FOMENTO	RAMO 28: MATERIALES Y SUMINISTROS	COMISIÓN DE HACIENDA	PERMANENTE
6.-IMPLEMENTACIÓN ARMONIZACIÓN CONTABLE	FOMENTO	RAMO 28: MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES.	COMISIÓN DE HACIENDA	2DO SEMESTRE 2014
LÍNEA ESTRATÉGICA.				
FORTEALECIMIENTO DE FINANZAS Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO.				
1.-PROMOCIONES Y DESCUENTOS AL CONTRIBUYENTE.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS	COMISIÓN DE HACIENDA	ANUAL
2.-ACTUALIZACIÓN DE CUOTAS DEL PREDIAL.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS	COMISIÓN DE HACIENDA	ANUAL
3.-CAPACITACIÓN "MANEJO DE LA HACIENDA MUNICIPAL"	CAPACITACIÓN	ASE	COMISIÓN DE HACIENDA	PERMANENTE
4.-ESPECIALIZACIÓN DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA TESORERÍA MUNICIPAL.	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES.	COMISIÓN DE HACIENDA	PERMANENTE
5.-PROSUPUESTO DE EGRESOS, PLANEADO Y ANALIZADO.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS	COMISIÓN DE HACIENDA	ANUAL
6.-PRIORIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS	COMISIÓN DE HACIENDA	ANUAL
7.-PROGRAMA ANUAL DE GASTO PÚBLICO MUNICIPAL	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS	COMISIÓN DE HACIENDA	ANUAL
LÍNEA ESTRATÉGICA.				
MEJORA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.				
1.-CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE ACUERDO A PERFIL PROFESIONAL.	INVERSIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERMANENTE
2.-PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PERMANENTE AL SERVIDOR PÚBLICO	CAPACITACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS GENERALES	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERMANENTE
3.-SALARIOS DIGNOS AL PERSONAL DE TRABAJO.	INVERSIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES	COMISIÓN DE HACIENDA	PERMANENTE
4.-MANUAL DE TRÁMITES MUNICIPALES.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS	SECRETARÍA MUNICIPAL	PERMANENTE
5.-VENTANILLA DE QUEJAS A LA CIUDADANÍA.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS	SECRETARÍA MUNICIPAL	PERMANENTE
6.-DIGITALIZACIÓN DE LAS BASE DE DATOS DE CONTRIBUYENTES.	INVERSIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERV. GENERALES.	COMISIÓN DE HACIENDA	1ER SEMESTRE 2014
7.-MANUALES DE PROCEDIMIENTO INTERNOS Y REGLAMENTOS	ORGANIZACIÓN	RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS	SECRETARÍA MUNICIPAL	2DO SEMESTRE 2014
8.-EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE SERVIDORES PÚBLICOS.	FOMENTO	RAMO 28: SERVICIOS GENERALES	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERMANENTE

IX. Metas e indicadores.

“La mejor estructura no garantizará los resultados ni el rendimiento. Pero la estructura equivocada es una garantía de fracaso”.

Anónimo.

A continuación, se mencionan las metas e indicadores aplicables en los proyectos y programas de cada eje rector, tomando como referencia los elementos (línea base, metas programadas, fuentes de información, medios de verificación, factor relevante -unidad de medida-, indicador, fórmula, frecuencia, metas programadas, fuentes de información y medios de verificación) que se han plasmado en el presupuesto de egresos basado en resultados de la Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, para que exista congruencia y alineación entre ambos documentos oficiales.



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE LA HCA. VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA, CUNA DE LA INDEPENDENCIA DE OAXACA.
MATRIZ DE INDICADORES 2014-2016.
GOBERNABILIDAD, ESTABILIDAD Y PAZ SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE TEZOATLAN**

	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS INTERNOS)	INDICADORES				LÍNEA BASE	METAS PROGRAMADAS	FUENTES DE INFORMACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
		FACTOR RELEVANTE (UNIDAD DE MEDIDA)	INDICADOR	FÓRMULA	FRECUENCIA				
COMPONENTES (LÍNEAS ESTRATÉGICAS)	C1 GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA	PROGRAMAS CIUDADANOS.	% DE PROGRAMAS CIUDADANOS EJECUTADOS.	(PROGRAMAS DE ATENCIÓN CIUDADANA EJECUTADOS)/(TOTAL DE PROGRAMAS PLANEADOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1 PROGRAMA EJECUTADO.	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		CURSO SOBRE ADMINISTRACION MUNICIPAL.	CURSOS SOBRE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	(CURSOS REALIZADOS)/(CURSOS PROGRAMADOS SOBRE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1 CURSO	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		EQUIPAMIENTO DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS	COMPUTADORAS POR PERSONAL ADMINISTRATIVO.	(NÚMERO DE COMPUTADORAS)/(TOTAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.	PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA EJECUTADO.	(PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA EJECUTADO)/(PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA PLANEADO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.	BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO ELABORADO Y APROBADO POR EL CABILDO.	(BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO APROBADO)/(BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
	C2 FORTEALECIMIENTO MUNICIPAL Y ORGANOS AUXILIARES	CONOCIMIENTO.	% MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO QUE CONOCEN LA NORMATIVIDAD.	(NÚMERO DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE CONOCEN LA NORMATIVIDAD)/(TOTAL DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1 CURSO	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		CONVENIOS.	CONVENIOS FIRMADOS CON ORGANISMOS E INSTITUCIONES.	(CONVENIOS FIRMADOS)/(CONVENIOS REQUERIDOS)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	2	CONTROLES INTERNOS.	INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
	C3 FORTEALECIMIENTO A COMUNIDADES INDÍGENAS	MUJERES PARTICIPANTES DE PROGRAMAS MUNICIPALES.	% DE MUJERES PARTICIPANTES EN PROGRAMAS MUNICIPALES.	(NÚMERO DE MUJERES PARTICIPANTES)/(TOTAL DE MUJERES PARTICIPANTES EN PROGRAMAS MUNICIPALES)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.7	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.	CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.	(NÚMERO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO ATENDIDOS)/(NÚMERO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO SOLICITADOS)*100	TRIMESTRAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		PLANES DE DESARROLLO COMUNITARIO	PLAN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL.	(PLANES ELABORADOS)/(PLANES PROGRAMADOS)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		PROYECTOS DE DESARROLLO.	PROYECTOS DE DESARROLLO EN MARCHA.	(PROYECTOS DE DESARROLLO GESTIONADOS)/(PROYECTOS DE DESARROLLO REQUERIDOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.
		FINANCIAMIENTO A PROYECTOS PRODUCTIVOS.	% DE FINANCIAMIENTO A PROYECTOS PRODUCTIVOS.	(PRESUPUESTO EJERCIDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS)/(MONTO TOTAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS QU REQUIEREN FINANCIAMIENTOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.2	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		PROYECTOS PRODUCTIVOS.	NO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS FINANCIADOS.	(NO. DE PROYECTOS PRODUCTIVOS FINANCIADOS)/(TOTAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PRESENTADOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.3	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.

....Continuación.

C4	SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL	SATISFACCIÓN DEL SERVICIO DE POLICÍA.	HABITANTES CONFORMES CON EL SERVICIO DE POLICÍA.	(NÚMERO DE HABITANTES QUE APRUEBAN CON CALIFICACION BUENA EL SERVICIO)/(TOTAL DE ENCUESTADOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.8	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		CURSOS DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN AL SERVICIO POLICÍACO.	NÚMERO DE ASPIRANTES QUE APRUEBAN EL CURSO INDUCCIÓN AL SERVICIO.	(NÚMERO DE ASPIRANTES APROBADOS SATISFACTORIAMENTE)/(NÚMERO TOTAL DE ASPIRANTES)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.8	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		POLICÍAS POR HABITANTE.	NÚMERO DE POLICÍAS POR HABITANTE.	(NÚMERO DE POLICÍAS)/(NÚMERO DE HABITANTES)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1 POR CADA 100 HABITANTES	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		POLICÍAS EQUIPADOS.	NÚMERO DE POLICÍAS EQUIPADOS ADECUADAMENTE.	(TOTAL DE POLICÍAS EQUIPADOS ADECUADAMENTE)/(TOTAL DE POLICÍAS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.8	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		POLICÍAS APROBADOS EN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN POLICIAL.	POLICÍAS APROBADOS SATISFACTORIAMENTE EN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN POLICIAL.	(NÚMERO DE POLICÍAS APROBADOS SATISFACTORIAMENTE)/(TOTAL DEL POLICÍAS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.8	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE LA HCA. VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA, CUNA DE LA INDEPENDENCIA DE OAXACA.

MATRIZ DE INDICADORES 2014-2016.

CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA

	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS INTERNOS)		INDICADORES				LÍNEA BASE	METAS PROGRAMADAS	FUENTES DE INFORMACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
			FACTOR RELEVANTE (UNIDAD DE MEDIDA)	INDICADOR	FÓRMULA	FRECUENCIA				
COMPONENTES (LÍNEAS ESTRATÉGICAS)	C1	INVERSIÓN Y FOMENTO PRODUCTIVO	PROYECTOS PRODUCTIVOS.	NO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS FINANCIADOS.	$(\text{NO. DE PROYECTOS PRODUCTIVOS FINANCIADOS}) / (\text{TOTAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PRESENTADOS}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.3	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			FINANCIAMIENTO A PROYECTOS PRODUCTIVOS.	% DE FINANCIAMIENTO A PROYECTOS PRODUCTIVOS.	$(\text{PRESUPUESTO EJERCIDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS}) / (\text{MONTO TOTAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE REQUIEREN FINANCIAMIENTOS}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.2	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			GESTION PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.	PROYECTOS PRODUCTIVOS FINANCIADOS COMO RESULTADO DE ACCIONES DE GESTIÓN.	$(\text{PROYECTOS PRODUCTIVOS FINANCIADOS}) / (\text{TOTAL DE PROYECTOS}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.4	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			PROGRAMAS CIUDADANOS.	% DE PROGRAMAS CIUDADANOS EJECUTADOS.	$(\text{PROGRAMAS DE ATENCIÓN CIUDADANA EJECUTADOS}) / (\text{TOTAL DE PROGRAMAS PLANEADOS}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1 PROGRAMA EJECUTADO.	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			PROYECTOS DE DESARROLLO.	PROYECTOS DE DESARROLLO EN MARCHA.	$(\text{PROYECTOS DE DESARROLLO GESTIONADOS}) / (\text{PROYECTOS DE DESARROLLO REQUERIDOS}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.
			CURSOS DE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN.	NÚMERO DE CURSOS A PRODUCTORES.	$(\text{CURSOS REALIZADOS DE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN}) / (\text{CURSOS PROGRAMADOS})$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			MEJORA DE LA PRODUCCIÓN.	% DE MEJORA DE LA PRODUCCIÓN COMO RESULTADO DE APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ADECUADAS.	$(\text{PRODUCCIÓN TOTAL DEL AÑO ANTERIOR}) / (\text{TOTAL DE PRODUCCIÓN AÑO ACTUAL} - 1) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.2	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			ACOMPañAMIENTO A PROYECTOS PRODUCTIVOS.	% DE PROYECTOS A LOS QUE SE LES DA SEGUIMIENTO.	$(\text{PROYECTOS PRODUCTIVOS ACOMPañADOS}) / (\text{TOTAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS APROBADOS}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			PROYECTOS PRODUCTIVOS EXITOSOS.	% DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EXITOSOS EN RELACIÓN AL TOTAL DE PROYECTOS APROBADOS.	$(\text{PROYECTOS PRODUCTIVOS EXITOSOS}) / (\text{TOTAL DE PROYECTOS}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			GRUPOS CON PROYECTO.	GRUPOS CON PROYECTO RESULTADO DE LA CAPACITACIÓN.	$(\text{GRUPOS CON PROYECTO}) / (\text{TOTAL DE GRUPOS ASISTENTES A LA CAPACITACIÓN}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.

...Continuación.

C2	CREACIÓN DE EMPLEOS	GESTION PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.	PROYECTOS PRODUCTIVOS FINANCIADOS COMO RESULTADO DE ACCIONES DE GESTIÓN.	(PROYECTOS PRODUCTIVOS FINANCIADOS)/(TOTAL DE PROYECTOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.4	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		ARTESANOS CON PROYECTO MEJORADO.	GRUPOS DE ARTESANOS CON PROYECTOS MEJORADOS RESULTADO DE LA CAPACITACIÓN.	(GRUPOS CON PROYECTO MEJORADO)/(TOTAL DE GRUPOS ASISTENTES A LA CAPACITACIÓN CON PROYECTO MEJORADO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		PERSONAS EMPLEADAS.	PERSONAS EMPLEADAS RESULTADO DE LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN.	(TOTAL DE PERSONAS EMPLEADAS)/(TOTAL DE PERSONAS QUE ASISTIERON AL CURSO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.6	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA.	% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA.	(POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA)/(TOTAL DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	50%	CONTROLES INTERNOS.	CONVEAL, INFORMES DE GOBIERNO.
C3	IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD	KILÓMETROS DE CARRETERAS CONSTRUIDAS.	% DE KILÓMETROS DE CARRETERAS REQUERIDOS.	(KILÓMETROS DE CARRETERAS CONSTRUIDOS)/(KILÓMETROS DE CARRETERAS REQUERIDOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.2	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		KILÓMETROS DE CARRETERAS PAVIMENTADAS.	% DE KILÓMETROS DE CARRETERAS PAVIMENTADAS.	(KILÓMETROS DE CARRETERAS PAVIMENTADAS)/(KILÓMETROS DE CARRETERAS REQUERIDOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.2	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		MTS. DE PUENTES REQUERIDOS	% DE MTS. DE PUENTES REQUERIDOS.	(MTS. DE PUENTES CONSTRUIDOS)/(MTS. DE PUENTES REQUERIDOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.2	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		PRESUPUESTO PARA CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN.	% DE PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN.	(PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN)/(TOTAL DEL PRESUPUESTO)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.2	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.

...Continuación.

COMPONENTES	C4	APOYO AL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y ACUÍCOLA.	CURSOS DE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN.	NÚMERO DE CURSOS A PRODUCTORES.	(CURSOS REALIZADOS DE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN)/(CURSOS PROGRAMADOS)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			MEJORA DE LA PRODUCCIÓN.	% DE MEJORA DE LA PRODUCCIÓN COMO RESULTADO DE APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ADECUADAS.	(PRODUCCIÓN TOTAL DEL AÑO ANTERIOR)/(TOTAL DE PRODUCCIÓN AÑO ACTUAL-1)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.2	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			PROYECTOS PRODUCTIVOS.	NO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS FINANCIADOS.	(NO. DE PROYECTOS PRODUCTIVOS FINANCIADOS)/(TOTAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PRESENTADOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.3	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			FINANCIAMIENTO A PROYECTOS PRODUCTIVOS.	% DE FINANCIAMIENTO A PROYECTOS PRODUCTIVOS.	(PRESUPUESTO EJERCIDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS)/(MONTO TOTAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS QU REQUIEREN FINANCIAMIENTOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.2	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			CONVENIOS.	CONVENIOS FIRMADOS CON ORGANISMOS E INSTITUCIONES.	(CONVENIOS FIRMADOS)/(CONVENIOS REQUERIDOS)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	2	CONTROLES INTERNOS.	INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			PROGRAMAS CIUDADANOS.	% DE PROGRAMAS CIUDADANOS EJECUTADOS.	(PROGRAMAS DE ATENCIÓN CIUDADANA EJECUTADOS)/(TOTAL DE PROGRAMAS PLANEADOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1 PROGRAMA EJECUTADO.	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			PLANEACION DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL.	PLAN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL.	(PLANES ELABORADOS)/(PLANES PROGRAMADOS)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS.	CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS.	(NÚMERO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA PREVENCIÓN DE INCENDIOS)/(NÚMERO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA PREV DE INCENDIOS PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			CONTROL DE INCENDIOS.	PERSONAS CAPACITADAS EN MANEJO DE INCENDIOS.	(TOTAL DE PARTICIPANTES EN CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS)/(NÚMERO DE PERSONAS PROGRAMADAS A PARTICIPAR)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.7	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			EQUIPAMIENTO AGRÍCOLA.	% DE ADQUISIÓN DE EQUIPAMIENTO AGRÍCOLA	(EQUIPAMIENTO AGRÍCOLA ADQUIRIDO)/(EQUIPAMIENTO AGRÍCOLA REQUERIDO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.2	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			EQUIPAMIENTO PECUARIO.	% DE ADQUISIÓN DE EQUIPAMIENTO PECUARIO.	(EQUIPAMIENTO PECUARIO ADQUIRIDO)/(EQUIPAMIENTO PECUARIO REQUERIDO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.2	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			EQUIPAMIENTO ACUÍCOLA.	% DE ADQUISIÓN DE EQUIPAMIENTO ACUÍCOLA.	(EQUIPAMIENTO ACUÍCOLA ADQUIRIDO)/(EQUIPAMIENTO ACUÍCOLA REQUERIDO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.2	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.

...Continuación.

C4		CURSOS DE APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.	NÚMERO DE CURSOS.	(CURSOS DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES)/(CURSOS PROGRAMADOS)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		PERSONAS DEDICADAS A PROYECTOS RELACIONADOS CON EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.	NÚMERO DE PERSONAS DEDICADAS A PROYECTOS RELACIONADAS CON EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES COMO RESULTADO DE LOS CURSOS REALIZADOS.	(NÚMERO DE PERSONAS DEDICADAS A PROYECTOS RELACIONADOS CON EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES)/(NÚMERO DE TOTAL DE PERSONAS QUE ASISTIERON A LOS CURSOS)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.2	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		REDES DE RIEGO.	% DE REDES DE RIEGO INSTALADAS.	(REDES DE RIEGO INSTALADAS)/(TOTAL DE REDES DE RIEGO REQUERIDAS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.2	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		GESTIÓN PARA COMERCIALIZACIÓN.	GESTIONES RELIZADAS EN RELACIÓN A APERTURA DE NUEVOS MERCADOS PARA PRODUCTOS.	(GESTIONES REALIZADAS)/(GESTIONES SOLICITADAS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		CONSTRUCCIÓN DE MERCADOS.	MERCADO CONSTRUIDO.	(MERCADOS CONSTRUIDOS)/(MERCADOS REQUERIDOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.01	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
C5	IMPULSO A GRUPOS PRIORITARIOS	MUJERES PARTICIPANTES DE PROGRAMAS MUNICIPALES.	% DE MUJERES PARTICIPANTES EN PROGRAMAS MUNICIPALES.	(NÚMERO DE MUJERES PARTICIPANTES)/(TOTAL DE MUJERES PARTICIPANTES EN PROGRAMAS MUNICIPALES)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.7	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.	CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.	(NÚMERO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO ATENDIDOS)/ (NÚMERO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO SOLICITADOS)*100	TRIMESTRAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		GRUPOS CON PROYECTO.	GRUPOS CON PROYECTO RESULTADO DE LA CAPACITACIÓN.	(GRUPOS CON PROYECTO)/(TOTAL DE GRUPOS ASISTENTES A LA CAPACITACIÓN)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		PERSONAS EMPLEADAS.	PERSONAS EMPLEADAS RESULTADO DE LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN.	(TOTAL DE PERSONAS EMPLEADAS)/(TOTAL DE PERSONAS QUE ASISTIERON AL CURSO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.6	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.

...Continuación.

C6	IMPULSO A LA ECONOMÍA LOCAL	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.	CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.	(NÚMERO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO ATENDIDOS) / (NÚMERO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO SOLICITADOS)*100	TRIMESTRAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		GESTION PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.	PROYECTOS PRODUCTIVOS FINANCIADOS COMO RESULTADO DE ACCIONES DE GESTIÓN.	(PROYECTOS PRODUCTIVOS FINANCIADOS) / (TOTAL DE PROYECTOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.4	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		PERSONAS EMPLEADAS.	PERSONAS EMPLEADAS RESULTADO DE LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN.	(TOTAL DE PERSONAS EMPLEADAS) / (TOTAL DE PERSONAS QUE ASISTIERON AL CURSO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.6	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
C7	IMPULSO AL TURISMO	PROYECTOS DE DESARROLLO.	PROYECTOS DE DESARROLLO EN MARCHA.	(PROYECTOS DE DESARROLLO GESTIONADOS) / (PROYECTOS DE DESARROLLO REQUERIDOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.
C8	ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	HABITANTES PROVISTOS CON ALIMENTACIÓN BÁSICA.	% DE HABITANTES CON ACCESO A ALIMENTACIÓN BÁSICA.	(TOTAL DE HABITANTES CON ACCESO A ALIMENTACIÓN BÁSICA) / (TOTAL DE HABITANTES)*100	TRIMESTRAL	SIN LÍNEA BASE	0.9	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		DESNUTRICIÓN.	% DE HABITANTES CON ALGÚN NIVEL DE DESNUTRICIÓN.	(NÚMERO DE PERSONAS QUE PRESENTAN ALGÚN NIVEL DE DESNUTRICIÓN) / (NÚMERO DE HABITANTES)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		PROYECTOS PRODUCTIVOS.	NO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS FINANCIADOS.	(NO. DE PROYECTOS PRODUCTIVOS FINANCIADOS) / (TOTAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PRESENTADOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.3	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		CURSOS DE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN.	NÚMERO DE CURSOS A PRODUCTORES.	(CURSOS REALIZADOS DE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN) / (CURSOS PROGRAMADOS)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		MEJORA DE LA PRODUCCIÓN.	% DE MEJORA DE LA PRODUCCIÓN COMO RESULTADO DE APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ADECUADAS.	(PRODUCCIÓN TOTAL DEL AÑO ANTERIOR) / (TOTAL DE PRODUCCIÓN AÑO ACTUAL-1)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.2	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE LA HCA. VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA, CUNA DE LA INDEPENDENCIA DE OAXACA.
MATRIZ DE INDICADORES 2014-2016.
ÓPTIMO DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO EN EL MUNICIPIO DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA**

	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS INTERNOS)		INDICADORES			LÍNEA BASE	METAS PROGRAMADAS	FUENTES DE INFORMACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
			INDICADOR	FÓRMULA	FRECUENCIA				
COMPONENTES	C1	COMBATE A LA POBREZA	DESAYUNOS ESCOLARES PROPORCIONADOS.	$(\text{TOTAL DE DESAYUNOS ESCOLARES PROPORCIONADOS EN EDUCACIÓN BÁSICA}) / (\text{TOTAL DE ALUMNOS EN EDUCACIÓN BÁSICA}) * 100$	TRIMESTRAL	SIN LÍNEA BASE	0.87	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			% DE PRESUPUESTO ASIGNADO A DESAYUNOS ESCOLARES.	$(\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO A DESAYUNOS ESCOLARES}) / (\text{TOTAL DE PRESUPUESTO}) * 100$	TRIMESTRAL	SIN LÍNEA BASE	0.03	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			% DE HABITANTES CON ACCESO A DESPENSAS.	$(\text{TOTAL DE DESPENSAS PROPORCIONADAS}) / (\text{TOTAL DE HABITANTES EN SITUACIÓN DE REQUERIMIENTO DE DESPENSA}) * 100$	TRIMESTRAL	SIN LÍNEA BASE	0.9	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			% DE PROGRAMAS CIUDADADANOS EJECUTADOS.	$(\text{PROGRAMAS DE ATENCIÓN CIUDADANA EJECUTADOS}) / (\text{TOTAL DE PROGRAMAS PLANEADOS}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1 PROGRAMA EJECUTADO.	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
	C2	CREACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	% DE HABITANTES CON ACCESO A ELECTRIFICACIÓN.	$(\text{NÚMERO DE HABITANTES QUE CUENTAN CON ACCESO A LA ELECTRIFICACIÓN}) / (\text{TOTAL DE HABITANTES DEL MUNICIPIO}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.7	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			REDES ELECTRIFICACIÓN CONSTRUIDAS.	$(\text{MTS. DE REDES DE ELECTRIFICACIÓN CONSTRUIDAS}) / (\text{MTS. DE REDES DE ELECTRIFICACIÓN REQUERIDAS}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.4	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			% PRESUPUESTO REQUERIDO PARA ELECTRIFICACIÓN.	$(\text{PRESUPUESTO EJERCIDO PARA ELECTRIFICACIÓN}) / (\text{PRESUPUESTO REQUERIDO}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.3	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			% DEL PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO EN ELECTRIFICACIÓN.	$(\text{PRESUPUESTO EJERCIDO EN ELECTRIFICACIÓN}) / (\text{TOTAL DEL PRESUPUESTO}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.3	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			NÚMERO DE HABITANTES CON AGUA POTABLE.	$(\text{HABITANTES QUE CUENTAN CON AGUA POTABLE}) / (\text{TOTAL DE HABITANTES DEL MUNICIPIO}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.6	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			MTS. DE REDES DE AGUA POTABLE CONSTRUIDOS.	$(\text{MTS. DE REDES DE AGUA POTABLE CONSTRUIDOS}) / (\text{TOTAL DE MTS. REQUERIDOS}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			NÚMERO DE HABITANTES CON ALCANTARILLADO.	$(\text{HABITANTES QUE CUENTAN CON ALCANTARILLADO}) / (\text{TOTAL DE HABITANTES DEL MUNICIPIO}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.6	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			MTS. DE REDES DE ALCANTARILLADO CONSTRUIDOS.	$(\text{MTS. DE REDES DE ALCANTARILLADO CONSTRUIDOS}) / (\text{TOTAL DE MTS. REQUERIDOS}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.

...Continuación.

C2	CREACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	NÚMERO DE HABITANTES CON DRENAJE SANITARIO.	(HABITANTES QUE CUENTAN CON DRENAJE SANITARIO)/(TOTAL DE HABITANTES DEL MUNICIPIO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.6	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		MTS. DE REDES DE DRENAJE SANITARIO CONSTRUIDOS.	(MTS. DE REDES DE DRENAJE SANITARIO CONSTRUIDOS)/(TOTAL DE MTS. REQUERIDOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		% DEL PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO EN REDES DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DRENAJE SANITARIO.	(PRESUPUESTO EJERCIDO EN REDES DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DRENAJE SANITARIO)/(TOTAL DEL PRESUPUESTO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.3	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		% DE HABITANTES QUE CUENTAN CON LETRINAS.	(NÚMERO DE VIVIENDAS HABITADAS QUE CUENTAN CON LETRINA)/(NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		MTS. DE MANTENIMIENTO A REDES DE AGUA POTABLE.	(MTS. DE MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE)/(TOTAL DE MTS. DE REDES DE AGUA POTABLE QUE REQUIEREN MANTENIMIENTO)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.4	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		MTS. DE MANTENIMIENTO A REDES DE ALCANTARILLADO.	(MTS. DE MANTENIMIENTO A REDES DE ALCANTARILLADO)/(TOTAL DE MTS. DE REDES DE ALCANTARILLADO QUE REQUIEREN MANTENIMIENTO)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.4	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		MTS. DE MANTENIMIENTO A REDES DE DRENAJE SANITARIO.	(MTS. DE MANTENIMIENTO DE REDES DE DRENAJE SANITARIO)/(TOTAL DE MTS. DE REDES DE DRENAJE SANITARIO QUE REQUIEREN MANTENIMIENTO)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.4	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		% DEL PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO EN MANTENIMIENTO A REDES DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DRENAJE SANITARIO.	(PRESUPUESTO EJERCIDO EN MANTENIMIENTO DE REDES AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DRENAJE SANITARIO)/(TOTAL DEL PRESUPUESTO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.3	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		NÚMERO DE HABITANTES CON SU CALLE PAVIMENTADA.	(HABITANTES QUE CUENTAN CON SU CALLE PAVIMENTADA)/(TOTAL DE HABITANTES DEL MUNICIPIO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.6	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		MTS. DE CALLES PAVIMENTADAS REQUERIDAS.	(MTS. DE CALLES PAVIMENTADAS)/(MTS. DE CALLES PAVIMENTADAS REQUERIDAS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.2	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		% DEL PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO EN PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	(PRESUPUESTO EJERCIDO EN PAVIMENTACIÓN DE CALLES)/(TOTAL DEL PRESUPUESTO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.3	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		NÚMERO DE RELLENOS SANITARIOS.	TOTAL DE RELLENO SANITARIO.	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.

...Continuación.

C3	IMPULSO A LA VIVIENDA	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DE TIERRA.	% DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DE TIERRA.	(VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DE TIERRA)/(TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.
		VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE ESCUSADO O SANITARIO.	% DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE ESCUSADO O SANITARIO.	(VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE ESCUSADO O SANITARIO)/(TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.
		VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA.	% VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA.	(VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA)/(TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.
		VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE.	% DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE.	(VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE)/(TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.
		VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	% DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	(VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA)/(TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.
		OCUPANTES POR CUARTO.	PROMEDIO DE OCUPANTES POR CUARTO.	OCUPANTES POR CUARTO.	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.
C4	EDUCACIÓN.	% ASISTENCIA DE ALUMNOS PREESCOLAR.	(TOTAL DE ALUMNOS QUE ASISTEN REGULARMENTE EN PREESCOLAR)/(TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS)*100	TRIMESTRAL	SIN LÍNEA BASE	0.87	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		% ASISTENCIA DE ALUMNOS PRIMARIA.	(TOTAL DE ALUMNOS QUE ASISTEN REGULARMENTE EN PRIMARIA)/(TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS)*100	TRIMESTRAL	SIN LÍNEA BASE	0.87	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		% ASISTENCIA DE ALUMNOS SECUNDARIA.	(TOTAL DE ALUMNOS QUE ASISTEN REGULARMENTE EN SECUNDARIA)/(TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS)*100	TRIMESTRAL	SIN LÍNEA BASE	0.87	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.

...Continuación.

C4	EDUCACIÓN.	% DE PRESUPUESTO ASIGNADO A DESAYUNOS ESCOLARES.	(PRESUPUESTO PROGRAMADO A DESAYUNOS ESCOLARES)/(TOTAL DE PRESUPUESTO)*100	TRIMESTRAL	SIN LÍNEA BASE	0.03	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		BECAS PREESCOLARES.	(NÚMERO DE BECAS PROPORCIONADAS)/(NÚMERO DE BECAS PREESCOLARES REQUERIDAS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		BECAS PRIMARIA.	(NÚMERO DE BECAS PROPORCIONADAS EN NIVEL PRIMARIA)/(NÚMERO DE BECAS PRIMARIA REQUERIDAS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		PAQUETES ESCOLARES.	(NÚMERO DE PAQUETES ESCOLARES PROPORCIONADOS)/(NÚMERO DE PAQUETES ESCOLARES REQUERIDOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		% DE PRESUPUESTO ASIGNADO A PAQUETES ESCOLARES.	(PRESUPUESTO PROGRAMADO A PAQUETES ESCOLARES)/(TOTAL DE PRESUPUESTO)*100.	TRIMESTRAL	SIN LÍNEA BASE	0.03	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		NÚMERO DE NIÑOS POR CENTROS PREESCOLARES.	(NÚMERO DE NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR)/(NÚMERO DE ESCUELAS PREESCOLARES)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	30	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		AULAS CONSTRUIDAS EN RELACIÓN A LAS REQUERIDAS.	(TOTAL DE AULAS CONSTRUIDAS)/(TOTAL DE AULAS REQUERIDAS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.3	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		NÚMERO DE NIÑOS POR ESCUELAS PRIMARIAS.	(NÚMERO DE NIÑOS EN EDAD PRIMARIA)/(NÚMERO DE ESCUELAS PRIMARIAS)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	30	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		AULAS PRIMARIAS CONSTRUIDAS EN RELACIÓN A LAS REQUERIDAS.	(TOTAL DE AULAS CONSTRUIDAS)/(TOTAL DE AULAS REQUERIDAS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.3	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.	(PRESUPUESTO ASIGNADO A INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA)/(TOTAL DEL PRESUPUESTO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.3	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		NÚMERO DE PUPITRES ESCOLARES EN BUENAS CONDICIONES POR NIÑOS INSCRITOS.	(NÚMERO DE NIÑOS INSCRITOS)/(NÚMERO DE PUPITRES PREESCOLARES EN BUENAS CONDICIONES)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		NÚMERO DE PUPITRES ESCOLARES REQUERIDOS EN RELACIÓN A LOS ADQUIRIDOS.	(PUPITRES PREESCOLARES ADQUIRIDOS)/(PUPITRES PREESCOLARES REQUERIDOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		NÚMERO DE SILLAS ESCOLARES EN BUENAS CONDICIONES POR NIÑOS INSCRITOS.	(NÚMERO DE NIÑOS INSCRITOS)/(NÚMERO DE SILLAS ESCOLARES EN BUENAS CONDICIONES)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		NÚMERO DE SILLAS ESCOLARES REQUERIDOS EN RELACIÓN A LAS ADQUIRIDAS.	(SILLAS ESCOLARES ADQUIRIDAS)/(SILLAS ESCOLARES REQUERIDAS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		PIZARRONES ADQUIRIDOS EN RELACIÓN A LOS REQUERIDOS.	(PIZARRONES ADQUIRIDOS)/(PIZARRONES REQUERIDOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		COMPUTADORAS ADQUIRIDAS EN RELACIÓN A LAS REQUERIDAS.	(COMPUTADORAS ADQUIRIDAS)/(COMPUTADORAS REQUERIDAS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A EQUIPAMIENTO DE AULAS.	(PRESUPUESTO ASIGNADO A EQUIPAMIENTO DE AULAS)/(TOTAL DEL PRESUPUESTO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.3	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		ESCUELAS EN BUENAS CONDICIONES EN RELACIÓN AL TOTAL.	(MANTENIMIENTO A ESCUELAS)/(TOTAL DE ESCUELAS QUE REQUIEREN MANTENIMIENTO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.4	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A MANTENIMIENTO DE ESCUELAS.	(PRESUPUESTO ASIGNADO A MANTENIMIENTO DE ESCUELAS)/(TOTAL DEL PRESUPUESTO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.3	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.

...Continuación.

C5	CULTURA	CONVENIOS FIRMADOS CON ORGANISMOS E INSTITUCIONES.	(CONVENIOS FIRMADOS)/(CONVENIOS REQUERIDOS)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	2	CONTROLES INTERNOS.	INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		% DE PROGRAMAS CIUDADADANOS EJECUTADOS.	(PROGRAMAS DE ATENCIÓN CIUDADANA EJECUTADOS)/(TOTAL DE PROGRAMAS PLANEADOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1 PROGRAMA EJECUTADO.	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
C6	DEPORTE	%OBRAS DE INFRESTRUCTURA DEPORTIVA.	(OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CONSTRUIDAS)/(TOTAL DE OBRAS REQUERIDAS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		% DE PRESUPUESTO ASIGNADO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA REQUERIDAS.	(PRESUPUESTO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA)/(TOTAL DE PRESUPUESTO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA REQUERIDAS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		% DE PROGRAMAS CIUDADADANOS EJECUTADOS.	(PROGRAMAS DE ATENCIÓN CIUDADANA EJECUTADOS)/(TOTAL DE PROGRAMAS PLANEADOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1 PROGRAMA EJECUTADO.	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		PROYECTOS DE DESARROLLO EN MARCHA.	(PROYECTOS DE DESARROLLO GESTIONADOS)/(PROYECTOS DE DESARROLLO REQUERIDOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.
		CONVENIOS FIRMADOS CON ORGANISMOS E INSTITUCIONES.	(CONVENIOS FIRMADOS)/(CONVENIOS REQUERIDOS)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	2	CONTROLES INTERNOS.	INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.

..Continuación.

C7	SALUD	PROGRAMAS DE SALUD PROGRAMADOS.	(NÚMERO DE PROGRAMAS SALUD REALIZADOS)/(NÚMERO DE PROGRAMAS DE SALUD PROGRAMADOS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	5	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		NÚMERO DE BENEFICIARIOS CAPACITADOS.	(TOTAL DE PERSONAS ASISTENTES)/(NÚMERO DE PERSONAS PROGRAMADAS A ACUDIR A LOS CURSOS)*100	TRIMESTRAL	SIN LÍNEA BASE	1000	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS CON CAPACITACIÓN.	(NÚMERO DE ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS)/(NÚMERO DE ADULTOS MAYORES PROGRAMADOS A BENEFICIAR)*100	TRIMESTRAL	SIN LÍNEA BASE	200	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN.	(NÚMERO DE MUJERES BENEFICIADAS)/(NÚMERO DE MUJERES PROGRAMADAS A BENEFICIAR)*100	TRIMESTRAL	SIN LÍNEA BASE	200	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIADOS.	(NÚMERO DE NIÑAS Y NIÑOS BENEFICIADOS)/(NÚMERO DE NIÑAS Y NIÑOS PROGRAMADOS BENEFICIAR)*100	TRIMESTRAL	SIN LÍNEA BASE	200	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		% DE FALLECIMIENTOS DISMINUIDOS.	(NÚMERO DE PERSONAS QUE FALLECEN POR ENFERMEDAD PREVENIBLE)/(POBLACIÓN TOTAL)*100	TRIMESTRAL	SIN LÍNEA BASE	0.2	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		% DE ENFERMEDADES DISMINUIDAS.	(NÚMERO DE PERSONAS QUE ENFERMAN POR ENFERMEDAD PREVENIBLE)/(POBLACIÓN TOTAL)*100	TRIMESTRAL	SIN LÍNEA BASE	0.1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		% DE PRESUPUESTO ASIGNADO A PROGRAMAS DE SALUD.	(PRESUPUESTO PROGRAMADO A PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD)/(TOTAL DE PRESUPUESTO)	TRIMESTRAL	SIN LÍNEA BASE	0.03	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		% DE GESTIONES REALIZADAS.	(GESTIONES REALIZADAS)/(GESTIONES SOLICITADAS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		FUMIGACIONES REALIZADAS EN RELACIÓN A LAS REQUERIDAS.	(FUMIGACIONES REALIZADAS PARA PREVENIR EL DENGUE)/(FUMIGACIONES REQUERIDAS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		DISMINUCIÓN EN EL NÚMERO DE CASOS DE DENGUE RESULTADO DE LA FUMIGACIÓN.	(CASOS DE DENGUE DEL AÑO ANTERIOR)/(TOTAL DE CASOS DEL AÑO ACTUAL-1)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		CENTROS DE SALUD POR HABITANTE.	(NÚMERO DE HABITANTES DEL MUNICIPIO)/(NÚMERO DE CENTROS DE SALUD)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1 POR CADA 5 MIL	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		CENTROS DE SALUD CONSTRUIDOS EN RELACIÓN A LAS REQUERIDOS.	(NÚMERO DE CENTROS DE SALUD CONSTRUIDOS)/(TOTAL DE CLINICAS REQUERIDAS)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A INFRAESTRUCTURA EN SALUD.	(PRESUPUESTO ASIGNADO A INFRAESTRUCTURA EN SALUD)/(TOTAL DEL PRESUPUESTO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.3	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		CENTRO DE SALUD BUENAS CONDICIONES.	(PRESUPUESTO EJERCIDO EN MANTENIMIENTO)/(PRESUPUESTO REQUERIDO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.3	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A MANTENIMIENTOS DE CENTROS DE SALUD.	(PRESUPUESTO ASIGNADO A MANTENIMIENTOS DE CENTROS DE SALUD)/(TOTAL DEL PRESUPUESTO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.3	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		CENTROS DE SALUD EQUIPADOS ADECUADAMENTE.	(PRESUPUESTO EJERCIDO PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO)/(PRESUPUESTO REQUERIDO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.2	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SALUD.	(PRESUPUESTO ASIGNADO A EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SALUD)/(TOTAL DEL PRESUPUESTO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.2	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
CONVENIOS FIRMADOS CON ORGANISMOS E INSTITUCIONES.	(CONVENIOS FIRMADOS)/(CONVENIOS REQUERIDOS)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	2	CONTROLES INTERNOS.	INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.		

...Continuación.

C8	DERECHOS HUMANOS	CONVENIOS FIRMADOS CON ORGANISMOS E INSTITUCIONES.	(CONVENIOS FIRMADOS)/(CONVENIOS REQUERIDOS)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	2	CONTROLES INTERNOS.	INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		% DE PROGRAMAS CIUDADADANOS EJECUTADOS.	(PROGRAMAS DE ATENCIÓN CIUDADANA EJECUTADOS)/(TOTAL DE PROGRAMAS PLANEADOS) * 100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1 PROGRAMA EJECUTADO.	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
C9	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	CONVENIOS FIRMADOS CON ORGANISMOS E INSTITUCIONES.	(CONVENIOS FIRMADOS)/(CONVENIOS REQUERIDOS)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	2	CONTROLES INTERNOS.	INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		% DE PROGRAMAS CIUDADADANOS EJECUTADOS.	(PROGRAMAS DE ATENCIÓN CIUDADANA EJECUTADOS)/(TOTAL DE PROGRAMAS PLANEADOS) * 100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1 PROGRAMA EJECUTADO.	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		NÚMERO DE BENEFICIARIOS CAPACITADOS.	(TOTAL DE PERSONAS ASISTENTES)/(NÚMERO DE PERSONAS PROGRAMADAS A ACUDIR A LOS CURSOS) * 100	TRIMESTRAL	SIN LÍNEA BASE	1000	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE LA HCA. VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA, CUNA DE LA INDEPENDENCIA DE OAXACA.
MATRIZ DE INDICADORES 2014-2016.
GOBIERNO EFICIENTE**

	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS INTERNOS)		INDICADORES				LÍNEA BASE	METAS PROGRAMADAS	FUENTES DE INFORMACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
			FACTOR RELEVANTE (UNIDAD DE MEDIDA)	INDICADOR	FÓRMULA	FRECUENCIA				
COMPONENTES	C1	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	PARTICIPACIÓN	% DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN TALLERES DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA.	$(\text{TOTAL DE PERSONAS PARTICIPANTES EN TALLERES DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA}) / (\text{TOTAL DE HABITANTES DEL MUNICIPIO}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.8	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			PARTICIPACIÓN	% DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ASAMBLEAS.	$(\text{TOTAL DE PERSONAS PARTICIPANTES EN ASAMBLEAS}) / (\text{TOTAL DE HABITANTES DEL MUNICIPIO}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.8	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			INFORMES DE GESTIÓN FINANCIERA ENTREGADOS OPORTUNA Y CORRECTAMENTE.	INFORMES DE GESTIÓN ENTREGADOS OPORTUNA Y CORRECTAMENTE.	$(\text{INFORMES DE GESTIÓN ENTREGADOS CORRECTAMENTE}) / 4$	TRIMESTRAL	SIN LÍNEA BASE	4	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			CUENTAS PÚBLICAS ENTREGADAS OPORTUNA Y CORRECTAMENTE.	CUENTAS PÚBLICAS ENTREGADAS OPORTUNA Y CORRECTAMENTE.	CUENTA PÚBLICA ENTREGADA.	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
	C2	FORTALECIMIENTO DE FINANZAS Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO	CAPACIDAD FINANCIERA.	% DEL INGRESO TOTAL RESPECTO AL GASTO TOTAL.	$(\text{INGRESO TOTAL}) / (\text{GASTO TOTAL}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	CONEVAL, INFORMES DE GOBIERNO.
			LIQUIDEZ.	% DEL ACTIVO CIRCULANTE RESPECTO AL PASIVO CIRCULANTE.	$(\text{ACTIVO CIRCULANTE}) / (\text{PASIVO CIRCULANTE}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	CONEVAL, INFORMES DE GOBIERNO.
			SOLVENCIA.	% DEL PASIVO TOTAL EN RELACIÓN AL ACTIVO TOTAL.	$(\text{PASIVO TOTAL}) / (\text{ACTIVO TOTAL}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	CONEVAL, INFORMES DE GOBIERNO.
			AUTONOMÍA FINANCIERA.	% DE INGRESOS PROPIOS RESPECTO A LOS INGRESOS TOTALES.	$(\text{INGRESOS PROPIOS}) / (\text{INGRESOS TOTALES}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	CONEVAL, INFORMES DE GOBIERNO.
			CAPACIDAD DE INVERSIÓN.	% DE GASTO DE INVERSIÓN RESPECTO AL GASTO TOTAL.	$(\text{GASTO DE INVERSIÓN}) / (\text{GASTO TOTAL}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	CONEVAL, INFORMES DE GOBIERNO.
			SERVICIOS PERSONALES.	% DE SERVICIOS PERSONALES RESPECTO AL GASTO TOTAL.	$(\text{GASTO DE SERVICIOS PERSONALES}) / (\text{GASTO TOTAL}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	CONEVAL, INFORMES DE GOBIERNO.
			IMPACTO DEL RAMO 33 RESPECTO A CADA UNO DE LOS PROGRAMAS.	% DEL GASTO POR PROGRAMAS RESPECTO AL GASTO TOTAL DEL RAMO 33.	$(\text{GASTO POR PROGRAMAS}) / (\text{GASTO TOTAL DEL RAMO 33}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	CONEVAL, INFORMES DE GOBIERNO.
			IMPACTO DEL GASTO EN DESARROLLO INSTITUCIONAL RESPECTO AL GASTO DEL RAMO 33.	% DEL GASTO DESTINADO A DESARROLLO INSTITUCIONAL RESPECTO AL RAMO 33.	$(\text{GASTO DESTINADO A DESARROLLO INSTITUCIONAL}) / (\text{GASTO TOTAL DEL RAMO 33}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	CONEVAL, INFORMES DE GOBIERNO.
			ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES.	PROGRAMA ACTUALIZADO DE CONTRIBUYENTES.	$(\text{PROGRAMA ACTUALIZADO DE CONTRIBUYENTES}) / (\text{PROGRAMA ACTUALIZADO PLANEADO}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
			CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS.	% DE CONTRIBUYENTES DEL PADRON QUE PAGAN IMPUESTOS.	$(\text{CONTRIBUYENTES QUE PAGAN IMPUESTOS}) / (\text{TOTAL DE CONTRIBUYENTES DEL PADRÓN}) * 100$	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	0.5	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.

...Continuación.

C3	MEJORA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	NIVEL DE ESTUDIOS DEL AYUNTAMIENTO.	PROMEDIO DE ESCOLARIDAD INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.	(NÚMERO DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE SABEN LEER Y ESCRIBIR)/(TOTAL DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO)*100.	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		CURSO SOBRE ADMINISTRACION MUNICIPAL.	CURSOS SOBRE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	(CURSOS REALIZADOS)/(CURSOS PROGRAMADOS SOBRE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1 CURSO	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		PARTICIPANTES EN CURSOS DE CAPACITACIÓN.	% DE PARTICIPANTES DEL AYUNTAMIENTO EN CURSOS DE CAPACITACIÓN.	(PARTICIPANTES EN LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN)/(TOTAL DE MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1 CURSO	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.	PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA EJECUTADO.	(PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA EJECUTADO)/(PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA PLANEADO)*100	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	1	CONTROLES INTERNOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE EL TEMA, INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.
		CONVENIOS.	CONVENIOS FIRMADOS CON ORGANISMOS E INSTITUCIONES.	(CONVENIOS FIRMADOS)/(CONVENIOS REQUERIDOS)	ANUAL	SIN LÍNEA BASE	2	CONTROLES INTERNOS.	INFORME MUNICIPAL DE GOBIERNO.

X. Seguimiento y evaluación.

Las instancias que se encargarán del seguimiento y evaluación del presente Plan Municipal de Desarrollo son:

10.1 Seguimiento del avance físico de la Obra pública municipal:

Tal como lo establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el artículo 97; el responsable de la Obra pública municipal será preferente un profesionista en la materia, con licencia vigente de Director Responsable de Obra; en este caso se ha asignado al Arquitecto Herminio Montesinos González

Así mismo el comité de contraloría social, nombrado en la 2da sesión del Concejo de Desarrollo Social Municipal, apoyará en estas tareas, mismo que está integrado por:

- C. Gladys Cisneros Reyes
- C. Leonelo A. Cortes Hernández.
- C. Eliodoro J. Bolaños Morales.

10.2 Seguimiento de programas, proyectos y acciones en general.

Esta actividad, estará a cargo de las comisiones que integran el H. Ayuntamiento como se señala a continuación:

Num	Comisión del H. Ayuntamiento:	Da seguimiento a:
1.-	Hacienda y Finanzas Municipales	Eje I. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad, Eje IV. Gobierno Honesto y de Resultados
2.-	Obras públicas y servicios municipales	Eje III. Desarrollo Social y Humano
3.-	Desarrollo agropecuario y medio ambiente	Eje II. Crecimiento Económico
4.-	Educación pública, recreación y deportes	Eje III. Desarrollo Social y Humano
5.-	Desarrollo social	Eje I. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad, Eje III. Desarrollo Social y Humano

Para una evaluación efectiva, se aplicarán los indicadores que se han descrito en el apartado anterior.

XI. Matriz de Consistencia de Planeación Municipal.

De acuerdo a lo establecido en los lineamientos establecidos por el COPLADE para la elaboración de la matriz de consistencia, se han colocado únicamente los programas, proyectos y acciones que por su prioridad, el municipio ha decidido atenderlos de manera inmediata y permanente..

De igual forma, atendiendo los lineamientos se enlistan en la normatividad se señalan únicamente 12 del total de proyectos incluidos en el plan (se agregan dos más de lo indicado) , para permitir una visualización ágil del ejercicio de planeación y priorización.



HEROICA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA, CUNA DE LA INDEPENDENCIA DEL ESTADO DE OAXACA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016.

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEAS DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADORES	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.	GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA.	IMPLEMENTAR UN GOBIERNO MUNICIPAL CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES, ARTICULANDO LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADOS, CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, PARA SENTAR LAS CONDICIONES BÁSICAS QUE PERMITAN PROPICIAR EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO.	ATENCIÓN CIUDADANA	A. ATENCIÓN CIUDADANA PARA LA RECEPCIÓN, GESTIÓN Y RESOLUCIÓN OPORTUNA Y ADECUADA DE LAS DEMANDAS, B. SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS PARA LA RECEPCIÓN, GESTIÓN, SEGUIMIENTO, INFORMACIÓN Y	1.- FALTA INCENTIVAR LA GENERACION DE ESPACIOS FORMALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES. 2.- AUSENCIA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO EN MATERIA JURÍDICA PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	REALIZAR LA ATENCIÓN EFICIENTE DE LAS DEMANDAS CIUDADANAS.	1.-CREACIÓN DEL ÁREA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA. 2.-CURSOS DE CAPACITACIÓN A PERSONAL ADMINISTRATIVO. (5) 3.- EQUIPAMIENTO DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS. (1)	INSTITUCIONAL: UN AYUNTAMIENTO. POBLACIÓN: 11,319 HABITANTES.	(PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA EJECUTADO)/(PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA PLANEADO)*100	\$300,000.	R-28: SERVICIOS PERSONALES/ MATERIALES Y SUMINISTROS. R-33. FII/DESARROLLO INSTITUCIONAL	PERMANENTE
				REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, PARA DAR CERTIDUMBRE A LOS POSESIONARIOS.	LOS PROBLEMAS AGRARIOS REPRESENTAN UNA LIMITANTE PARA ESTABLECER ACUERDOS ENTRE LAS COMUNIDADES EN MATERIA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO Y POLÍTICAS DE ALTERAN LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ SOCIAL, ACTUALMENTE SE PRESENTAN EN LOS NÚCLEOS AGRARIOS DE TEZOATLÁN Y SAN VICENTE DEL PALMAR.	PROGRAMA FONDO DE APOYO PARA LOS NÚCLEOS AGRARIOS SIN REGULARIZAR (FANAR)	REALIZAR LA ATENCIÓN EFICIENTE DE LAS DEMANDAS CIUDADANAS A TRAVÉS DE VÍAS PACÍFICAS, INSTITUCIONALES Y SIN ALTERACIÓN DEL ORDEN SOCIAL.	2 NÚCLEOS REGULARIZADOS	3800 HABITANTES DE LOS NÚCLEOS AGRARIOS	(CONFLICTOS SOLUCIONADOS)/(TOTAL DE CONFLICTOS)*100	\$6,000,000.	SEDATU	2015

HEROICA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA, CUNA DE LA INDEPENDENCIA DEL ESTADO DE OAXACA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016.

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEAS DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADORES	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.	SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL	PREVENIR EL DELITO A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA CON APEGO A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, EFICIENCIA, HONRADEZ Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, CON UNA VISIÓN CORRESPONSABLE ENTRE CIUDADANOS Y EL GOBIERNO MUNICIPAL.	FORTALECIMIENTO DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL.	1. CAPACITACIÓN A LA LABOR POLICIAL QUE PERMITAN UNA ACTUACIÓN CON MAYOR OPORTUNIDAD EN OPERACIONES DE EMERGENCIA.	1. ES MÍNIMA LA CAPACITACIÓN A LA LABOR POLICIAL QUE PERMITA UNA ACTUACIÓN CON MAYOR OPORTUNIDAD EN OPERACIONES DE EMERGENCIA.	1.-CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL.	IMPULSO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD CON BASE EN UN SISTEMA DE DESARROLLO POLICIAL QUE PERMITA EL ADECUADO EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE PREVENCIÓN Y REACCIÓN A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN Y EL DESARROLLO POLICIAL.	DIRECTOR (1)		(NÚMERO DE POLICÍAS)/(NÚMERO DE HABITANTES)	\$6,000./MES		1ER SEMESTRE 2014
				2. CONDICIONES LABORALES MEJORADAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ÁREA DE SEGURIDAD.	2. FALTA MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ÁREA DE SEGURIDAD.	2.-ESPACIOS DIGNOS PARA LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL.	ACONDICIONAMIENTO(1)		(NÚMERO DE POLICÍAS APROBADAS SATISFATORIAS)/(TOTAL DEL POLICÍAS)*100	\$30,000.		2DO SEMESTRE 2014	
				3. EQUIPO DE PROTECCIÓN POLICIAL ADQUIRIDO PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DEL PERSONAL EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.	3. INSUFICIENTE EQUIPO DE PROTECCIÓN POLICIAL ADQUIRIDO PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DEL PERSONAL EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.	3.-CAPACITACIÓN PERMANENTE.	CURSOS (5)	POBLACIÓN: 2324 HABITANTES	(TOTAL DE POLICÍAS EQUIPADAS ADECUADAMENTE)/(TOTAL DE POLICÍAS)*100	\$60,000.00			
				4. PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN BAJO Estrictos CRITERIOS DE INGRESO Y PERMANENCIA EN EL SERVICIO DE LA POLICÍA MUNICIPAL.	4. NO EXISTE UN PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN BAJO Estrictos CRITERIOS DE INGRESO Y PERMANENCIA EN EL SERVICIO DE LA POLICÍA MUNICIPAL.	4.-EQUIPAMIENTO POLICIAL.	EQUIPAMIENTO (1)			\$80,000.00			
						5.-SALARIOS DIGNOS A LA P.P.M		NOMINA (1 X QUINCENA)			\$70,000/MES	R-28: SERVICIOS PERSONALES R-33, FONDO IV	PERMANENTE PERMANENTE PERMANENTE

HEROICA VILLA DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA, CUNA DE LA INDEPENDENCIA DEL ESTADO DE OAXACA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016.

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEAS DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM.. DE BENEFICIARIOS	INDICADORES	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN			
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	APOYO AL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y ACUÍCOLA.	IMPULSAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, PECUARIAS, ACUÍCOLAS Y FORESTALES, LA EMPRESA FAMILIAR DE SERVICIOS Y EL TURISMO EN EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE UNA POLÍTICA SECTORIAL QUE PERMITA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y SISTEMAS DE CALIDAD, LA TECNIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CON UN ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD, PROPICIAR LA INCORPORACIÓN EN LAS CADENAS DE VALOR, PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS PARTICIPANTES DE ÉSTOS SECTORES EN EL MUNICIPIO.	FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA, A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.	1. DEFICIENCIA Y/O AUSENCIA DE VINCULACIÓN A MERCADOS.	1.-PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES DE MAÍZ Y PRODUCTORES DE AGRICULTURA PROTEGIDA.	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, MECANIZACIÓN, TECNIFICACIÓN DEL RIEGO, DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, FINANCIAMIENTO, MANEJO DE LA AGRICULTURA ORGÁNICA, DESARROLLO DE FRUTICULTURA, AGRICULTURA PROTEGIDA Y LA INTEGRACIÓN A CADENAS DE VALOR.	SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN EL CULTIVO DE MAÍZ (2)	50 PRODUCTORES	(NO. DE PROYECTOS PRODUCTIVOS FINANCIADOS)/(TOTAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PRESENTADOS)*100	\$450,000.	SAGARPA-SEDAFPA.	A PARTIR DEL 1ER SEMESTRE DE 2014.			
				SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN AGRICULTURA PROTEGIDA (2)				12 PRODUCTORES	(PROYECTOS PRODUCTIVOS FINANCIADOS)/(TOTAL DE PROYECTOS)*100	\$450,000.						
			FORTALECIMIENTO DE LA GANADERÍA	3. AUSENCIA DE CAPACITACIÓN	2.- IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE PRODUCTIVOS DE LA SAGARPA-SEDAFPA.	2. AUSENCIA DE CAPACITACIÓN	INFRAESTRUCTURA: 1.5 HAS DE INVERNADERO	3. NULO ACCESO A FINANCIAMIENTO	1.- CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES DE OVINOS Y CAPRINOS.	FOMENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA GANADERÍA A TRAVÉS DE LA TECNIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN, MEJORAMIENTO GENÉTICO, COMERCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PERMANENTE A LOS PRODUCTORES EN LOS DIFERENTES ESLABONES DE LA CADENA PRODUCTIVA, INCLUYENDO EL CONTROL Y LA ERRADICACIÓN DE LAS PRINCIPALES ENFERMEDADES ZOOSANITARIAS.	12 PRODUCTORES	12 PRODUCTORES		(PROYECTOS DE DESARROLLO GESTIONADOS)/(PROYECTOS DE DESARROLLO REQUERIDOS)*100	\$4,000,000.	CONAZA
											150 PRODUCTORES	50 PRODUCTORES		(CURSOS REALIZADOS DE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN)/(CURSOS PROGRAMADOS)	\$450,000.	INAES
				TECNIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y APOYO PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA PECUARIA.	4.-PRODUCCIÓN SIN VALOR AGREGADO.	2.- IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE PRODUCTIVOS DE LA SAGARPA-SEDAFPA, EN LA COMPONENTE PECUARIA PROGRAMA DE		INFRAESTRUCTURA: GALERAS CAPRINAS (50)	600 PRODUCTORES/COMERCIALIZADORES/CONSUMIDORES RELACIONADOS EN CADENAS PECURIAS	(PRODUCCIÓN TOTAL DEL AÑO ANTERIOR)/(TOTAL DE PRODUCCIÓN AÑO ACTUAL-1)*100	\$1,500,000.	PROG. DE ATENCIÓN AL MIGRANTE.				
								INFRAESTRUCTURA: RASTRO DE ESPECIES MENORES		(PROYECTOS PRODUCTIVOS ACOMPAÑADOS)/(TOTAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS APROBADOS)*100	\$4,000,000.	SEDESOL				

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016.

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEAS DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NUM. DE BENEFICIARIOS	INDICADORES	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	IMPULSO AL TURISMO	IMPULSAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, PECUARIAS, ACUÍCOLAS Y FORESTALES, LA EMPRESA FAMILIAR DE SERVICIOS Y EL TURISMO EN EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE UNA POLÍTICA SECTORIAL QUE PERMITA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y SISTEMAS DE CALIDAD, LA TECNIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CON UN ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD, PROPICIAR LA INCORPORACIÓN EN LAS CADENAS DE VALOR, PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS PARTICIPANTES DE ÉSTOS SECTORES EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE.	1. PROYECTOS SUSTENTABLES DE TURISMO DE NATURALEZA, DESARROLLADOS PARA DIVERSIFICAR LA OFERTA TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO. 2. PROPICIAR ACUERDOS PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES DE LOS SITIOS TURÍSTICOS.	1. AUSENCIA DE UN RESPONSABLE DEL ÁREA DE TURISMO EN EL AYUNTAMIENTO. 2. POCA PROMOCIÓN A LOS CENTROS TURÍSTICOS ESTABLECIDOS. 3. AUSENCIA DE CAPACITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOTELERÍA Y RESTAURANT PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL VISITANTE.	DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE TEZOATLÁN.	APROVECHAR LAS ÁREAS NATURALES DEL MUNICIPIO, EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS QUE SEAN DETONANTES DE DESARROLLO.	1.-PROYECTO ECO TURÍSTICO "LA ESCONDIDA" EN LAS PEÑAS. 2.-MEJORA DEL MUSEO COMUNITARIO DE ROSARIO NUEVO. 3.-PROYECTOS ECO TURÍSTICOS "LAS PEÑITAS", PLAZA DE LOBOS" Y EL BOQUERÓN. 4.-DESARROLLO DE AGROTURISMO	222 85 3500 350	(NO. DE PROYECTOS PRODUCTIVOS FINANCIADOS)/(TOTAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PRESENTADOS)*100 (PROYECTOS PRODUCTIVOS FINANCIADOS)/(TOTAL DE PROYECTOS)*100 (PROYECTOS DE DESARROLLO GESTIONADOS)/(PROYECTOS DE DESARROLLO REQUERIDOS)*100 (CURSOS REALIZADOS DE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN)/(CURSOS PROGRAMADOS)	\$350,000. \$450,000. \$2,500,000. \$600,000.	SECRETARIA DE TURISMO CULTURAS POPULARES CDI SEDESOL PROG. DE ATENCIÓN AL MIGRANTE. R-28	A PARTIR DEL 1ER SEMESTRE DE 2014.
	ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	PRODUCCIÓN A BAJA ESCALA Y DE TRASPATIO.	1.-INCENTIVAR LA PRODUCCIÓN PARA EL AUTOCONSUMO Y VENTA DE EXCEDENTES. 2.-PEQUEÑOS PRODUCTORES Y COMERCIANTES ORGANIZADOS PARA INTEGRAR UNIONES DE COMPRA Y DE CRÉDITO PARA APROVECHAR ECONOMÍAS DE ESCALA. 3.-PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS APOYADAS PARA LA DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS BÁSICOS.	1.-POCA DIVERSIFICACIÓN EN LA PRODUCCIÓN. PRODUCCIÓN ESTACIONAL. 2.-DESAPROVECHAMIENTO DEL TRASPATIO COMO FUENTE DE PRODUCCIÓN. 3.-AUSENCIA DE POLÍTICAS DE APOYO DEL GOBIERNO LOCAL A LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO.	PROGRAMA ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (PESA)	PROPICIAR LAS MEJORES CONDICIONES DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO DE PRODUCTOS BÁSICOS A NIVEL MUNICIPAL, FORTALECIENDO EL ABASTO Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.	PROGRAMA (I) AGENCIA DE DESARROLLO (1)	17 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO EN CONDICIONES DE ALTA MARGINACIÓN.	(PRODUCCIÓN TOTAL DEL AÑO ANTERIOR)/(TOTAL DE PRODUCCIÓN AÑO ACTUAL-1)*100 (PROYECTOS PRODUCTIVOS ACOMPAÑADOS)/(TOTAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS APROBADOS)*100 (GRUPOS CON PROYECTO)/(TOTAL DE GRUPOS ASISTENTES A LA CAPACITACIÓN)*100	\$5,000,000./AÑO.	SAGARPA/BENEFICIARIOS	A PARTIR DE 2015.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016.
MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEAS DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADORES	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.	CREACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.	CONTRIBUIR EN LA DISMINUCIÓN DE LAS DISPARIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA Y EL APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE PERMITA LA INCORPORACIÓN A LOS PROCESOS DE DESARROLLO Y DETONAR LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES.	OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS A FINANCIAR CON OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DIFERENTES AL R 33, FONDO III.	1.- IDENTIFICACIÓN DE OBRAS PRESENTADAS ANTE EL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL DE OBRAS QUE NO PUEDEN SER SUJETAS DE APOYO DEL RAMO 33, FONDO III.	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN MATERIA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PROMOCIÓN DE LA CULTURA, PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, VÍAS DE COMUNICACIÓN Y VIVIENDA.	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.	REALIZACIÓN DE ACCIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, PUDIENDO A SU VEZ, SER SUJETOS DE MEZCLA DE RECURSOS DE LAS DIFERENTES INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL.	1.- SANEAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL TIRADERO MUNICIPAL.	11319	NÚMERO DE RELLENOS SANITARIOS.	\$3,000,000.	SEMARNAT/INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA	2015
				2.- CONSTRUCCIÓN DEL TEATRO-CENTRO CULTURAL DE TEZOATLÁN				2324	NUMERO DE PROYECTOS APLICADOS EN EL ASPECTO CULTURAL.	\$2,500,000.	FINANZAS/C ONANCULTA	2015	
				3.- CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA PASO DEL TORO				2324	% DE MEJORA DE LA PRODUCCIÓN COMO RESULTADO DE APLICACIÓN DE INSTALACIÓN DE REDES DE RIEGO.	\$30,000,000.	CONAGUA	2015-2016	
				4.- CONSTRUCCIÓN DEL LIBRAMIENTO VEHICULAR EN TEZOATLÁN				11319	% DE PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN.	\$4,000,000.	FINANZAS	2015-2016	
				5.-PROGRAMA DE VIVIENDA				600	% DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DE TIERRA, QUE NO DISPONEN DE ESCUSADO O SANITARIO, QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA Y QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA. PROMEDIO DE OCUPANTES POR CUARTO.	\$25,000,000	SEDATU/FO NHAPO	2015 Y 2016	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016.

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEAS DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADORES	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	GARANTIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, MEDIANTE LA INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA SOBRE LA GESTIÓN Y EL GASTO PÚBLICO.	TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.	1.-REALIZAR MEJORES PRÁCTICAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA. 2.-PROMOVER EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	1.-POCA ASISTENCIA E INDIFFERENCIA DE LA CIUDADANÍA EN LOS INFORMES DE GOBIERNO. 2.-MÍNIMO IMPACTO DE LOS INFORMES IMPRESOS 3.-EQUIPO INTERNET MUNICIPAL NO ACORDE PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE.	TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS.	CONSOLIDACIÓN DE MECANISMOS EFECTIVOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS.	1.- COMITÉ DE CONTRALORÍA 2.- PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN MEDIOS ELECTRÓNICOS (SEMESTRAL) 3.- IMPLEMENTACIÓN ARMONIZACIÓN CONTABLE (1)	INSTITUCIONAL: UN AYUNTAMIENTO CIUDADANÍA : 11,319 HBITANTES	INFORMES DE GESTIÓN ENTREGADOS OPORTUNA Y CORRECTAMENTE CUENTAS PÚBLICAS ENTREGADAS OPORTUNA Y CORRECTAMENTE	NA-CARGO HONORARIO. \$10,000 (SEMESTRAL) \$50,000 (EQUIPAMIENTO)	RAMO 28: SERVICIOS GENERALES RAMO 28: MATERIALES Y SUMINISTROS RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES	PERMANENTE
	FORTALECIMIENTO DE FINANZAS Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO.	INCREMENTAR LOS INGRESOS MUNICIPALES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL, QUE PERMITA GARANTIZAR EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO, CONSIDERANDO ADEMÁS EL GASTO EFICIENTE.	FINANZAS Y GASTO PÚBLICO MUNICIPAL.	1.-DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INCORPORADOS AL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES.. 2.- CREAR ESQUEMAS DE CAPACITACIÓN PERMANENTE AL PERSONAL DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA LA MEJORA EN LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS.	1.-PADRÓN DE CONTRIBUYENTES BAJO. 2.- DESCONOCIMIENTO DE CAMBIOS EN LA POLÍTICA Y NORMATIVIDAD HACENDARIA. 3.-EN LA APLICACIÓN REAL DE LA LEY DE INGRESOS. EN LA APLICACIÓN REAL EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE FINANZAS MUNICIPALES	FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.	1.- PROMOCIONES Y DESCUENTOS AL CONTRIBUYENTE. (1/AÑO) 2.- ACTUALIZACIÓN DE CUOTAS DEL PREDIAL. (1) 3.- CAPACITACIÓN "MANEJO DE LA HACIENDA MUNICIPAL" (3) 4.- PROSUPUESTO DE EGRESOS, PLANEADO Y ANALIZADO. (1/AÑO) 6.- PRIORIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL. (1/AÑO) 7.-PROGRAMA ANUAL DE GASTO PÚBLICO MUNICIPAL (1/AÑO)	INSTITUCIONAL: UN AYUNTAMIENTO CIUDADANÍA : 11,319 HBITANTES	% DE INGRESOS PROPIOS RESPECTO A LOS INGRESOS TOTALES. % DE SERVICIOS PERSONALES RESPECTO AL GASTO TOTAL. % DEL GASTO DESTINADO A DESARROLLO INSTITUCIONAL RESPECTO AL RAMO 33. PROGRAMA ACTUALIZADO DE CONTRIBUYENTES % DE CONTRIBUYENTES DEL PADRÓN QUE PAGAN IMPUESTOS.	SALARIOS SALARIOS \$10,000/CURSO. SALARIOS SALARIOS SALARIOS	RAMO 28: SERVICIOS GENERALES RAMO 28: MATERIALES Y SUMINISTROS RAMO 28: SERVICIOS PERSONALES ASE	PERMANENTE

XII. Créditos.

En elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 de la Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca;

Participaron en el Diagnóstico y la planeación:

Concejales.

- Presidente Municipal
- Sindicatura Municipal
- Regiduría de Hacienda
- Regiduría de Obras
- Regiduría de Salud
- Regiduría de Desarrollo Agropecuario y Rural
- Regiduría de Ecología

Direcciones operativas.

- Educación y cultura
- Obras públicas.
- Deportes.
- Desarrollo Social.
- Ecología
- Desarrollo Agropecuario.
- Asuntos indígenas
- Alumbrado público.
- Transporte.
- Policía Preventiva Municipal

DIF Municipal.

- Comité del DIF municipal.
- Dirección del DIF municipal.

Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM)

Autoridades educativas, Comités de la Sociedad de Padres de Familia

Comités de Salud

Productores de maíz, agricultura protegida, caprinocultores y productores de palma.

Comerciantes de diversos giros.

Comité de la Unidad de Riego "Agustín Solano Orea"

Herramientas metodológicas:

1. Taller de planeación participativa del Eje Ambiental, facilitado por el Lic. Inti Escalona Lutting/La Ventana A.C.
2. Taller de planeación participativa del Eje Social y Humano, facilitado por la Lic. Carmen Ramírez/La Ventana A.C
3. Taller de planeación participativa del Eje Económico, facilitado por la Lic. Carmen Ramírez/La Ventana A.C
4. Taller de planeación participativa del Eje Institucional, facilitado por la Lic. Carmen Ramírez/La Ventana A.C
5. Asambleas comunitarias de planeación para selección y priorización de obras 2014 con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal. (*FISM*), Ramo 33; Fondo III.
6. Sesión de Priorización De Obras, Acciones y Proyectos Productivos, Ejercicio 2014 del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2014, de la Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca.
7. Sesión de Asignación De Montos Y Calendarización De La Obra Pública Municipal, Ejercicio 2014, del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2014, de la Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca.

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2014 - 2016.

Orgullo y Compromiso de Todos...

Responsable de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de la Hca. Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca, 2014-2016:

Ing. Agrónomo Moisés Jiménez Montoya.

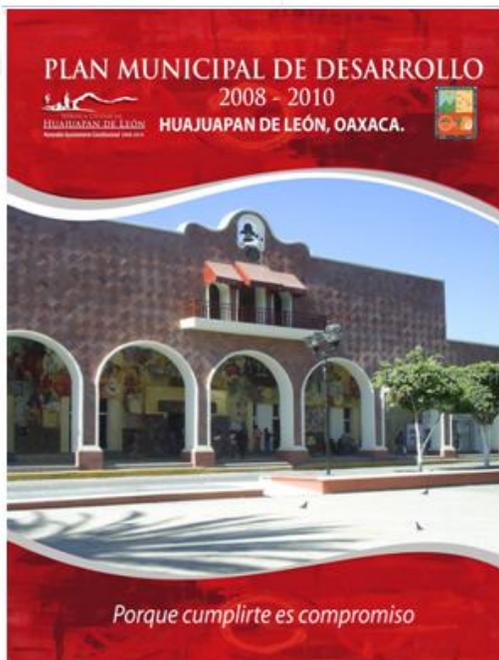
Habilitado por el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. (*Inca Rural*) para brindar Asesoría a Consejos de Desarrollo Rural Sustentable.



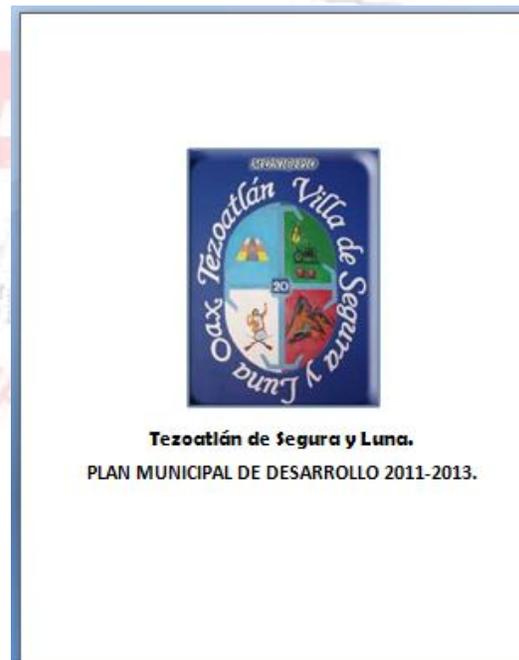
Constancia de Habilitación como asesor municipal en elaboración de planes municipales de desarrollo.



Constancia de capacitación en planeación con enfoque en servicios ecosistémicos.



Responsable de la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Huajuapam de León, 2008-2010.



Responsable de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Tezoatlán de Segura y Luna, 2011-2013.

XIII. Fuentes de Consulta.

1. Lineamientos Para La Elaboración Del Plan Municipal De Desarrollo 2014-2016 De Los Municipios Del Estado De Oaxaca. COPLADE. 22 pág.
2. Guía para la Elaboración del presupuesto de egresos basado en resultados 2014. Auditoría Superior del Estado. 83 pág.
3. Presupuesto de Egresos 2014, basado en resultados de la Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca.
4. Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014 de la Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca.
5. Acta de Priorización De Obras, Acciones y Proyectos Productivos, Ejercicio 2014 del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2014, de la Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca.
6. Acta de Asignación De Montos Y Calendarización De La Obra Pública Municipal, Ejercicio 2014, del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2014, de la Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca.
7. Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca. Gobierno del Estado. 389 pág.
8. Plan Regional de Desarrollo de la Mixteca. Gobierno del Estado. 119 pág.
9. Plan Municipal de Desarrollo de de la Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca., Trienio 2011-2013. 62 pág.
10. Censo de Población y Vivienda 2010. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
11. Catálogo de localidades indígenas 2010 (CDI)
12. Anexos estadísticos del Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2016. Gobierno del Estado de Oaxaca.
13. Sistematización de Talleres de Diagnóstico. Planeación para el Desarrollo con enfoque de Servicios Ecosistémicos. CONANP/WWF/Consultoría la Ventana A.C. 43 pág

Anexos.

Actas:

- Acta de validación del PMD por el Consejo de Desarrollo Social Municipal
- Acta de aprobación del PMD por parte del Cabildo.

Evidencias del proceso de planeación:

- Sesión de CDSM de análisis y aprobación del PMD
- Fotografías de Talleres
- Listas de Asistencia a talleres

Acta de aprobación de PMD 2014-2016, por el H. Cabildo.



SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO DE LA HEROICA VILLA DE TEZOATLAN DE SEGURA Y LUNA, HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA, EL DÍA 25 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, Huajuápan de León, Oaxaca, siendo las doce horas, del día 25 de Julio de 2014, reunidos en la sala de cabildos del palacio municipal, se encuentran los Concejales Evencio Cisneros León, **Presidente Municipal**; René Heriberto Montesinos García, **Síndico Municipal**; Melba Margarita Rodríguez Salazar, **Regidora de Hacienda**; Jorge Armando Sánchez Montesinos, **Regidor de Obras Públicas**; Doris Edith Ibáñez Montesinos, **Regidora de Salud**; René Jovito Montesinos Cruz, **Regidor de Desarrollo Agropecuario** y Silvano Hugo Morales Méndez, **Regidor de Ecología**; para efectuar la sesión extraordinaria de cabildo; bajo el siguiente

Orden del día

- 1.-Pase de Asistencia.
- 2.-Verificación del Quórum legal.
- 3.-Instalacion de la sesión extraordinaria de cabildo.
- 4.-Aprobación del orden del día.
- 5.-Asunto único: Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, de la Hca. Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca.
- 6.-Clausura de la sesión.

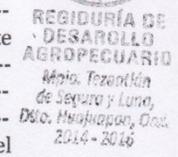
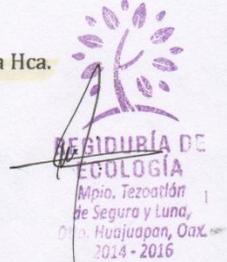
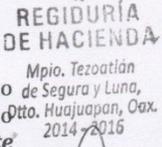
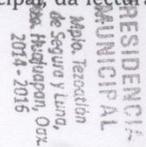
DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- PASE DE LISTA. Se procedió al pase de lista, encontrándose presentes Evencio Cisneros León, René Heriberto Montesinos García, Melba Margarita Rodríguez Salazar, Jorge Armando Sánchez Montesinos, Doris Edith Ibáñez Montesinos, René Jovito Montesinos Cruz y Silvano Hugo Morales Méndez.-----

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Encontrándose el total de los siete concejales convocados, se declara quórum legal para realizar presente sesión.-----

3.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. Una vez que el secretario municipal verificó el quórum legal, el presidente municipal; procedió a declarar instalada de manera formal la sesión de cabildo con fecha 25 de Julio del 2014.-----

4.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El I.A. Moisés Jiménez Montoya, Secretario Municipal, da lectura al orden del día, el cual se somete al pleno del Cabildo, mismo



Evidencias del proceso de planeación y aprobación del PMD 2014-2016.



Instalación del CMDS.



Integrantes del CMDS. Agentes municipales, autoridades agrarias, comités de rep.



Sesión de calendarización de obras del FAISM del CMDS y análisis y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.



Clausura de la sesión del CMDS.

Evidencias del Diagnóstico del Eje I. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad.

Imágenes del Taller de planeación participativa con Regidores y Directores del H. Ayuntamiento en la Sala de Cabildos.

Municipio: Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia

Municipio: Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia

BIENVENIDA A PARTICIPANTES POR AUTORIDADES MUNICIPALES



Imágenes. Instalación del taller

Imágenes. Desarrollo del Taller

Municipio: Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS



CIERRE DE SESIÓN



Imágenes. Análisis de resultados y cierre de sesión.

Evidencias del Diagnóstico del Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo.

Imágenes del Taller de planeación participativa con los actores económicos del Municipio (Artesanos, Comerciantes, Caprinocultores, Productores de Granos básicos, y Agricultura protegida) el Auditorio Municipal.

Municipio: Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia

Municipio: Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia

BIENVENIDA A PARTICIPANTES POR AUTORIDADES MUNICIPALES

REVISIÓN DE INDICADORES



Imágenes. Bienvenida e instalación del taller

Imágenes. Desarrollo del taller, revisión de indicadores

Municipio: Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS



Imágenes. Presentación de resultados en plenaria.

Evidencias del Diagnóstico del Eje III. Desarrollo social y humano.

Imágenes del Taller de planeación participativa con Comités de Salud y Educación el Auditorio Municipal.

BIENVENIDA A PARTICIPANTES POR AUTORIDADES MUNICIPALES



INTEGRACION DE EQUIPOS DE TRABAJO



REVISIÓN DE INDICADORES DEL MUNICIPIO



Imágenes. Bienvenida

Imágenes. Integración de equipos.

Municipio: Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca



Imágenes. Análisis de la problemática.

**Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca.
Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.**

Listas de asistencia a Talleres de Planeación.

Municipio: Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca

LISTA DE PARTICIPANTES

Evento: TALLER EJECUTIVO INSTITUCIONAL
 Responsable del evento: CALIXTO PATRICK RAMÍREZ GARCÍA
 Fecha y hora: SÁBADO 05 DE JULIO DE 2014 DE 09:00 A 15:00 HS.
 Lugar: SALÓN DE EXHIBIDOS, PABELLÓN MUNICIPAL, TEZOATLÁN

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	LOCALIDAD O DEPENDENCIA	CARGO/OCCUPACIÓN	TELÉFONOS Y CORREO	FIRMA
11	Cecilia Rivera Torres	Tezoatlán de Segura y Luna	Secretaría	04165@tur.com	[Firma]
12	Francois Luis Arreola Arreola	Tezoatlán de Segura y Luna	Director de Planeación		[Firma]
13	Ricardo Montenegro García	Tezoatlán de Segura y Luna	Secretaría	5181812	[Firma]
14	Pedro Rogelio Hipólito García	Tezoatlán de Segura y Luna	Director de Ecología	953 5182344 ext 103	[Firma]
15	Melba Rodríguez Salazar	Tezoatlán	Asesor de Hacienda		[Firma]
16	Carole M. Martínez Hinojosa	Tezoatlán	Auxiliar Contable		[Firma]
17	América Salazar Rodríguez	Tezoatlán	Bibliotecaria	518-20-10 04165@tur.com	[Firma]
18	Yessica Ceballos Martínez	Tezoatlán	Secretaría	518-20-10 04165@tur.com	[Firma]
19	Liz Adriana Flores	Tezoatlán	Secretaría	518-20-10 04165@tur.com	[Firma]
20	Geovani Rodríguez Aguilar H	Tezoatlán	Director de Transportación		[Firma]

Municipio: Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca

LISTA DE PARTICIPANTES

Evento: TALLER EJECUTIVO INSTITUCIONAL
 Responsable del evento: CALIXTO PATRICK RAMÍREZ GARCÍA
 Fecha y hora: SÁBADO 05 DE JULIO DE 2014 DE 09:00 A 15:00 HS.
 Lugar: SALÓN DE EXHIBIDOS, PABELLÓN MUNICIPAL, TEZOATLÁN

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	LOCALIDAD O DEPENDENCIA	CARGO/OCCUPACIÓN	TELÉFONOS Y CORREO	FIRMA
11	Cecilia Rivera Torres	Tezoatlán de Segura y Luna	Secretaría	04165@tur.com	[Firma]
12	Francois Luis Arreola Arreola	Tezoatlán de Segura y Luna	Director de Planeación		[Firma]
13	Ricardo Montenegro García	Tezoatlán de Segura y Luna	Secretaría	5181812	[Firma]
14	Pedro Rogelio Hipólito García	Tezoatlán de Segura y Luna	Director de Ecología	953 5182344 ext 103	[Firma]
15	Melba Rodríguez Salazar	Tezoatlán	Asesor de Hacienda		[Firma]
16	Carole M. Martínez Hinojosa	Tezoatlán	Auxiliar Contable		[Firma]
17	América Salazar Rodríguez	Tezoatlán	Bibliotecaria	518-20-10 04165@tur.com	[Firma]
18	Yessica Ceballos Martínez	Tezoatlán	Secretaría	518-20-10 04165@tur.com	[Firma]
19	Liz Adriana Flores	Tezoatlán	Secretaría	518-20-10 04165@tur.com	[Firma]
20	Geovani Rodríguez Aguilar H	Tezoatlán	Director de Transportación		[Firma]

Municipio: Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca

LISTA DE PARTICIPANTES

Evento: TALLER EJECUTIVO EJECUTIVO DE
 Responsable del evento: CALIXTO PATRICK RAMÍREZ GARCÍA
 Fecha y hora: SÁBADO 05 DE JULIO DE 2014 DE 09:00 A 15:00 HS.
 Lugar: SALÓN DE EXHIBIDOS, PABELLÓN MUNICIPAL, TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	LOCALIDAD O DEPENDENCIA	CARGO/OCCUPACIÓN	TELÉFONOS Y CORREO	FIRMA
1	Hanna Viana Josselin Torres	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
2	Luzbel Reyes Reyes	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
3	Marcos Lara Flores	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
4	Flavia Victoria Hinojosa	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
5	Catalina Ceballos Paz	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
6	Yolanda Reyes	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
7	Maria P. Ramírez	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
8	Armando E. Hernández	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
9	Carla Sánchez	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
10	Frazer Sánchez	San Juan Quijote	Productora		[Firma]

Municipio: Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca

LISTA DE PARTICIPANTES

Evento: TALLER EJECUTIVO EJECUTIVO DE
 Responsable del evento: CALIXTO PATRICK RAMÍREZ GARCÍA
 Fecha y hora: SÁBADO 05 DE JULIO DE 2014 DE 09:00 A 15:00 HS.
 Lugar: SALÓN DE EXHIBIDOS, PABELLÓN MUNICIPAL, TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	LOCALIDAD O DEPENDENCIA	CARGO/OCCUPACIÓN	TELÉFONOS Y CORREO	FIRMA
11	Prudencia Alvarado	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
12	Luzbel Reyes Reyes	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
13	Daniela Ceballos	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
14	Yolanda Reyes	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
15	Emily Hernández	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
16	Marcos Lara Flores	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
17	Armando E. Hernández	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
18	Carla Sánchez	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
19	Frazer Sánchez	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
20	Yolanda Reyes	San Juan Quijote	Productora		[Firma]

Municipio: Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca

LISTA DE PARTICIPANTES

Evento: TALLER EJECUTIVO EJECUTIVO DE
 Responsable del evento: CALIXTO PATRICK RAMÍREZ GARCÍA
 Fecha y hora: SÁBADO 05 DE JULIO DE 2014 DE 09:00 A 15:00 HS.
 Lugar: SALÓN DE EXHIBIDOS, PABELLÓN MUNICIPAL, TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	LOCALIDAD O DEPENDENCIA	CARGO/OCCUPACIÓN	TELÉFONOS Y CORREO	FIRMA
21	Trinidad Ceballos	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
22	Maria Magdalena Ceballos	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
23	Pedro González	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
24	José Juan Velázquez	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
25	Melba Rodríguez	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
26	Yolanda Reyes	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
27	Armando E. Hernández	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
28	Carla Sánchez	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
29	Frazer Sánchez	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
30	Yolanda Reyes	San Juan Quijote	Productora		[Firma]

Municipio: Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca

LISTA DE PARTICIPANTES

Evento: TALLER EJECUTIVO EJECUTIVO DE
 Responsable del evento: CALIXTO PATRICK RAMÍREZ GARCÍA
 Fecha y hora: SÁBADO 05 DE JULIO DE 2014 DE 09:00 A 15:00 HS.
 Lugar: SALÓN DE EXHIBIDOS, PABELLÓN MUNICIPAL, TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	LOCALIDAD O DEPENDENCIA	CARGO/OCCUPACIÓN	TELÉFONOS Y CORREO	FIRMA
1	Rosario Hernández	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
2	Yolanda Reyes	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
3	Melba Rodríguez	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
4	Armando E. Hernández	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
5	Carla Sánchez	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
6	Frazer Sánchez	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
7	Yolanda Reyes	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
8	Armando E. Hernández	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
9	Carla Sánchez	San Juan Quijote	Productora		[Firma]
10	Frazer Sánchez	San Juan Quijote	Productora		[Firma]